Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto

Contrato de Asistencia Técnica Internacional – ATI a la Secretaría Técnica para la Reconstrucción y Reactivación Productiva para la consecución y acompañamiento del Plan de Reconstrucción y Reactivación Productiva post terremoto en el Ecuador

LA/2017/391-895

Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030 – Parte II

Febrero de 2020

Este proyecto está financiado por la Unión Europea

Proyecto implementado por el consorcio AGRER - TYPSA

Disclaimer:

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER-TYPSA con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son del consultor y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.

Proyecto financiado por la
Unión Europea

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto

Contrato Nº LA/2017/391-895

Asistencia técnica de corto plazo para la:
"Elaboración de un plan de desarrollo turístico del destino costa norte (Manabí - Esmeraldas sur)"

Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030 – Parte II

Elaborado por el equipo consultor:
Patricia Camacho, Patricio Tamariz,
Juan Reyes, Orazio Bellettini, José María de Juan, Cristina Borja

Quito, febrero de 2020

Consorcio AGRER - TYPSA

Índice de contenido

1. INTRODUCCIÓN 10

2. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO 13

2.1. Visión 13

2.2. Objetivo general 13

2.3. Objetivos estratégicos y metas 13

2.4. Ejes estratégicos 14

3. GOBERNANZA PARA LA COLABORACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA RESILIENCIA: PROPUESTA PARA EL DESTINO PACÍFICO EQUATORIAL 17

3.1. Introducción 17

3.2. Fundamentos de la propuesta 19

3.3. Propuesta de gobernanza para el Destino Pacífico Equatorial 20

3.3.1. Macro destino Pacífico Equatorial 20

3.3.1.1. Naturaleza jurídica del Macro destino 21

3.3.1.2. Funciones del Fondo 21

3.3.1.3. Estructura del Fondo 22

3.3.1.3.1 Consejo de Desarrollo y Promoción Turística 23

3.3.1.3.2 Comité Técnico 23

3.3.1.3.3 Dirección Ejecutiva 24

3.3.1.3.4 Coordinación de Investigación y Análisis Turístico 26

3.3.1.4. Patrimonio del Fondo 28

3.3.2. Núcleos territoriales 29

3.3.2.1. Naturaleza jurídica de los núcleos territoriales 30

3.3.2.2. Funciones de las OGD 31

3.3.2.3. Estructura de las OGD 31

3.3.3. Destinos priorizados en cada núcleo 32

3.3.3.1. Naturaleza jurídica de los destinos priorizados 33

3.3.3.2. Funciones de las Mesas de competitividad turística 33

3.3.3.3. Estructura de las Mesas de competitividad turística 33

3.3.3.3.1. Mesa de competitividad turística del destino 34

4. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS 35

4.1. Introducción 35

4.2. Lineamientos de la programación operativa 36

4.3. Estrategia de sostenibilidad 36

4.4. Propuesta de programas, proyectos y sub proyectos 37

4.4.1. Programa de gobernanza 44
4.4.1.1. Proyectos priorizados 46
4.4.1.2. Inversión 51
4.4.1.3. Cronograma de ejecución 51
4.4.2. Programa desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística 53
4.4.2.1. Proyectos priorizados 55
4.4.2.1.1. Inversión 58
4.4.2.1.2. Cronograma de ejecución 58
4.4.2.2. Sub proyectos priorizados para el núcleo Esmeraldas sur 60
4.4.2.2.1. Sub proyectos priorizados para el destino Esmeraldas ciudad 60
4.4.2.2.2. Sub proyectos priorizados destino Atacames 66
4.4.2.2.3. Sub proyectos priorizados para el destino Mompiche 70
4.4.2.2.4. Inversión núcleo Esmeraldas sur 79
4.4.2.2.5. Cronograma de ejecución núcleo Esmeraldas sur 80
4.4.2.3. Sub proyectos priorizados para el núcleo Manabí norte 82
4.4.2.3.1. Sub proyectos priorizados para el destino Pedernales - Jama 85
4.4.2.3.2. Sub proyectos priorizados para el destino Canoa - San Vicente – Bahía de Caráquez 90
4.4.2.3.2.1. Sub proyectos priorizados para el área rural del destino Canoa - San Vicente – Bahía de Caráquez: Chone y Bolívar 103
4.4.2.3.3. Inversión núcleo Manabí norte 116
4.4.2.3.4. Cronograma de ejecución núcleo Manabí norte 117
4.4.2.4. Sub proyectos priorizados para el núcleo Manabí centro sur 120
4.4.2.4.1. Sub proyectos priorizados para el destino Portoviejo 123
4.4.2.4.1.1. Sub proyectos priorizados para el área rural del destino Portoviejo: Rocafuerte 125
4.4.2.4.2. Sub proyectos priorizados para el destino Manta - Montecristi 126
4.4.2.4.2.1. Sub proyectos priorizados para el área rural del destino Manta – Montecristi: Jaramijó 137
4.4.2.4.3. Sub proyectos priorizados para el destino Puerto López – Puerto Cayo 138
4.4.2.4.3.1. Sub proyectos priorizados para el área rural del destino Puerto López – Puerto Cayo: Jipijapa 143
4.4.2.4.4. Inversión núcleo Manabí centro sur 145
4.4.2.4.5. Cronograma de ejecución núcleo Manabí centro sur 146
4.4.3. Programa de desarrollo y fortalecimiento de capacidades 148
4.4.3.1. Proyectos priorizados 150
4.4.3.2. Inversión 157
4.4.3.3. Cronograma de ejecución 157

4.4.4. Programa de marketing turístico 159
4.4.4.1. Proyectos priorizados 161
4.4.4.2. Inversión 166
4.4.4.3. Cronograma de ejecución 166
4.4.5. Programa de sostenibilidad turística 168
4.4.5.1. Proyectos priorizados 170
4.4.5.2. Inversión 177
4.4.5.3. Cronograma de ejecución 177
4.4.6. Inversión total del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030 178
4.4.6.1. Cronograma de ejecución del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030 180
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 181
6. ANEXOS 182

Índice de tablas

Tabla 1. Objetivos estratégicos y metas al 2030 en el destino Pacífico Equatorial 13
Tabla 2. Estructura del Consejo de Desarrollo y Promoción Turística 23
Tabla 3. Estructura del Comité Técnico 24
Tabla 4. Estructura de la Dirección Ejecutiva 25
Tabla 5. Estructura de las OGD 32
Tabla 6. Programas del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 37
Tabla 7. Programas y proyectos del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 38
Tabla 8. Sub proyectos del núcleo Esmeraldas sur 39
Tabla 9. Sub proyectos del núcleo Manabí norte 40
Tabla 10. Sub proyectos del núcleo Manabí centro sur 41

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030 15
Ilustración 2. Esquema de la gobernanza propuesta para el Destino Pacífico Equatorial 20
Ilustración 3. Estructura del Fideicomiso Fondo de Desarrollo y Promoción Turístico del Destino Pacífico Equatorial 22
Ilustración 4. Núcleos del Destino Pacífico Equatorial 29
Ilustración 5. Estructura de las OGD 31
Ilustración 6. Destinos Priorizados – Mesas de Competitividad Turística 33

Abreviaciones

ASOSERALSACAN	Asociación de Servicios de Alimentación de la Comuna Sancán
BHA	Aeropuerto Los Perales
BPM	Buenas Prácticas de Manejo
CNRS	Centro Nacional de Investigación Científica de Francia
DPE	Destino Pacífico Equatorial
ESCNNA	Estrategia de prevención de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, asociada a viajes y turismo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GADs	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GSTC	Consejo Global de Turismo Sostenible
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
MAAC	Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo
MAE	Ministerio del Ambiente
MAPANOR	Mancomunidad Pacífico Norte de Manabí
MINTUR	Ministerio de Turismo
OGD	Organización de Gestión de Destino
OGDs	Organizaciones de Gestión de Destinos
OPTUR	Asociación Nacional de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador
PLANDETUR	Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador hacia el año 2020
Ppd	Promedio por persona por día
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
SIG	Sistema de Información Geográfica
USFQ	Universidad San Francisco de Quito

1. Introducción

El turismo es uno de los sectores estratégicos de alta prioridad para el desarrollo sostenible del Ecuador. Este sector de servicios figura como el tercer generador de divisas no petroleras del país, USD 1.878 millones al año 2018 (Ministerio de Turismo [MINTUR], 2019), ubicándose después del camarón y el banano. Tiene una alta capacidad para generar empleo, por ejemplo, solo la rama de alojamiento y servicios de comida representó el 6,1% del empleo nacional en diciembre de 2019 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2020). El turismo bien planificado también contribuye con el uso sostenible de los recursos naturales y culturales, promueve la identidad de los pueblos de las diferentes regiones, produce un rápido retorno sobre la inversión, ya sea pública o privada, e integra las cadenas productivas en el territorio.

La Organización Mundial del Turismo define al turismo sostenible como "El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas"[1]. Sobre esta base, debe tenerse en cuenta que las tendencias del mercado turístico internacional ya no permiten el posicionamiento sólido de un destino, en ninguna parte del mundo, si no muestra indicadores claros de sostenibilidad, acompañados de medidas y evidencias que los garanticen ante los intermediarios y ante los propios turistas.

En el siglo XXI, la mayor parte de los destinos específicos del Ecuador sigue un modelo de desarrollo turístico establecido hace décadas, el mismo que no permite una efectiva gestión sostenible desde los territorios. Por ello, en el 2020, el país mantiene las mismas debilidades, por ejemplo, en su sistema de gobernanza, caracterizado por la concentración de acciones subordinadas a una política dependiente del centralismo. Dicho sistema incrementa la brecha de credibilidad entre el sector público y privado por falta de implementación de programas y proyectos en zonas de gran potencial para el desarrollo turístico especialmente del perfil costero de la nación.

Esta situación no es el resultado de la falta de voluntad política de las autoridades nacionales ni provinciales, sino particularmente, de la manera como se ha heredado el sistema turístico nacional, mismo que limita la correcta ejecución de herramientas de planificación para el desarrollo turístico del país. En este sentido, es necesario establecer un nuevo sistema de gobernanza para el turismo, con base en Organizaciones de Gestión de Destinos (OGDs), que generen un sistema consensuado de gestión, que faciliten la promoción y comercialización, y articulen las directrices generales de actuación. De hecho, en el Plan Nacional de Turismo 2030 se reconoce a las OGDs por su rol articulador para transitar hacia la competitividad de destinos regionales. Lo propio se hizo en el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador hacia el año 2020 (PLANDETUR 2020).

Por lo que respecta a la promoción turística del país, se han alcanzado ciertos hitos por parte del sector público; sin embargo, en la otra área de gestión, que es el de desarrollo turístico, se han registrado pocos avances. Los esfuerzos de la empresa privada han logrado sostener estos avances en cierto nivel; no obstante, el entorno del sector turístico puede volverse más competitivo a nivel mundial si se logra una sinergia entre el sector público y privado. Un ejemplo de esto es el litoral del país, donde la mayoría de los productos existentes no están direccionados a atraer el turismo internacional. Adicionalmente, los operadores de turismo, nacionales e internacionales, venden un porcentaje mínimo de los productos de la costa del Pacífico del Ecuador, ya sea por falta de conocimiento, porque la oferta no está estructurada, o debido a que no cumple los estándares de calidad para mercados como el norteamericano o europeo de poder adquisitivo medio y alto.

[1] https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible

En este escenario, la falta de proyectos para el desarrollo y la mejora de atractivos, productos, recurso humano y calidad en el mundo Costa, ha conducido a promover únicamente el producto de "sol y playa", mismo que se dirige al turismo interno. Si bien esta tipología de turismo es necesaria para atender la demanda de los diversos perfiles de mercado, es importante transitar hacia un modelo más sostenible y de playas activas (oferta de múltiples actividades). Debe resaltarse que, en la costa del Pacífico, las condiciones climáticas para los productos de sol y playa son realmente formidables para el disfrute de los turistas que buscan ocio y recreación (particularmente entre los meses de diciembre a abril).

El concepto de playas activas, mencionado en el párrafo precedente, se completa con lo que en el mercado internacional se denomina "beach plus"; es decir, diversas actividades que enriquecen la mera oferta de sol, playa y paisaje, como, por ejemplo: deporte, salud, ocio activo, relajación, yoga, y actividades en familia. Esta estrategia aplica especialmente para el turismo nacional. Ahora bien, es esencial que el producto en mención (sol y playa) y otras tipologías de productos a ofertar cuenten con parámetros de accesibilidad universal para personas discapacitadas y adultos mayores. Hay que tener presente que, una buena parte de los viajeros internacionales, que consumen productos de alta intensidad relacionados con ecoturismo, aventura o cultura, tienen una edad avanzada.

Desde el diagnostico se conoce que la oferta turística del macro destino Manabí - Esmeraldas sur, se centra en el turismo interno, resultando en una profunda estacionalidad que no permite la sostenibilidad del destino. En este sentido, los productos gestados a partir de otros recursos y atractivos turísticos de alta potencia pueden atraer parte del mercado internacional que actualmente llega al Ecuador. La diversificación de productos por especialización presenta una oportunidad para el desarrollo de turismo del destino. Por ejemplo, se han identificado grandes sitios arqueológicos como el de Cerros Hojas y Jaboncillo, aledaño a la ciudad de Portoviejo, cuya monumentalidad se ha consagrado tras los nuevos estudios derivados del sobre vuelo del Drone con Lidar[2].

De cara a mercados y al segmento millennials, la búsqueda de un viaje vacacional se da en gran medida por la selección de la actividad y no del destino, el cual ocupa un lugar muy secundario en la elección. Por ello, es necesario insistir en la calidad, la seguridad y la singularidad de las actividades ofertadas para tener la oportunidad de posicionar el destino en el mercado, habida cuenta de sus dificultades iniciales para tener visibilidad en el mercado.

No hay que descuidar al turista convencional que en su mayoría llega al Ecuador buscando naturaleza, aventura y un entorno cultural diferente y autóctono que favorezca su crecimiento personal. Estos viajeros de poder adquisitivo medio y medio alto son manejados particularmente por prestigiosas agencias de viajes de turismo receptivo, nacionales, que son reconocidas en la industria turística internacional. El desafío para el Destino Pacífico Equatorial es superar la cuota actual que estas agencias ofertan de los productos turísticos del territorio en sus catálogos de Ecuador y Galápagos, misma que alcanza entre el 1 y el 2%.

[2] Un lídar o lidar (acrónimo del inglés LIDAR, Light Detection and Ranging o Laser Imaging Detection and Ranging) es un dispositivo que permite determinar la distancia desde un emisor láser a un objeto o superficie utilizando un haz láser pulsado. Se utilizó para penetrar vegetación y suelo a fin de encontrar estructuras monumentales que todavía no se han excavado en la cordillera de montañas que va desde Portoviejo a Montecristi.

Sobre la base de las consideraciones expuestas, es claro que todas las experiencias que se puedan crear para los visitantes, necesitan de productos turísticos de excelencia. Más aún, estos deben estar enlazados a los requerimientos de los variados segmentos del mercado nacional y extranjero. Con esto dicho, a fin de generar un entorno favorable para la creación de nuevos productos, se precisa impulsar programas y proyectos estratégicos que respondan a la dinámica de la cadena de valor de turismo y del sistema turístico en su conjunto.

Precisamente, es en este contexto que se origina el Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030, mismo que parte de un diagnóstico profundo de la demanda, la oferta turística y la gobernanza del macro destino Esmeraldas sur y Manabí[3]. Hay que destacar que el liderazgo y el trabajo mancomunado de los actores de esta unidad de planificación, cuyo territorio fue severamente impactado por el evento telúrico del 16 de abril de 2016, ha permitido diseñar un modelo inédito de desarrollo del turismo que capitaliza las oportunidades y los retos derivados del terremoto citado.

Así, bajo un trabajo articulado entre el Ministerio de Turismo, la Secretaría Técnica de Reconstrucción y Reactivación Productiva, la Unión Europea; y, actores del sector público, privado, gremial, comunitario, academia y cooperación; en primer lugar, se ha formulado una herramienta de planificación del macro destino antes señalado (Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial al 2030), misma que constituye un pilotaje explícito de la aplicabilidad de las políticas, ejes, objetivos, y programas, determinados en el Plan Nacional de Turismo 2030.

En segundo lugar, se ha diseñado un modelo de gobernanza basado en la figura de Organizaciones de Gestión de Destinos (OGDs), el cual garantiza la implementación de la herramienta de planificación territorial en el largo plazo, favorece la coordinación entre niveles de gobierno, e impulsa la articulación entre los diversos actores de la cadena de valor turística. Finalmente, se ha priorizado el desarrollo de destinos resilientes, en términos de infraestructura, facilidades turísticas, capacidades del talento humano, normativas y funciones o servicios de apoyo.

Con esto en mente, en los acápites posteriores se presentan tres capítulos que configuran el Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030. El primero corresponde al planteamiento estratégico en torno a la visión, los objetivos y cinco ejes que apuntalan el desarrollo equilibrado del macro destino, según: (i) gobernanza, (ii) desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta, (iii) desarrollo y fortalecimiento de capacidades, (iv) marketing turístico, y (v) sostenibilidad turística. El segundo contiene el modelo de gobernanza para la colaboración, la innovación y la resiliencia: propuesta para el Destino Pacífico Equatorial, la cual se compone de tres niveles: (i) Macro destino Pacífico Equatorial, (ii) núcleos territoriales y (iii) destinos priorizados. Por último, el tercer acápite engloba cinco programas, dieciocho proyectos y cincuenta y tres sub proyectos, cuya implementación eficiente y oportuna permitirá cumplir con el planteamiento estratégico del Plan.

[3] El macro destino constituye una unidad de planificación conformada por 16 cantones de las provincias de Esmeraldas y Manabí. En lo posterior, esta unidad será referida como macro destino Pacífico Equatorial o destino Pacífico Equatorial.

2. Planteamiento estratégico

2.1. Visión

Al 2030, el destino Pacífico Equatorial es un referente del turismo sostenible a nivel nacional e internacional. Cataliza la articulación de actores, favorece la provisión de experiencias con altos estándares de calidad, y contribuye al fomento de la competitividad territorial, con base en la valoración del patrimonio y la generación de sinergias con otras ramas productivas.

2.2. Objetivo general

Orientar el modelo de desarrollo turístico sostenible y competitivo del Destino Pacífico Equatorial, mediante el diseño de un mecanismo de gobernanza para la colaboración, la innovación y la resiliencia; el fortalecimiento y la diversificación de la oferta turística, el desarrollo de capacidades productivas, el impulso de iniciativas de marketing focalizadas y la ejecución de prácticas de sostenibilidad; que favorezcan el desarrollo endógeno, el crecimiento productivo sostenido y el aprovechamiento racional del patrimonio.

2.3. Objetivos estratégicos y metas

En la tabla que sigue se proponen cuatro objetivos estratégicos con sus respectivos indicadores y metas, a ser alcanzadas hasta el año 2030.

Tabla 1. Objetivos estratégicos y metas al 2030 en el destino Pacífico Equatorial

Objetivo estratégico	Indicador	Línea base 2019	Meta al 2030
Incrementar el número de turistas extranjeros	**Número de turistas extranjeros**	165.384	400.000
Incrementar el número de turistas nacionales	**Número de visitantes nacionales**	9.984.913 (2018)	20.000.000
Aumentar la estancia media por turista	**Estancia media de turistas extranjeros**	2 noches	4 noches
	Estancia media de turistas nacionales	1 noche	2 noches
Aumentar el gasto promedio por turista	**Gasto medio por visitante extranjero por día (en función de canales de mercado)[4]**	Canal C: menos $60 Canal D: $60 a $120	Canales C y D: $150
	Gasto medio por visitante nacional por día	Canal A: menos $30 Canal B: $30 a $60	Canal Ay B: $80

Fuente: Equipo consultor. (2020).

[4] Línea base de canales de mercado. Canal A: Visitantes nacionales con un gasto promedio por persona por día (ppd) menor a US$ 30. Canal B: Visitantes nacionales con un gasto ppd entre US$ 30 y US$ 60. Canal C: Visitantes extranjeros con un gasto ppd menor a US$ 60 US$. Canal D: Visitantes extranjeros con un gasto ppd entre US$ 60 y US$ 120.

2.4. Ejes estratégicos

El turismo tiene un rol sustancial en el desarrollo sostenible del país y su posicionamiento ha evolucionado en las últimas décadas. Algunos actores de la industria turística, provenientes de los mayores mercados emisores hacia el Ecuador, consideran a la nación como "un destino internacional", en razón del posicionamiento del producto turístico de Galápagos. En este contexto, se puede afirmar que tres de los cuatro mundos[5], Andes, Amazonía y Galápagos, están disponibles para el mercado internacional por la larga trayectoria de los empresarios turísticos involucrados en el desarrollo y en la cadena de comercialización externa. Sin embargo, hay que mencionar que Andes y Amazonía son los mundos más consolidados en la oferta continental del país.

Por lo que respecta al Destino Pacífico Equatorial, contenido en el mundo Costa, este alcanza una participación mínima en el mercado internacional y nacional. De hecho, tan solo un 1% de la oferta del territorio en análisis forma parte de los catálogos internacionales (TravelMart LatinAmerica, 2019).

La realidad antedicha deviene de una serie de factores intrínsecos al país, entre los que se puede resaltar, en primer lugar, un modelo de gobernanza caracterizado por la debilidad institucional, por la escasa coordinación entre diferentes niveles de gobierno, por la reducida colaboración público – privada, por el reducido uso de evidencia y análisis para la toma de decisiones y la implementación de políticas, programas y proyectos; y, por las fuentes de financiamiento reducidas, inestables y poco conectadas con las prioridades locales. En segunda instancia, una escasez de productos turísticos de calidad, que atiendan a las necesidades y motivaciones de la demanda turística actual y potencial. En tercer lugar, un talento humano poco especializado, con competencias técnicas y habilidades blandas débiles, que frenan la posibilidad de ofertar a los visitantes experiencias fascinantes con altos estándares de calidad. En cuarto lugar, un sinnúmero de acciones de marketing aisladas y de bajo impacto, que no responden a una estrategia de mercados ni productos priorizados. Por último, una oferta carente de criterios y prácticas de turismo sostenible, que profundizan los desequilibrios existentes en las esferas del desarrollo ambiental, socio cultural y económico.

Ante este escenario, ampliamente descrito en el diagnóstico del presente plan, uno de los retos de los actores del destino Pacífico Equatorial radica en consolidar al macro destino como una región turística emergente dentro del mundo costa, en el mediano y el largo plazo. Los pasos son complejos para el arranque inicial y solo se lograrán con el esfuerzo de acciones mancomunadas de desarrollo y promoción, bajo una identidad propia, de cultura de servicio, de oferta diferenciada y por supuesto por su modelo o enfoque de sostenibilidad.

Las condiciones para alcanzar las metas del destino requieren de la intervención del gobierno central, los gobiernos provinciales (en este caso de Manabí y Esmeraldas), los gobiernos locales de dieciséis cantones y los gobiernos parroquiales, como partes interesadas, particularmente en la construcción de políticas y soporte financiero. Como complemento, los actores del sector privado y comunitario, cumplen un rol protagónico en el fortalecimiento y la diversificación de productos turísticos de calidad. Por su lado, la academia y la cooperación resultan cruciales para fomentar intervenciones sustentadas en el conocimiento y experiencias exitosas.

[5] Los cuatro mundos comprenden Andes, Costa, Amazonía y Galápagos.

Con esta base, se define la orientación estratégica para la reactivación turística de dieciséis áreas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, cuyos territorios configuran el destino Pacífico Equatorial. La orientación señalada se conforma por cinco ejes estratégicos, a saber:

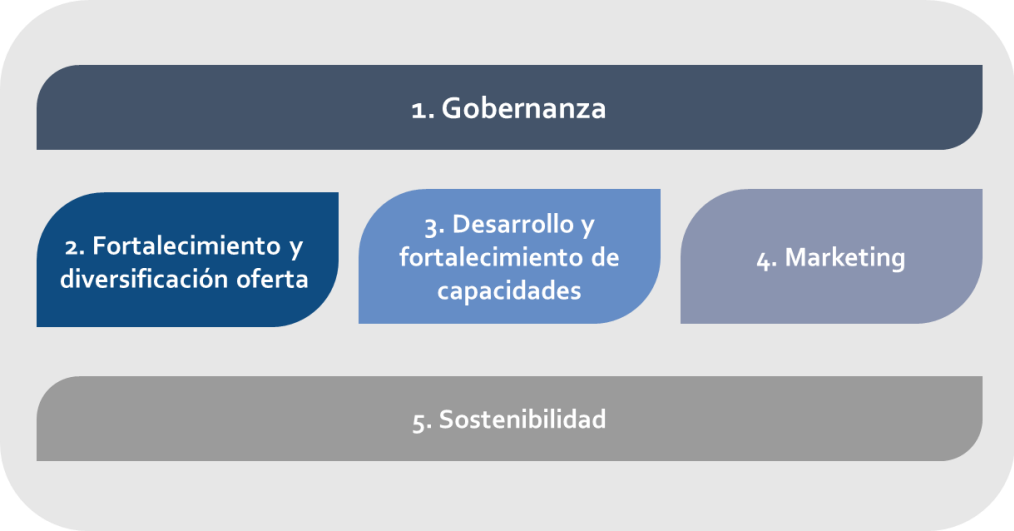

Ilustración 1. Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030

A continuación, se reseña el enfoque de cada uno de los ejes estratégicos que fueron presentados en la ilustración anterior:

1. **Gobernanza para la colaboración, la innovación y la resiliencia:** Mecanismo transversal de coordinación, entre niveles de gobierno, y entre lo público y lo privado. Busca generar una espiral de desarrollo sostenible, democrático e inclusivo, creando las condiciones para que una diversidad de actores de la cadena de valor del turismo participe en la construcción de una visión compartida, así como en la operativización de las acciones del destino Pacífico Equatorial. Incluye tres niveles: (i) macro destino Pacífico Equatorial, gestionado por el Fondo de desarrollo y promoción turística del destino, (ii) tres núcleos territoriales conformados como Organizaciones de Gestión de Destino; y, (iii) destinos priorizados en cada núcleo, coordinados a través de mesas de competitividad turística.

2. **Desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta:** Orientado al desarrollo de nuevos atractivos turísticos de alto nivel y a la consolidación de productos, rutas y destinos de calidad, mediante el apalancamiento de la inversión, instrumentos de planificación y gestión turística, optimización de atractivos existentes, dotación de infraestructura de uso turístico, adecuación o implementación de facilidades turísticas sostenibles y resilientes, urbanismo y paisajismo; y, encadenamientos productivos para el desarrollo de la oferta turística. Tiene como fin generar propuestas excepcionales que motiven la visitación de los turistas nacionales e internacionales.

3. **Desarrollo y fortalecimiento de capacidades:** Se enfoca en el fomento de las capacidades productivas de los actores del sector turismo, con base en procesos de formación continua o por competencias laborales y certificación, acordes con brechas identificadas; que promueva la mejora de la empleabilidad, la productividad y la competitividad en el macro destino Pacífico Equatorial. Complementa su accionar con asistencia técnica especializada e infraestructura para el desarrollo de capacidades.

4. **Marketing turístico:** Engloba la ejecución del Plan de Marketing del Destino Pacífico Equatorial, mismo que tiene como fin promover en mercados priorizados los productos del macro destino, para diversificar la oferta turística, desestacionalizar la demanda, y alcanzar niveles de notoriedad y presencia en canales altos y medio altos. Este eje estratégico comprende intervenciones generales de soporte, actuaciones en mercados internacionales, y acciones en el mercado nacional.

5. **Sostenibilidad turística:** Constituye un eje transversal en las intervenciones del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030. Busca prevenir los impactos negativos y potenciar los efectos positivos que resultan del desarrollo de actividades turísticas, en las esferas ambiental, sociocultural y económica, a través de la implementación de buenas prácticas de manejo en turismo, a fin de generar bienestar en los visitantes, la industria del turismo y los anfitriones locales del macro destino Pacífico Equatorial.

Los cinco ejes expuestos serán impulsados mediante un modelo de gobernanza, que articule la gestión de los diversos actores de la cadena de valor de turismo, y contribuya con el cumplimiento de los objetivos y las metas del presente instrumento de planificación. En el capítulo siguiente se presenta el modelo de gobernanza para la colaboración, la innovación y la resiliencia del Destino Pacífico Equatorial.

3. Gobernanza para la colaboración, la innovación y la resiliencia: Propuesta para el Destino Pacífico Equatorial

3.1. Introducción

La gobernanza, de forma creciente, se posiciona como la dimensión que permite entender el desempeño de los sistemas sociales, sean estos estatales, privados, comunitarios o multisectoriales. Por ello, la gobernanza se ha ido convirtiendo en el estudio de los mecanismos de coordinación de los diferentes actores y sectores existentes en un sistema social determinado.

En este sentido y para efectos del análisis de la gobernanza del Destino Pacífico Equatorial, se define la gobernanza como las reglas del juego que determinan quién hace qué y en articulación con quién e incluye los mecanismos existentes de coordinación y participación de actores públicos y privados en los ámbitos de planificación, decisión, ejecución y evaluación. Esto es esencial para impulsar la acción colaborativa en los destinos.

Es importante destacar que las reglas del juego pueden ser formales (normativas nacionales y locales, así como estatutos que regulan el funcionamiento de organizaciones) e informales, entre los cuales se encuentran los hábitos y costumbres prevalentes en una cultura determinada. Esto significa que el análisis de las reglas del juego no puede limitarse al marco normativo, sino que también debe incorporar las prácticas informales existentes (por ejemplo, la participación real del sector privado o comunitario en la definición de los planes de desarrollo cantonal) que muchas veces son más importantes que los mecanismos formales. Por ello, la propuesta de gobernanza para el macro destino Pacífico Equatorial considera el marco normativo formal, así como también los mecanismos reales existentes.

Basado en la revisión de la normativa y en las entrevistas realizadas a los actores de la cadena de valor turística del macro destino Manabí – Esmeraldas, se identificaron los siguientes cuatro rasgos que caracterizan la gobernanza del sector turístico del macro destino.

a) Debilidad institucional

El desempeño de las instituciones se mide por su capacidad de alcanzar los objetivos para los que fueron constituidas. En algunos casos el objetivo principal de una institución es ejercer la rectoría del sector generando las políticas que rigen su orientación estratégica. En otros casos, el objetivo institucional es promover la asociatividad y el trabajo conjunto de los diferentes actores de la cadena de valor turística.

Los entrevistados coincidieron que las instituciones públicas del sector turístico se caracterizan por su limitada capacidad en el alcance de objetivos planteados a través de un documento de planificación. Un ejemplo se encuentra en el PLANDETUR 2020, elaborado en el año 2007, en el que se proponía alcanzar ocho objetivos estratégicos, sin embargo; y, de acuerdo a lo indicado por varios de estos actores, dichos objetivos se ejecutaron en un bajo porcentaje.

Pese a la relevancia de sus objetivos, el PLANDETUR 2020 no contó con la continuidad, los recursos, ni los modelos de gestión que permitieran un seguimiento detallado de sus objetivos y metas. No logró tampoco articular a los diferentes actores de la cadena de valor para establecer sistemas coordinados que permitan alcanzar una visión compartida que debía incluir el Plan.

La evidencia apunta, por tanto, a una baja capacidad de las instituciones existentes en el sector turístico para lograr los objetivos y metas para los que fueron creados.

b) Escasa coordinación entre diferentes niveles de gobierno y reducida colaboración público – privada

El esquema de gobernanza que ha sido prevalente en el Ecuador ha estado caracterizado por escasos niveles de colaboración **pública – pública,** es decir escasa coordinación entre diferentes niveles de gobierno (Ministerios y Gobiernos Autónomos Descentralizados) así como entre instituciones públicas de diferentes sectores (instituciones que regulan el sector turístico de aquellas que trabajan en el sector ambiental o de patrimonio cultural).

Mientras que el sector turístico está caracterizado por la necesidad de articular de forma virtuosa a los hacedores de las políticas con aquellos encargados de diseñar, promocionar y ofrecer productos turísticos de excelencia, así como de diseñar y gestionar destinos turísticos. Además de los escasos niveles de coordinación entre instituciones del Estado, tampoco ha existido colaboración entre los actores **públicos y privados**.

Las causas de este déficit de confianza son diversas y multidimensionales. Existen, sin embargo, algunas reglas del juego que son más conducentes que otras a la generación de confianza, siendo una de ellas la transparencia. Sin embargo, según diversos rankings internacionales de transparencia, las instituciones del Ecuador están caracterizadas por la falta de reglas del juego que aseguren el cumplimiento de altos estándares de transparencia y acceso a la información.

También existen bajos niveles de trabajo colaborativo entre la academia y el resto de los actores de la cadena de valor. Según un alto porcentaje de los entrevistados pese a la obligatoriedad de la universidad de acercar su oferta académica y de generación de conocimiento a la realidad de la sociedad, todavía existen bajos niveles de colaboración entre la academia y los actores públicos y privados de la cadena de valor de turismo. Los escasos niveles de sinergia se evidencian en la formación de profesionales en la rama de turismo que, de acuerdo al sector privado, es todavía muy conceptual y no conecta con la realidad y necesidades del sector.

c) Reducido uso de evidencia y análisis para la toma de decisiones y la implementación de políticas, programas y proyectos

Cerca del 90% de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) Municipales entrevistados no **cuentan con inventarios actualizados de sus atractivos turísticos,** ni análisis que expliquen el comportamiento del sector turístico en su territorio. La falta de información y análisis impide que se tomen decisiones basadas en evidencia y, por tanto, con mayor capacidad para alcanzar y medir el cumplimiento de los objetivos buscados por la política pública.

En el nivel nacional la situación no es muy diferente. El Ministerio de Turismo cuenta con escasa información territorializada y actualizada de variables como la procedencia de los turistas que visitan provincias como Esmeraldas y Manabí, las razones por las que eligen el destino o los niveles de gasto según procedencia, destino o tipo de productos turísticos. Un ejemplo de esta realidad es que el Ecuador actualmente no dispone de una cuenta satélite de turismo que mide el impacto del turismo en la economía nacional.

Los actores entrevistados coincidieron en la importancia de desarrollar capacidades locales para generar estadísticas turísticas e investigación prospectiva, así como análisis sobre las causas y los efectos de algunas de las dimensiones que caracterizan el sector turístico nacional y local. Dado que la evidencia es un bien costoso de generar, algunos de los entrevistados argumentaron que es fundamental generar reglas del juego que permitan la colaboración entre diferentes niveles de gobierno, así como entre lo público y lo privado para la generación y utilización de conocimiento a la toma de decisiones e implementación de políticas, programas y proyectos de desarrollo y promoción turística.

d) Fuentes de financiamiento reducida, inestables y poco conectadas con las prioridades locales

Ecuador sigue siendo un país con alta dependencia del precio del petróleo. Históricamente el crecimiento de la economía ecuatoriana ha estado altamente influenciado por la economía petrolera lo cual ha impedido canalizar de forma continua y permanente recursos a la diversificación de la matriz productiva. La volatilidad de los ingresos fiscales y los altos niveles de centralización de la administración del Estado Ecuatoriano han dificultado que el sector turístico cuente con fuentes de financiamiento continuas en el tiempo y cercana a las prioridades locales, tanto en turismo como en otros sectores. Es más, la recaudación de impuestos como el eco-delta previsto para financiar el desarrollo del turismo no ha podido ser canalizado al sector.

A la luz de los hallazgos que caracterizan la gobernanza del sector turístico del macro destino, la propuesta de gobernanza que se plantea para el Destino Pacífico Equatorial, es una contribución central, orientada a impulsar un modelo de gestión que viabilice la colaboración de los actores públicos de diverso nivel, privados, académicos y comunitarios, en favor del desarrollo de un turismo sostenible y competitivo. Como modelo, es perfectible, y deberá generar aprendizajes y mejoras desde la práctica, y desde los actores, a partir de la reflexión y acción; pero sin duda, podrá constituirse en un elemento estratégico para la implementación del Plan Nacional de Turismo 2030.

3.2. Fundamentos de la propuesta

La propuesta que se presenta a continuación busca establecer un esquema de gobernanza que favorezca la coordinación entre niveles de gobierno, así como entre lo público y lo privado. Adicionalmente, el modelo de gobernanza busca generar una espiral de desarrollo sostenible, democrático e inclusivo, creando las condiciones para que una diversidad de actores de la cadena de valor del turismo participen en la construcción de una visión compartida, así como en la operativización de las acciones del Destino Pacífico Equatorial alineadas tanto con el Plan Nacional de Turismo 2030, como con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye los objetivos de desarrollo sostenible que el mundo se comprometió a alcanzar para cuando concluya la tercera década del nuevo milenio.

Por ello, se propone un modelo de gobernanza que permita gestionar los siguientes ámbitos de forma más eficiente:

- **Diversidad** para potenciar la capacidad local para definir los productos turísticos y ofrecer una mayor variedad de ecosistemas, tradiciones culturales y oferta de **productos mancomunados** que atraigan a una amplia gama de perfiles de turistas.
- **Unidad** para aprovechar una mayor escala, recursos y capacidad para posicionarse en mercados nacionales e internacionales.
- Innovación, se propone una gobernanza **liviana**, representativa y ágil que nos permita enfrentar los desafíos actuales y trabajar juntos por objetivos compartidos.

3.3. Propuesta de gobernanza para el Destino Pacífico Equatorial

Como se aprecia en la ilustración que sigue, la propuesta de gobernanza tiene tres niveles:

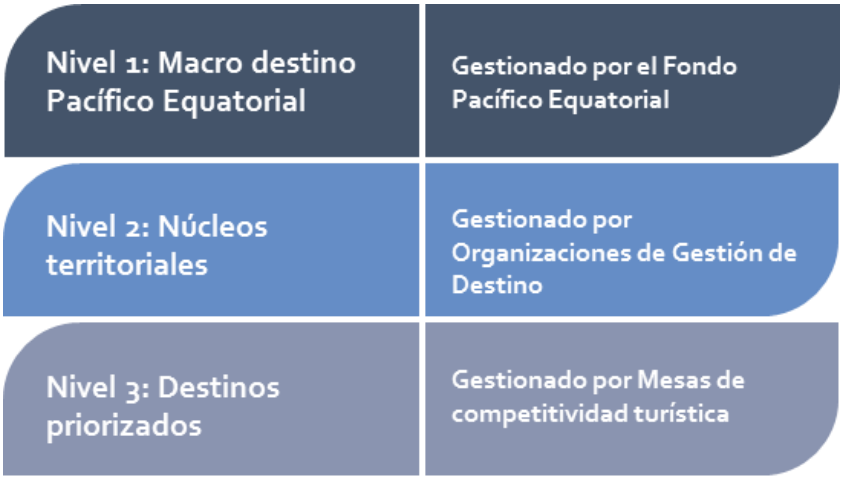

Ilustración 2. Esquema de la gobernanza propuesta para el Destino Pacífico Equatorial

3.3.1. Macro destino Pacífico Equatorial

La conformación de un macro destino turístico estructurado por dieciséis cantones de dos provincias como son Manabí y Esmeraldas presenta las oportunidades que traen la diversidad cultural y ecosistémica, así como también el desafío de definir de trabajar con dos realidades culturales, económicas e institucionales. Por ello, se requieren reglas del juego que permitan aprovechar las economías de escala que ofrecen promocionar un destino como mucha más diversidad y gestionar la diversidad para que, respetando y animando las particularidades sea factible construir un proyecto conjunto que nos permita lograr juntos lo que sería más difícil si cada quien lo intenta por separado.

3.3.1.1. Naturaleza jurídica del Macro destino

Para gestionar el macro destino se propone el establecimiento del **Fideicomiso Mercantil De Administración E Inversión Fondo De Desarrollo y Promoción Turística del Destino Pacífico Equatorial** (Fondo) creado como un fideicomiso por el Ministerio de Turismo mediante escritura pública por el que se constituye un patrimonio autónomo e independiente dotado de personalidad jurídica capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones.

Para el cumplimiento de su finalidad el Fideicomiso deberá:

1. Desarrollar y ejecutar el Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial y generar y aplicar todos los instrumentos que le sean complementarios, cualquiera sea su denominación.
2. Desarrollar y ejecutar el Plan Integral de Marketing Turístico del Destino Pacífico Equatorial y generar y aplicar todos los instrumentos que le sean complementarios, cualquiera sea su denominación.
3. Administrar recursos propios o de terceros, públicos o privados, destinados a la consecución de la finalidad que alienta su constitución, facilitando la financiación y la gestión de todas las actividades conducentes al cumplimiento de dicha finalidad y que se enmarquen en la planificación institucional.
4. Coordinar actividades con otros órganos u organismos públicos, personas naturales o jurídicas de derecho privado, aunando esfuerzos y recursos, a través de los medios y de la manera autorizados por la ley, el contrato y este instrumento.
5. Proyectar a la sociedad y al sector turístico el resultado de sus gestiones, generando compromisos institucionales y sociales entorno a la necesidad de fortalecer el desarrollo ordenado del turismo.

3.3.1.2. Funciones del Fondo

Las principales funciones del Fondo con carácter puramente enunciativo y no limitativo, son las siguientes:

1. Dictar las políticas generales del Fideicomiso.
2. Aprobar el Plan Anual del Fondo y sus posibles modificaciones, así como los diferentes planes, programas, proyectos y actividades, al igual que los resultados obtenidos en cada uno de éstos, en indicadores y en cualquier otro tipo de medio de verificación.
3. Aprobar el Presupuesto Anual del Fideicomiso y los presupuestos específicos por planes, programas, proyectos y actividades no contemplados en su planificación anual; así como los planes económicos, financieros y de inversiones del Fideicomiso.
4. Establecer el marco normativo para la adquisición de bienes y servicios de toda clase.
5. Ejercer el seguimiento, vigilancia y orientación de la labor del Fideicomiso.
6. Posesionar a los miembros del Comité Técnico.
7. Nombrar y cesar al Director Ejecutivo determinando condiciones contractuales específicas y sus atribuciones, que no contraríen la finalidad del fideicomiso, ni aquellas establecidas en el Contrato.

8. Nombrar y cesar al Coordinador de Investigación y Análisis Turístico determinando condiciones contractuales específicas y sus atribuciones, que no contraríen la finalidad del fideicomiso, ni aquellas establecidas en el Contrato.
9. Autorizar la suscripción de convenios de cooperación, la participación del Fideicomiso en toda forma asociativa de gestión, con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, para la ejecución de aspectos concretos de gestión, dotándoles de los recursos necesarios.
10. Interpretar y desarrollar, la normativa complementaria y adoptar resoluciones sobre instrucciones específicas a la Fiduciaria y a los restantes órganos del Fideicomiso
11. Conocer y aprobar los informes anuales del Director Ejecutivo, así como cuentas anuales del Fideicomiso.
12. Conocer y aprobar los informes anuales del Coordinador de Investigación y Análisis Turístico.
13. Aprobar los criterios de ordenación administrativa-financiera del Fideicomiso propuestos por el Director Ejecutivo, cuando se estimen necesarios.
14. Aprobar la política de personal profesional a ser contratado y el régimen retributivo dentro de los límites legales, a propuesta del Director Ejecutivo.
15. Delegar sus facultades en uno o más de sus miembros, o en el Director Ejecutivo, sin que puedan ser objeto de delegación la aprobación de los Planes y Presupuestos Anuales y las cuentas e informes de gestión.
16. Ejercer, en general, todas las funciones de disposición, defensa legal y protección económica de los bienes del Fideicomiso que no sean inherentes a la Fiduciaria, con sometimiento, en todo caso, a las prescripciones legales, a la voluntad del constituyente manifestada en el Contrato de Fideicomiso y este Reglamento.
17. Aprobar la agenda anual de investigación de la Coordinación de Investigación y Análisis Turístico.
18. Ejecutar los proyectos postulados por las organizaciones de gestión del destino que hayan sido aprobados por el Consejo de Desarrollo y Promoción Turística.
19. Generar información y análisis que permita fundamentar las decisiones tomadas por los actores de la cadena de valor del destino.

3.3.1.3. Estructura del Fondo

Se propone que el Fondo sea gobernado por la siguiente estructura organizacional que incluya las instancias citadas en la ilustración:

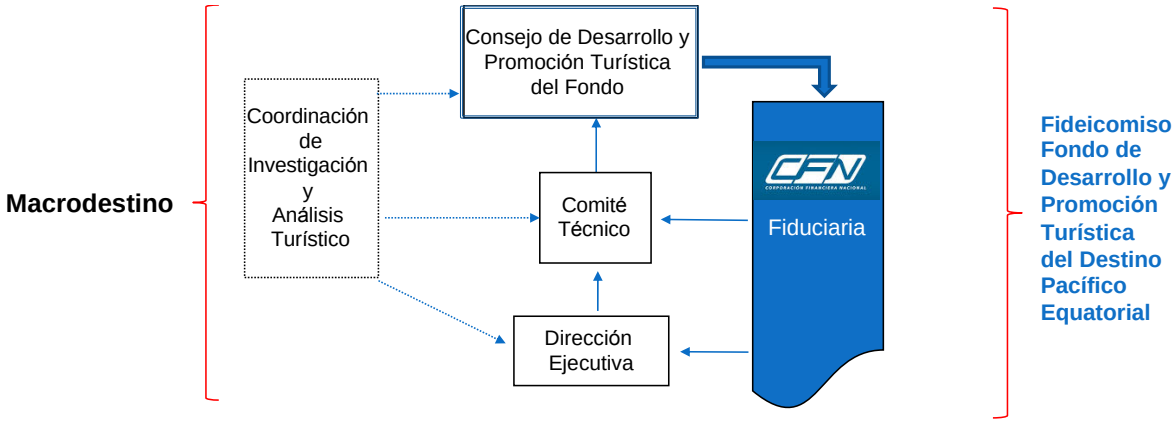

Ilustración 3. Estructura del Fideicomiso Fondo de Desarrollo y Promoción Turístico del Destino Pacífico Equatorial

3.3.1.3.1 Consejo de Desarrollo y Promoción Turística

Es el órgano máximo de gobierno del Fideicomiso, creado para trabajar conjunta y solidariamente con el Ministro/a de Turismo, en la expedición de políticas y reglamentaciones a fin de mantener la vigilancia y control del Fideicomiso, con sometimiento expreso a la finalidad y objetivos del Contrato. Es la instancia encargada de tomar las decisiones estratégicas del Fondo entre las que se encuentran aprobar el Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial, el plan operativo anual, el Plan Integral de Marketing Turístico del Destino Pacífico Equatorial y el presupuesto del Macro Destino, así como de la aprobación de los proyectos que serán financiados por el Fideicomiso. Estará integrada por representantes de las siguientes organizaciones:

Tabla 2. Estructura del Consejo de Desarrollo y Promoción Turística

Con voto	Con voz pero sin voto
• El Ministro/a de Turismo o su delegado permanente. • El Prefecto/a de Manabí o su delegado permanente. • El Prefecto/a de Esmeraldas o su delegado permanente. • El Presidente de la Cámara Provincial de Turismo de Manabí o su delegado permanente. • El Presidente de la Cámara Provincial de Turismo de Esmeraldas o su delegado permanente. • El Presidente de la Organización de Gestión de Destino Esmeraldas sur o su delegado permanente. • El Presidente de la Organización de Gestión de Destino de Destino Manabí norte o su delegado permanente. • El Presidente de la Organización de Gestión de Destino de Destino Manabí centro sur o su delegado permanente. • Un Representante del Sector académico de las universidades del Destino Pacífico Equatorial.	• El Director(a) ejecutivo(a) del Fondo. • El Coordinador de Investigación y Análisis Turístico del Fondo. • El Representante del sector rural comunitario de turismo del Comité Técnico. • El Secretario(a) de la Fiduciaria que actuará como secretario (a) del Consejo de Desarrollo y Promoción Turística.

Fuente: Equipo consultor. (2020).

3.3.1.3.2 Comité Técnico

En su calidad de órgano asesor "técnico" permanente del Fideicomiso, tiene por objeto la ejecución técnica de las instrucciones impartidas por el Constituyente y el Consejo de Desarrollo y Promoción Turística, para el desarrollo, la promoción turística y, la elaboración de Reglamentos en fiel cumplimiento a la finalidad del Fideicomiso. El Comité Técnico está integrado por representantes de actores privados presentes en el Destino Pacífico Equatorial entre los que destacan los operadores, aerolíneas, eventos y convenciones. Su rol es conocer los perfiles de proyectos presentados al Fondo y, luego de su análisis, recomendar al Consejo de Desarrollo y Promoción Turística su aprobación, modificación o rechazo. El Comité Técnico está conformado por:

Tabla 3. Estructura del Comité Técnico

Con voto	Con voz pero sin voto
• Un delegado/a permanente del Ministro/a de Turismo, quien lo presidirá. • Cuatro representantes del sector privado y sus respectivos suplentes, elegidos por los gremios profesionales del sector turístico reconocidos por FENACAPTUR y por el Ministerio de Turismo. Cada representante principal preferiblemente será elegido de una provincia (Manabí/Esmeraldas) y su suplente provendrá de la provincia adyacente. • Dos representantes del sector académico universitario, uno de la provincia de Esmeraldas y uno de la provincia de Manabí (las universidades deben tener carreras de turismo). Los representantes serán elegidos primero por los Comités Directivos de las OGDs y después aprobados por el Consejo. • Dos representantes del sector rural y del turismo comunitario de ambas provincias. Un representante de Manabí y un representante de Esmeraldas elegidos por el Consejo.	• El Director(a) Ejecutivo(a) del Fondo. • El Coordinador de Investigación y Análisis Turístico del Fondo. • El Secretario(a) de la Fiduciaria que actuará como secretario (a) del Comité Técnico.

Fuente: Equipo consultor. (2020).

Son funciones del Comité Técnico:

1. Evaluar técnicamente los planes, programas, proyectos, actividades y tareas vinculados con la consecución de la finalidad del Fideicomiso y los Planes Anuales y presupuestos elaborados por el Director Ejecutivo y emitir recomendaciones técnicas motivadas a ese respecto, en los casos previstos en este instrumento.
2. Evaluar técnicamente las solicitudes, la capacidad de las unidades ejecutoras y las ofertas presentadas por los contratistas y emitir recomendaciones técnicas motivadas, en los casos y de la manera previstos en este Reglamento.
3. Intervenir en los procedimientos contractuales a cargo del Director Ejecutivo de la manera y en los casos previstos en este Reglamento.
4. Las demás que le atribuya el Consejo o se prevean en este Reglamento.

3.3.1.3.3 Dirección Ejecutiva

A cargo de coordinar la implementación del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible y el Plan Integral de Marketing Turístico del Destino Pacífico Equatorial, la operación de los proyectos seleccionados por el Consejo, así como de asesorar a las OGD en desarrollo y promoción de productos turísticos. Esta Dirección está integrada por el Director Ejecutivo y la Unidad de Servicios para cumplir los fines operativos del Fondo. La Dirección Ejecutiva estará integrada por:

Tabla 4. Estructura de la Dirección Ejecutiva

El Director Ejecutivo quien será también el coordinador de su equipo de trabajo, en adelante llamado Unidad de Servicios y que está conformada por: • El Coordinador de Desarrollo Turístico responsable de los procesos orientados a la identificación y fomento de productos turísticos del macro destino. • El Coordinador de Promoción Turística a cargo de diseñar e implementar las estrategias de promoción nacional e internacional del destino Pacífico Equatorial (siguiendo las líneas dadas por la Junta Directiva y coordinadas por el Secretario Ejecutivo). • El Coordinador Administrativo, responsable de la gestión administrativa, financiera y contable de los proyectos y procesos a cargo de la Secretaría Ejecutiva. • El Asesor Legal, encargado de asegurar que las decisiones tomadas en el Fondo Pacífico Equatorial estén acordes a la normativa vigente en el Ecuador.

Fuente: Equipo consultor. (2020).

Corresponden al Director Ejecutivo las siguientes funciones:

1. Cumplir y hacer cumplir el régimen normativo aplicable y las resoluciones e instrucciones del Consejo de Desarrollo y Promoción Turística.
2. Ejercer la dirección técnica y, en tal virtud, guiar el trabajo de los órganos del Fideicomiso, sus unidades ejecutoras, contratistas y terceros.
3. Elaborar y proponer al Consejo, cada año, el Plan Anual, los planes, programas, proyectos y actividades concretos que deban desarrollarse en su ejecución, así como el Presupuesto Anual de ingresos y gastos y, en su caso, de las modificaciones a que hubiere lugar.
4. Bajo su responsabilidad directa, administrar los procedimientos contractuales que se incorporan en este instrumento.
5. Firmar los contratos, convenios o compromisos que se hayan acordado con terceros de manera tripartita con la fiduciaria y con la persona natural o jurídica contratada.
6. Ordenar el gasto y el pago en los procesos de contratación de conformidad con el marco determinado en este instrumento.
7. Gestionar, de manera general, las actividades y operaciones, instrumentando, administrando y dando seguimiento a los contratos y convenios que haya suscrito el Fideicomiso, para lo cual deberá suscribir en los casos necesarios las actas de entrega a recepción o los habilitantes con los cuales se demuestre que sus contratados y/o terceros cumplen a cabalidad con lo convenido.
8. Presentar anualmente el informe general de actividades y resultados, la evaluación de cumplimiento y las cuentas anuales.
9. Informar trimestralmente al Consejo de las actividades y resultados de gestión del Fideicomiso en ese período.
10. Gestionar y administrar los recursos con los que cuenta el Fideicomiso, en función de los planes generales y cronogramas de ejecución, conforme a las atribuciones que les son propias, siempre en coordinación con la Fiduciaria.
11. Proceder, respecto de la Fiduciaria, a la ordenación de pagos y supervisar el manejo contable del Fideicomiso vigilando el correcto cumplimiento de los criterios y principios que resulten aplicables.
12. Gestionar el cobro de las rentas, frutos, dividendos, intereses, utilidades y cualesquiera otros productos, beneficios o ingresos del Fideicomiso, sin perjuicio de las obligaciones contractuales de la Fiduciaria.
13. Dirigir la Unidad de Servicios cuya conformación haya sido autorizada por el Consejo de Promoción.

14. Desarrollar la política de personal aprobada por el Consejo y, a tal fin, seleccionar al personal que conforme la Unidad de Servicios a su cargo y todas aquellas otras actuaciones que, en esta materia, le sean encomendadas.
15. Trabajar coordinadamente con el Coordinador de Investigación y Análisis Turístico.
16. Presentar planes, proyectos y actividades al Comité Técnico para revisión y presentar las fichas de proyectos aprobados al Consejo de Desarrollo y Promoción Turística.
17. Mantener buenas relaciones con los organismos públicos y privados con injerencia en el campo de actividad del Fideicomiso, siempre en consulta con el Presidente/a del Consejo o su delegado; y, proponer al Consejo la constitución de grupos o comisiones de coordinación cuando resulten necesarias.
18. Las demás que el Consejo de Desarrollo y Promoción Turística le asigne este instrumento prevea.

La Unidad de Servicios de la Dirección Ejecutiva

Bajo la dirección y supervisión del Director Ejecutivo, se constituirá una Unidad de Servicios encargada de proporcionar al Consejo de Desarrollo y Promoción Turística y al Comité Técnico el soporte humano, técnico y administrativo que requiere el Fideicomiso para el cumplimiento de su finalidad. Corresponde al Consejo, a propuesta del Director Ejecutivo, aprobar la estructura organizativa y los requerimientos de personal asignado a la Unidad de Servicios y determinar los medios a su disposición. Para la conformación de la Unidad de Servicios, las instituciones que conforman el Consejo podrán asignar personal de sus respectivas plantillas para que presten sus servicios de manera temporal en el Fondo.

Este personal se organizará en la Unidad de Servicios con el propósito de integrar coordinadamente la gestión de soporte a las actividades del Fondo. En tal caso, este personal no percibirá remuneración alguna por parte del Fondo; y, aunque dependiente administrativamente de la institución asignante, dependerá funcionalmente de los órganos del Fideicomiso en las tareas encargadas con relación al Fideicomiso Fondo de Desarrollo y Promoción Turística del Destino Pacífico Equatorial.

Así también, de ser necesario para la consecución de resultados específicos, la Unidad de Servicios podrá conformarse también con profesionales contratados para este efecto. Estos profesionales mantendrán una relación de naturaleza civil con el Fideicomiso; por lo tanto, están sujetos a la entrega de resultados concretos a la finalización del período que se fije contractualmente.

3.3.1.3.4 Coordinación de Investigación y Análisis Turístico

Esta Coordinación genera estadísticas y análisis, así como construcción de escenarios de futuro que permitan la óptima gestión del macro destino. La Coordinación de Investigación y Análisis Turístico es el órgano asesor “investigativo” especializado en crear un modelo de sistema de gestión del conocimiento turístico que sea capaz no solo de captar y tabular la información relevante sobre los impactos y el funcionamiento del turismo en el Destino Pacífico Equatorial, sino que permitan transformarla en información valiosa y útil para la toma de decisiones inteligentes dentro del Fondo Pacífico Equatorial en el marco de actuación público-privado y los objetivos de desarrollo sostenible. Será permanente asesor del Consejo, Comité Técnico, y de la Dirección Ejecutiva, cumpliendo para ello con las normas establecidas en el presente Reglamento, en el Contrato de Fideicomiso y con las políticas implementadas por el Consejo de Desarrollo y Promoción Turística.

Corresponden al Coordinador las siguientes funciones:

1. Cumplir y hacer cumplir el régimen normativo aplicable y las resoluciones e instrucciones del Consejo de Desarrollo y Promoción Turística.
2. Ejercer la coordinación técnica para la investigación y análisis turístico y, en tal virtud, asesorar el trabajo de los órganos del Fideicomiso, sus unidades ejecutoras, contratistas y terceros.
3. Elaborar y proponer al Consejo, Comité Técnico y Dirección Ejecutiva cada año, un Plan Anual de proyectos que incluyen recabar información de mercados, de cuenta satélite, de indicadores de sostenibilidad turística, y crear un sistema de implementación y monitoreo, que debe incorporarse al Plan Anual del Fondo presentado por el Director Ejecutivo.
4. Bajo su responsabilidad directa, revisar la confiabilidad de toda la información a presentarse.
5. Trabajar coordinadamente con el Director Ejecutivo.
6. Trabajar coordinadamente con las universidades[6] presentes y que tienen carrera de turismo en el Destino Pacífico Equatorial.
7. Dar informes en el pleno del Consejo y en el Comité Técnico en coordinación con el Director Ejecutivo, de los resultados de gestión de investigación y análisis de los proyectos encargados del Fideicomiso en ese período.
8. Mantener buenas relaciones con los organismos públicos y privados incluyendo las universidades con injerencia en el campo de actividad del Fideicomiso, siempre en consulta con el Presidente/a del Consejo o su delegado; y, proponer al Consejo la constitución de grupos o comisiones de coordinación cuando resulten necesarias.
9. Las demás que el Consejo de Desarrollo y Promoción Turística le asigne este instrumento prevea.

La Coordinación de Investigación y Análisis Turístico

Bajo la dirección y supervisión del Coordinador se constituirá una coordinación encargada de proporcionar al Consejo de Desarrollo y Promoción Turística, al Comité Técnico y la Dirección Ejecutiva y su Unidad de Servicios, el soporte humano y, técnico que requiere el Fideicomiso para el cumplimiento de su finalidad en las áreas de investigación y análisis turístico. Corresponde al Consejo, a propuesta del Coordinador y el Director Ejecutivo, aprobar la estructura organizativa y los requerimientos de personal asignado a la Coordinación y determinar los medios a su disposición.

La Secretaría del Consejo de Desarrollo y Promoción Turística y del Comité Técnico

Es la Fiduciaria, como responsable de la divulgación y no del contenido de las convocatorias y actas de los órganos precedentes actuará como la Secretaría del Consejo de Desarrollo y Promoción Turística y del Comité Técnico del Fondo.

[6] Son 7 las universidades con carreras de turismo en los 16 cantones involucrados en el Plan de desarrollo del turismo sostenible del Destino Pacífico Equatorial.

3.3.1.4. Patrimonio del Fondo

El Fideicomiso permitirá administrar los aportes públicos y privados recibidos en beneficio exclusivo del desarrollo y la promoción turística del Macro Destino Pacífico Equatorial, así como de contratar los proyectos priorizados por el nivel territorial.

1. **Activos del Fondo** son los bienes, cualquiera sea su naturaleza -entre ellos valores, derechos y material promocional-, adquiridos por la Fiduciaria a nombre del Fondo con sus recursos.

2. **Aportes** son los recursos que sean transferidos por el Constituyente o terceras personas al Fondo, a título de fideicomiso mercantil. Entre estos aportes se encuentran **aportes** provenientes, por ejemplo, de un porcentaje de la facturación hotelera establecidas mediante ordenanzas por parte de los GADs municipales que integran el Fondo. Otros aportes como tasas aeroportuarias que provendrían de las operaciones aéreas realizadas en los aeropuertos existentes en el destino Pacífico Equatorial.

   Adicionalmente, se incluyen aportes voluntarios son aquellos recursos del Fondo que sean transferidos directamente por personas, naturales o jurídicas, privadas o públicas, nacionales o extranjeras que tengan interés en el desarrollo de la finalidad del Fondo y cuya transferencia no hubiese sido impuesta legalmente. Entre estos aportes se encuentran las donaciones realizadas por individuos o instituciones de la cooperación internacional.

3. **Autogestión** generada por la venta de servicios provistos por el Fondo, entre los que se encuentran estudios realizados a actores específicos de la cadena de valor, así como aquellos conseguidos a través del proyecto “atracción de inversiones” para proyectos de inversión turística.

En detalle:

1. El patrimonio autónomo existente en el Fideicomiso que incluyó la suma inicial de un mil US $1.000,00 dólares de los Estados Unidos de América que le serán incorporados en el contrato constitutivo.
2. Los recursos económicos que corresponden a las asignaciones presupuestarias que reciba el Constituyente del Estado Ecuatoriano y los aportes que se realicen al Fideicomiso.
3. Los aportes, voluntarios o condicionales (incluyendo las donaciones) que ingresen al Fideicomiso en numerario o bienes de cualquier especie en el monto y en la oportunidad que éste requiera para atender exclusivamente las obligaciones propias del Fideicomiso debidamente autorizadas por el Consejo de Desarrollo y Promoción Turística.
4. Cualquier otro ingreso, que no sean los ordinarios del presupuesto general del Estado.
5. Todo boleto aéreo emitido y originado en el Ecuador o en el extranjero, para viajes hacia y desde el Aeropuerto Internacional General Eloy Alfaro de Manta y Coronel Carlos Concha Torres de Esmeraldas y el Aeropuerto Regional Los Perales, ubicado en San Vicente, está sujeto al cobro de dos (USD $ 2,00) dólares de los Estados Unidos de América, que serán destinados al Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración e Inversión Fondo de Desarrollo y Promoción Turística del Destino Pacífico Equatorial, sometiéndose a la reglamentación establecida para el efecto por el Constituyente.
6. Los fondos provenientes de gobiernos de países amigos, de organismos internacionales o cualquier otra donación que se efectúe para el patrimonio autónomo.

7. Los valores que se recauden por legados y donaciones de sociedades y personas naturales o jurídicas.
8. Los recursos asignados por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Manabí y Esmeraldas provenientes de los establecimientos de alojamiento turístico de las categorías de 3, 4 y 5 estrellas que estarán sujetos a un cobro de USD $1,50 (establecimientos de 3 estrellas) y, USD $2,00 (establecimientos de cuatro y cinco estrellas).
9. Los rendimientos generados por la inversión en valores de los Recursos del Fideicomiso; y,
10. En general, cualquier otra asignación presupuestaria, tributo, derecho o gravamen creados por ley o decreto destinados al cumplimiento de su finalidad; así como los préstamos, donaciones o asignaciones que efectúen organismos internacionales, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales nacionales o extranjeras, o cualquier persona natural, jurídica, pública, privada, nacional o extranjera, que tenga interés en la consecución de la finalidad del Fideicomiso.

3.3.2. Núcleos territoriales

El diagnóstico de gobernanza evidenció que es clave establecer espacios de coordinación de los actores público, privados, comunitarios y académicos de la cadena de valor presentes en el territorio.

En ese sentido, la primera tarea es definir territorios que se puedan organizar como destinos turísticos. Se propone la conformación de tres núcleos, según se aprecia en el mapa a continuación:

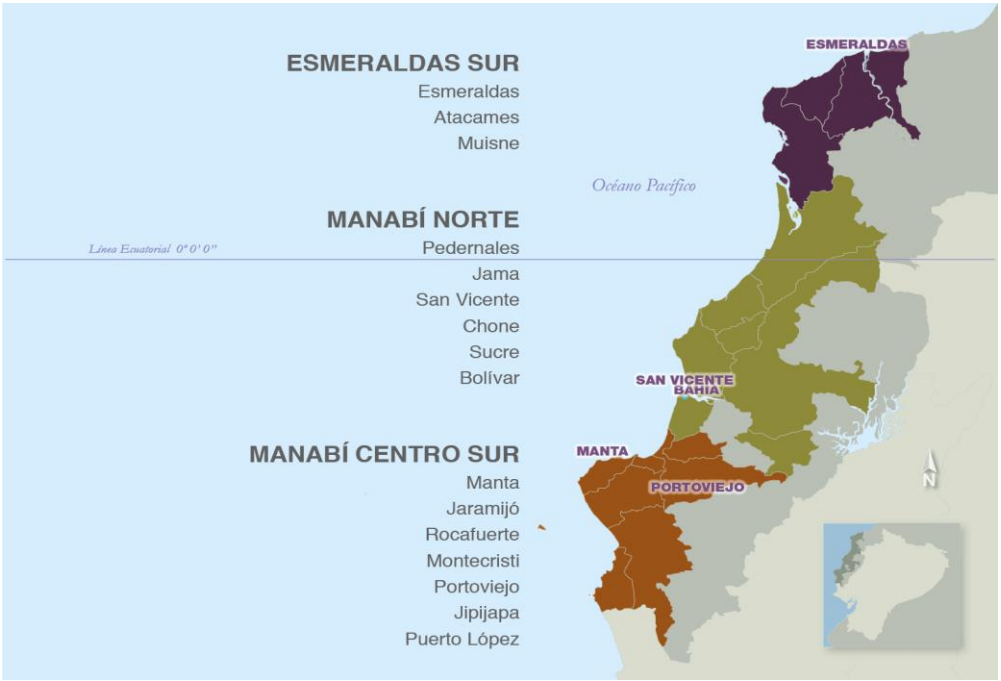

Ilustración 4. Núcleos del Destino Pacífico Equatorial

- **Esmeraldas sur**.- Conformado por los cantones de Esmeraldas, Atacames y Muisne que comparten su raíz cultural, la cercanía geográfica y la infraestructura logística de contar con puerto, aeropuerto y conectividad terrestre con otras provincias del Ecuador.
- **Manabí norte.-** Integrado por Pedernales, Jama, San Vicente, Sucre, Chone y Bolívar, cantones unidos por una tradición económica, social y cultural, así como la vocación productiva y una identidad política al integrar el distrito electoral actualmente vigente.

- **Manabí centro sur**.- Conformado por los cantones de Montecristi, Jaramijó, Portoviejo, Rocafuerte, Manta, Puerto López, Jipijapa en los que se concentra un porcentaje importante de la población y el tejido productivo de Manabí.

3.3.2.1. Naturaleza jurídica de los núcleos territoriales

Se propone que los núcleos territoriales se estructuren como Organizaciones de Gestión del Destino (OGD), que son espacios formalmente constituidos para facilitar las alianzas dentro de la cadena de valor del sector turístico, con miras a un proyecto colectivo para un destino determinado.

Es recomendable que las OGD que se conformarían en cada uno de los núcleos sean formadas como Agencias de Desarrollo Económico con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Turismo y consideren como miembros fundadores a los GAD Provincial y Municipales, así como a representantes del sector privado, la academia y lo comunitario.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) estipula dentro de su programa UNWTO.QUEST[7] (OMT, s.f.) que las OGDs deben estar comprometidas con la calidad y excelencia en la gestión del destino, habiendo:

- Mejorado la eficiencia y profesionalidad en la gobernanza y gestión del destino.
- Optimizado la gestión de los recursos humanos, potenciando las habilidades profesionales.
- Desarrollado un plan estratégico para favorecer la integración pública - privada de todas las partes interesadas en la gestión del destino.
- Adoptado herramientas para la innovación, sostenibilidad y competitividad del destino.
- Asumido el liderazgo en el destino turístico en lo referente a la planificación estratégica como entidad que engloba a las diversas autoridades, partes interesadas y profesionales y promueve las alianzas en el sector del turismo con vistas a una visión colectiva del destino.

Y los beneficiarios serían:

- Las OGDs, al implementar herramientas y buenas prácticas que fortalezcan su liderazgo estratégico, una ejecución eficaz y una gobernanza eficiente.
- Los destinos turísticos, contribuyendo a su competitividad y sostenibilidad derivada de decisiones estratégicas de planificación, gestión y gobernanza de las OGDs.
- Los representantes del sector privado, a partir del fortalecimiento de las capacidades de gestión de las OGDs asociadas a la generación de sinergias y creación de estrategias y alianzas público - privadas.
- El turista, en tanto que podrá visitar un destino donde la calidad turística es un aspecto de gestión estratégico y diferencial, promovido por la OGD.

[7] UNWTO.QUEST-herramienta estratégica que permite a las OGDs implementar un proceso de mejora con el fin de potenciar su gestión interna y así contribuir a la competitividad y sostenibilidad de los destinos que representan. http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/unwtoquest-brochureesprintfinal27july.pdf

3.3.2.2. Funciones de las OGD

Como se discutió en apartados anteriores de este documento, Gartrell (1994)[8] ha identificado las siguientes áreas de actividad de una OGD:

1. Coordinación de los integrantes de la cadena de valor (incluidos los representantes locales, políticos, cívicos, comerciales y del mercado), para desarrollar y articular la oferta en la cadena de valor del destino.
2. Liderazgo en la definición de prioridades y objetivos compartidos.
3. Formación y capacitación de diferentes actores de la cadena de valor ayudando a posicionar y promover el destino como uno que es competitivo en las experiencias que ofrece.
4. Asistencia a los visitantes a través de la provisión de servicios para visitantes, como información previa a la visita e información adicional a la llegada.

3.3.2.3. Estructura de las OGD

Se plantea que cada OGD sea gobernado por un **Comité Directivo,** según consta en la siguiente ilustración. El Comité Directivo será el encargado de aprobar el plan estratégico, el plan operativo anual y el presupuesto del núcleo territorial, así como de priorizar destinos y productos, e identificar proyectos que, una vez cuenten con el apoyo formal de los integrantes del Comité, serán presentados al Fondo de Desarrollo y Promoción del Destino Pacífico Equatorial.

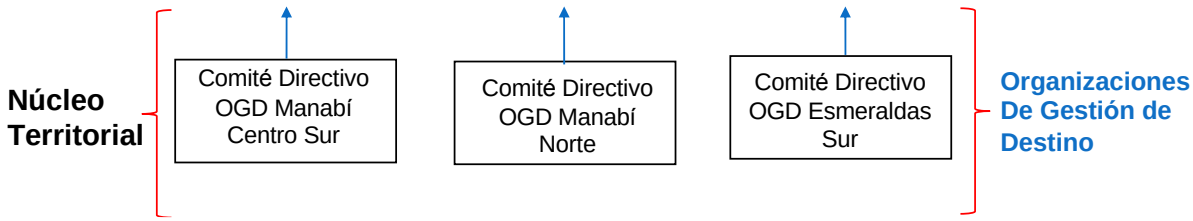

Ilustración 5. Estructura de las OGD

Las Organizaciones de Gestión de Destino que formarán parte del macro destino Pacífico Equatorial son:

1. OGD Manabí centro sur.- Con 7 cantones, Manta, Montecristi, Jaramijó, Portoviejo, Rocafuerte, Puerto López, y Jipijapa.
2. OGD Manabí norte.- Con 6 cantones, Sucre, San Vicente, Jama, Pedernales, Chone y Bolívar.
3. OGD Esmeraldas sur.- Con 3 cantones, Esmeraldas, Atacames y Muisne.

Se propone que las OGD estén integradas por representantes de las siguientes organizaciones:

[8] Gartrell, R. (1994). Strategic partnerships. In Destination marketing for convention and visitor bureaus (2nd ed.). (pp. 230–232) Dubuque, Iowa: Kendall/Hunt Publishing Co.

Tabla 5. Estructura de las OGD

Con voto	Con voz pero sin voto
• Un delegado de cada uno de los GAD Municipales que integran el núcleo. (Número de delegados depende del número de Cantones de la OGD, la OGD Esmeraldas sur tiene 3; Manabí norte, 6 y Manabí centro sur, 7). • Un representante de la Cámara de Turismo de la provincia de la OGD respectiva. • Un representante de la Coordinación zonal del Ministerio de Turismo. • Un representante del Comité Técnico.	• Un representante de cada destino priorizado (número de representantes depende del número de Destinos Priorizados de la OGD, ya que la OGD Esmeraldas Sur tiene 3; Manabí norte, 3 y Manabí centro sur, 4). • Un Representante de la Coordinación de Investigación y Análisis Turístico • Un representante de las instituciones de educación superior que tengan programas de formación e investigación sobre el turismo en el núcleo. • Coordinador técnico de la OGD que articule con la Dirección Ejecutiva del Fondo de Desarrollo y Promoción Turístico y es el Secretario Técnico de la OGD. • Un representante del sector del turismo rural y comunitario

Fuente: Equipo consultor. (2020).

Las estrategias para impulsar un sistema de gobernanza diferente al del sistema nacional de turismo actual sería un reto y un logro importante de los diferentes niveles de gobierno. Las OGDs juntamente con un Fondo de Desarrollo y promoción del Turismo Sostenible consolidarán el mecanismo de gobernanza y de actuación en los territorios.

3.3.3. Destinos priorizados en cada núcleo

En cada uno de los núcleos serán priorizados destinos específicos que dispongan de atractivos, conectividad, infraestructura y planta de servicios turísticos; pero sobre todo que cuenten con actores públicos y/o privados, motivados para impulsar el turismo en sus territorios.

El objetivo de identificar destinos que podrían estar ubicados en uno o varias jurisdicciones político – administrativas priorizadas (parroquias, cantones e incluso provincias) es generar una dinámica de conglomerados territoriales que promuevan la colaboración de los actores de la cadena de valor presentes en los territorios que conforman el destino. Se busca que los destinos sean potenciados y se conviertan en motores que dinamicen la llegada de turistas a cada uno de los núcleos y así avanzar hacia su posicionamiento y consolidación en una visión de sostenibilidad y competitividad turística.

Se propone consolidar ocho destinos turísticos acorde con el siguiente detalle; sin embargo, en el futuro se podrán crear nuevos destinos en los núcleos turísticos.

- Esmeraldas ciudad
- Atacames
- Mompiche

- Pedernales-Jama
- Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez
    - Área rural de Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez: Chone y Bolívar
- Portoviejo
    - Área rural de Portoviejo: Rocafuerte
- Manta-Montecristi
    - Área rural de Manta-Montecristi: Jaramijó
- Puerto López-Puerto Cayo
    - Área rural de Puerto López-Puerto Cayo: Jipijapa

3.3.3.1. Naturaleza jurídica de los destinos priorizados

Se recomienda la conformación de las Mesas locales de Competitividad Turística del Destino que podrían ser de hecho o de derecho. Si los actores deciden obtener la personería jurídica, la mesa podría conformarse como una corporación público – privada con reconocimiento jurídico otorgado por un Ministerio como el de Turismo.

3.3.3.2. Funciones de las Mesas de competitividad turística

Las mesas de competitividad tienen como función principal la articulación y coordinación entre los actores que integran la cadena de valor turística. Adicionalmente, tienen el potencial de convertirse en catalizadores del turismo en todo el núcleo, por lo que es esencial apoyar la consolidación de los destinos priorizados y en el futuro fomentar la creación de nuevos destinos.

3.3.3.3. Estructura de las Mesas de competitividad turística

Se propone que los destinos priorizados sean gobernados por mesas de competitividad turística, según consta en la siguiente estructura:

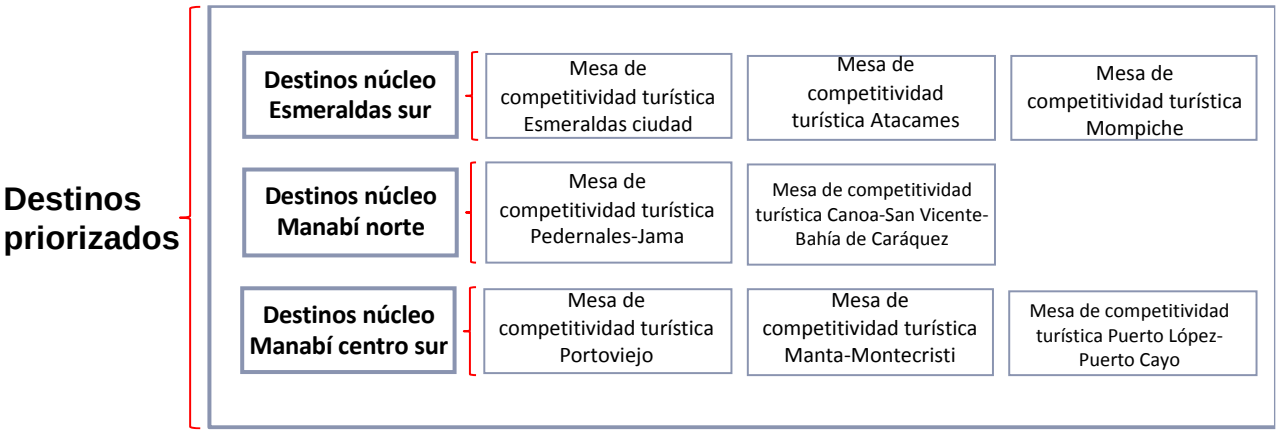

Ilustración 6. Destinos Priorizados – Mesas de Competitividad Turística

3.3.3.3.1. Mesa de competitividad turística del destino

El Coordinador Técnico de la OGD en el que se encuentra el destino convocará a los diferentes actores de la cadena de valor de turismo, así como a representantes de organizaciones de los sectores de agricultura, pesca, artesanía, transporte público, a conformar una Mesa de competitividad Turística que, es el máximo nivel de gobierno del destino en el que analizarán las ventajas competitivas complementarias diferenciadoras de cada sitio del destino. Adicionalmente, la Mesa de Competitividad priorizará los atractivos y productos turísticos a potenciar, así como las estrategias de desarrollo de capacidades y promoción a utilizar para atraer turistas de dentro y fuera del país.

La Mesa de Competitividad Turística del Destino que estará conformada por:

- Un representante por Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal (instancia de turismo) presente en el destino.
- Un representante por Junta Parroquial presente en el destino.
- Un representante de hoteles.
- Un representante del sector alimentos y bebidas.
- Una operadora turística.
- Un representante de líneas aéreas (donde aplica).
- Un representante de la academia presente en el destino.
- Un representante del sector comunitario.
- Un representante de sectores de los sectores de agricultura, pesca, artesanía y transporte público.

La Mesa de Competitividad Turística de cada destino priorizado elegirá un presidente y nombrará comisiones de trabajo que se propone se articulen alrededor de las siguientes temáticas:

- Planificación del destino y desarrollo de productos sostenibles.
- Mercadeo y alianzas.
- Gestión empresarial y encadenamientos.
- Otras según necesidad del territorio.

Adicionalmente, se podrían conformar comisiones territoriales integradas por actores de la cadena de valor de diferentes jurisdicciones (parroquias o cantones) que integran el destino priorizado.

4. Programas y proyectos estratégicos

4.1. Introducción

El proceso de reconstrucción y reactivación productiva, impulsado tras el terremoto ocurrido en Manabí y Esmeraldas el 16 de abril de 2016, ha motivado espacios de reflexión sobre la necesidad de desarrollar, por un lado, capacidades de prevención, adaptación y reducción de la sensibilidad a peligros o amenazas, naturales o antrópicas; y por el otro, competencias para gestionar el riesgo de desastres en destinos turísticos del país. La fase post terremoto ha dejado en claro que estas acciones no pueden ser aisladas, por el contrario, precisan enmarcarse en instrumentos nacionales y sub nacionales de planificación, gestión, gobernanza y evaluación de intervenciones estratégicas. Más aún, ha dado lecciones sobre la relevancia de promover esfuerzos mancomunados que permitan potenciar la capacidad de resiliencia del sector turismo.

En este contexto, el planteamiento del portafolio de programas, proyectos y sub proyectos, presentado en este capítulo a través de un formato de fichas, cumple con criterios clave que permiten capitalizar las oportunidades y los retos derivados del terremoto previamente citado.

Uno de estos criterios es su alineación con las políticas, los ejes, los objetivos, y los programas determinados en el Plan Nacional de Turismo 2030. Otro criterio, es su congruencia con los Planes de Ordenamiento Territorial y con las herramientas de planificación local. Asimismo, conviene resaltar su coherencia con el diagnóstico de la presente herramienta de planificación y con los ejes estratégicos anteriormente mencionados. De igual forma, destaca la propuesta de un modelo de gobernanza basado en Organizaciones de Gestión de Destinos, que garantice la puesta en marcha del Plan Pacífico Equatorial en el largo plazo. Adicionalmente, un criterio fundamental es la transversalidad del enfoque de resiliencia y de gestión del riesgo de desastres, en las diversas iniciativas del Plan, por ejemplo, en las propuestas de implementación de facilidades turísticas.

A partir de estas premisas, conviene indicar que la priorización de proyectos y sub proyectos ha considerado el análisis de un grupo de variables cualitativas y cuantitativas que determinaron la relevancia de las intervenciones. Estas variables engloban ocho aspectos: (i) aporte de la iniciativa o proyecto para transitar hacia un modelo de turismo sostenible, (ii) contribución de la iniciativa para diversificar la oferta y la demanda turística, (iii) aporte del proyecto para promover la articulación de las cadenas de valor, (iv) generación de resultados e impactos sostenibles, (v) atracción de inversiones y generación de alianzas público privadas, (vi) pobreza por necesidades básicas insatisfechas, (vii) potencialidad turística de atractivos, y (viii) concentración de micro empresas turísticas en el núcleo en el que se desarrolla el proyecto.

De esta forma, como resultado de un trabajo consensuado entre los diversos agentes de la rama productiva de turismo, se define un portafolio de cinco programas estratégicos, dieciocho proyectos y cincuenta y tres sub proyectos que sostiene el cumplimiento de la visión, los objetivos y las metas del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030. El portafolio referido será ejecutado en dos fases hasta el año 2030. La primera fase corresponde al período 2020–2023 y se implementa en el marco de la cooperación de la Unión Europea para la reconstrucción y la reactivación productiva pos terremoto. La segunda fase comprende el período 2024–2030 y su ejecución se sustenta en la gestión eficiente de los órganos que conforman el modelo de gobernanza. En el marco de estos dos períodos, en cada ficha de proyectos y sub proyectos se determina la temporalidad específica para implementar las intervenciones.

4.2. Lineamientos de la programación operativa

La operación definitiva de los programas, proyectos y sub proyectos del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030 se sustentará en los siguientes lineamientos:

- Focalización de intervenciones en destinos turísticos estratégicos.
- Priorización de propuestas co-financiadas con aportes verificables de los beneficiarios de las intervenciones.
- Coordinación de acciones con actores con institucionalidad sólida y permanente en el territorio.
- Gestión fundamentada en las tendencias globales que moldean el turismo: evolución de necesidades de la demanda turística, crecimiento del turismo sostenible, desarrollo de tecnologías y movilidad de viaje.
- Implementación de propuestas que cuenten con estudios de impacto ambiental, si las circunstancias lo ameritan.
- Ejecución de propuestas respaldadas en modelos de gestión con su correspondiente estrategia de sostenibilidad financiera.
- Monitoreo y evaluación de intervenciones por parte de los órganos que conforman el modelo de gobernanza.

4.3. Estrategia de sostenibilidad

El portafolio de programas, proyectos y sub proyectos se alineará a un modelo de desarrollo turístico sostenible, mismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, en las esferas económica, social y ambiental; a fin de satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas (Organización Mundial del Turismo, 2017). Dicho modelo, a implementarse durante todo el ciclo de vida de las iniciativas del presente Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible, se sustentará en el monitoreo de criterios e indicadores de desempeño que contribuyan a prevenir los impactos negativos y a potenciar los efectos positivos que se deriven de las intervenciones programadas. Para este fin, se considerará como referencia los estándares globales para la sostenibilidad de viajes y turismo, establecidos por el Consejo Global de Turismo Sostenible[9], tanto para destinos como para empresas turísticas.

El monitoreo señalado, base para la certificación de turismo sostenible, se fundamentará en los cuatro pilares de los Criterios GSTC: (i) gestión sostenible, (ii) impactos socioeconómicos, (iii) impactos culturales y (iv) impactos ambientales. Los pilares, a su vez, se componen de criterios e indicadores de desempeño[10], estos últimos constituyen una guía para medir el cumplimiento de los criterios.

[9] El Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC, por sus siglas en inglés) establece y gestiona los estándares mundiales de sostenibilidad, conocidos como los Criterios GSTC. Hay dos conjuntos de criterios: (i) criterios GSTC para destinos dirigidos a los responsables de las políticas públicas y los administradores de destinos, y (ii) criterios GSTC para la industria turística, orientados a hoteles y operadores turísticos. Los criterios GSTC son la base del rol del GSTC como Organismo de Acreditación global para programas de certificación que reconocen que los alojamientos, operadores turísticos y destinos cuentan con políticas y prácticas sostenibles (Consejo Global de Turismo Sostenible, 2019).

[10] Criterios Globales de Turismo Sostenible para destinos turísticos https://www.gstcouncil.org/wp-content/uploads/2017/01/Spanish-GSTC-Dv1-1nov13-2.pdf

Dada la composición diversa de destinos y empresas turísticas en el territorio a evaluar, por lo que respecta al ciclo de vida de los destinos (nivel de evolución o crecimiento), al tamaño y al nivel de calidad de las empresas de turismo; es recomendable que los diversos actores relacionados con el Plan realicen un proceso consensuado de análisis de los estándares en su conjunto. De esta forma, se definirá su pertinencia, su consecuente adopción o adaptación al contexto local, o la potencial incorporación de criterios e indicadores básicos en ámbitos fundamentales como calidad. El resultado de este proceso será una herramienta o estándar dinámico de evaluación de la sostenibilidad turística, que permita a los destinos y a los negocios de turismo identificar oportunidades para la mejora continua y alcanzar un mejor posicionamiento en los mercados que demandan prácticas responsables en el quehacer turístico.

4.4. Propuesta de programas, proyectos y sub proyectos

En la tabla siguiente se presenta la propuesta de programas del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial.

Tabla 6. Programas del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial

1. Gobernanza
2. Desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística
3. Desarrollo y fortalecimiento de capacidades
4. Marketing turístico
5. Sostenibilidad turística

Fuente: Equipo consultor. (2020).

A continuación, se exponen los programas y proyectos del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial.

Criterios Globales e Indicadores de Turismo Sostenible para destinos turísticos https://www.gstcouncil.org/wp-content/uploads/2013/11/Dest- CRITERIA and INDICATORS 6-9-14.pdf
Criterios Globales e Indicadores de Turismo Sostenible para hoteles (alojamientos) https://www.gstcouncil.org/wp-content/uploads/Spanish-Espa%C3%B1ol-GSTC-Industry Criteria with hotel indicators Dec2016.pdf
Criterios Globales e Indicadores de Turismo Sostenible para tour operadores https://www.gstcouncil.org/wp-content/uploads/Spanish-Espa%C3%B1ol-GSTC-Industry Criteria with tour operators indicators Dec2016.pdf

Tabla 7. Programas y proyectos del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial

Programa	Proyecto
1. Gobernanza	1.1. Organización de gestión del macro destino - Fondo Pacífico Equatorial.
	1.2 Centro de investigación y análisis turístico.
	1.3. Organizaciones de Gestión del Destino.
	1.4 Atracción de inversiones.
2. Desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística	2.1. Fortalecimiento de la competitividad en destinos turísticos priorizados en los núcleos Esmeraldas sur, Manabí norte y Manabí centro sur.
	2.2. Fondo concursable para el fortalecimiento y la diversificación de la oferta turística en los destinos priorizados.
3. Desarrollo y fortalecimiento de capacidades	3.1. Capacitación, asistencia técnica y certificación para el fomento de capacidades productivas y tecnológicas.
	3.2 Sistema de formación e innovación gastronómica.
	3.3. Fortalecimiento de gremios turísticos y unidades de turismo de Gobiernos Autónomos Descentralizados.
	3.4. Mesas de competitividad turística en destinos priorizados.
4. Marketing turístico	4.1. Proyecto operacional de promoción- General de soporte.
	4.2. Proyecto operacional de promoción- Mercados internacionales.
	4.3. Proyecto operacional de promoción- Mercado nacional.
5. Sostenibilidad turística	5.1 Asistencia técnica y certificación de establecimientos turísticos y destinos en Buenas Prácticas de Manejo (BPM) de turismo sostenible.
	5.2. Plan de seguridad turística.
	5.3. Turismo social, accesible y estrategia de prevención de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, asociada a viajes y turismo (ESCNNA).
	5.4. Certificación bandera azul en playas priorizadas y certificación carbono neutral de establecimientos y destinos turísticos.

Fuente: Equipo consultor. (2020).

En la Tabla 8 se muestra el detalle de sub proyectos correspondientes a los destinos turísticos del núcleo Esmeraldas sur, en el marco del Programa 2. Desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial, Proyecto 2.1. Fortalecimiento de la competitividad en destinos turísticos priorizados.

Tabla 8. Sub proyectos del núcleo Esmeraldas sur

Destino	Sub proyectos núcleo Esmeraldas sur
Esmeraldas ciudad	Potenciación de la experiencia gastronómica en el mercado de Esmeraldas.
	Tour escénico de Esmeraldas y sus alrededores.
	Señalética turística y adecuación del Puerto pesquero artesanal de Esmeraldas.
	Centro de Interpretación Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Esmeraldas.
	Fortalecimiento de fincas para experiencias de agroturismo en los alrededores de la ciudad de Esmeraldas.
Atacames	Boulevard gastronómico y cultural La Bocana.
	Muelle turístico y pesquero artesanal en Súa.
	Fortalecimiento del agroturismo en Súa.
Mompiche	Centro turístico de Mompiche.
	Construcción de muelle turístico en Portete.
	Potenciación de la experiencia gastronómica de la isla Portete.
	Ecolodge y centro de estudio arqueológico en la Comuna de Tongorachi.
	Dinamización de deportes acuáticos en la playa de Bunche.
	Malecón y muelle turístico de Daule.
	Recuperación cultural del Centro Chachi de Balzar.

Fuente: Equipo consultor. (2020).

A continuación, se exponen los sub proyectos correspondientes a los destinos turísticos del núcleo Manabí norte, en el marco del Programa 2. Desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial, Proyecto 2.1. Fortalecimiento de la competitividad en destinos turísticos priorizados.

Tabla 9. Sub proyectos del núcleo Manabí norte

Destino	Sub proyectos núcleo Manabí norte
Pedernales-Jama-Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez	Ruta patrimonial de la cultura Jama-Coaque.
	Ruta de turismo gastronómico agroecológico del norte de Manabí.
Pedernales-Jama	Centro Latitud 0º .
	Ecoturismo en el Humedal Juananú.
	Museo de sitio Tabuga.
Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez	Centro turístico de Canoa.
	Rescate cultural de la comuna Río Canoa.
	Centro de Interpretación del Bosque Seco Tropical Ecuatorial del Biocorredor Cordillera del Bálsamo.
	Centro de Interpretación “El Hombre y el Manglar” para Isla Corazón.
	Modelo sostenible de pesca en Panga Tour.
	Obra de protección, reactivación turística y desarrollo urbanístico del nuevo perfil costero de la playa de Bahía de Caráquez.
	Mirador Cerro La Cruz en Bahía.
	Rehabilitación del Aeropuerto Los Perales (BHA).
	Museo de sitio Japotó.
Área rural destino Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez: Chone y Bolívar	Ecoturismo en el Humedal La Segua (sitio Ramsar).
	Centro Ambiental del Humedal La Segua.
	Puesta en valor de los Petroglifos de la Piedra La Dibujada y el cañón del Río Santo.
	Investigación y puesta en valor de los Petroglifos de la Cueva de La Capilla en Río Vendido.
	Revalorización cultural y natural del cacao nacional fino de aroma de Ecuador-Hacienda La Providencia y su Museo interactivo La casa del chocolate.
	Museo del agua y Centro de Interpretación Embalse La Esperanza.
	Puesta en valor y uso social del antiguo Centro ceremonial arqueológico precolombino de San Isidro.
	Estudio de factibilidad Parque Nacional del Cacao (Chone).

Fuente: Equipo consultor. (2020).

En la próxima tabla se plantan los sub proyectos correspondientes a los destinos turísticos del núcleo Manabí centro sur, en el marco del Programa 2. Desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial, Proyecto 2.1. Fortalecimiento de la competitividad en destinos turísticos priorizados.

Tabla 10. Sub proyectos del núcleo Manabí centro sur

Destino	Sub proyectos núcleo Manabí centro sur
Portoviejo-Manta-Montecristi	Ruta patrimonial de la cultura Manteña.
	Ruta del café.
Portoviejo	Repotenciación turística Cerros Hojas -Jaboncillo.
Área rural destino Portoviejo: Rocafuerte	Desarrollo del producto turístico arqueológico La Solita de Higuerón, Rocafuerte[11].
Manta-Montecristi	Puesta en valor del sitio arqueológico Ligüiqui.
	Centro turístico y de monitoreo ambiental Santa Marianita.
	Pesca deportiva en San Mateo.
	Museo antropológico del pescador Manteño en San Mateo.
	Centro turístico y de monitoreo ambiental San Lorenzo.
	Centro de interpretación Sombrero de Paja Toquilla de Pile.
	Encadenamientos productivos entre productos con valor agregado y la cadena de valor turístico de Montecristi y Rocafuerte.
Área rural destino Manta-Montecristi: Jaramijó	Modelo sostenible de pesca en panga tour - Jaramijó.
Puerto López-Puerto Cayo	Centro turístico Puerto Cayo.
	Repotenciamiento turístico de la Isla de la Plata.
	Repotenciamiento turístico del sitio arqueológico Agua Blanca.
Área rural destino Puerto López-Puerto Cayo: Jipijapa	Centro de recuperación gastronómica tradicional en Sancán, Jipijapa.

Fuente: Equipo consultor. (2020).

En las secciones próximas se describen los programas, proyectos y sub proyectos en el orden que sigue: (i) programa y proyectos de gobernanza, (ii) programa, proyectos y sub proyectos para el desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística, (iii) programa y proyectos para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, (iv) programas y proyectos de marketing turístico, y (v) programa y proyectos de sostenibilidad turística. Al término de cada sección se expone la inversión y el cronograma de ejecución.

[11] El sub proyecto Desarrollo del producto turístico arqueológico La Solita de Higuerón, Rocafuerte, es incluido en el destino Portoviejo, núcleo Manabí centro sur, por situarse en la cuenca del río Portoviejo.

La información de programas se presenta en fichas que comprenden: objetivo, descripción de la estrategia, actores principales y de soporte de la implementación, inversión estimada, apalancamiento de recursos, temporalidad de ejecución, indicadores, metas y esquema global de sostenibilidad financiera. Por su parte, las fichas de proyectos engloban: descripción del proyecto, núcleo de actuación, destinos de actuación, actores principales y de soporte de la implementación, inversión estimada, apalancamiento de recursos, temporalidad de ejecución, indicadores, metas y esquema global de sostenibilidad financiera. Por último, las fichas de sub proyectos incluyen: descripción del sub proyecto, núcleo de actuación, destinos de actuación, actores principales y de soporte de la implementación, inversión estimada, apalancamiento de recursos, temporalidad de ejecución, indicadores, metas y esquema global de sostenibilidad financiera.

Programa y proyectos de Gobernanza

4.4.1. Programa de gobernanza

<table>
<tr><td>Programa 1
Objetivo</td><td>Gobernanza.
Establecer un sistema de coordinación multisectorial que posibilite la competitividad turística y el desarrollo sostenible de los núcleos turísticos del destino Pacífico Ecuatorial.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción de estrategia del programa</td></tr>
<tr><td colspan="2">La puesta en marcha de un modelo de turismo sostenible con capacidad real de fomentar el desarrollo integral de las provincias de Manabí y Esmeraldas depende del establecimiento de reglas del juego que fomenten la innovación, la colaboración y el progreso. Las reglas del juego existentes están caracterizadas por el debilitamiento de las instituciones, la escasa coordinación entre diferentes niveles de gobierno, la baja colaboración público – privada, el reducido uso de análisis en la toma de decisiones, así como la falta de financiamiento con las prioridades y potencialidades de los territorios.

El programa busca establecer un esquema de gobernanza que favorezca la coordinación entre niveles de gobierno, así como entre lo público y lo privado. Adicionalmente, mediante la gobernanza se pretende generar una espiral de desarrollo sostenible, democrático e inclusivo creando las condiciones para que una diversidad de actores de la cadena de valor del turismo construya una visión compartida y ejecuten el Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial.

La estructura de la propuesta de gobernanza incluye tres niveles: Destino Pacífico Equatorial (Fondo Pacífico Equatorial), núcleos territoriales (Organizaciones de Gestión de Destino – OGD) y destinos priorizados (mesas locales de competitividad turística).

El programa está conformado por los siguientes proyectos:

1. Organización de gestión del macro destino - Fondo Pacífico Equatorial conformado como un fideicomiso mercantil integrado por un Consejo de Desarrollo y Promoción Turística, una Dirección Ejecutiva, un Comité Técnico y una Coordinación de Investigación y Análisis Turístico.
2. Organizaciones de Gestión del Destino en los núcleos Esmeraldas sur, Manabí norte y Manabí centro sur, constituidas como Agencias de Desarrollo Económico.
3. Atracción de inversiones para el Destino Pacífico Equatorial (DPE).</td></tr>
<tr><td>Actores principales de la implementación</td><td>Actores de soporte para la implementación</td></tr>
<tr><td>• Ministerio de Turismo.
• Fondo Pacífico Equatorial.
• Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).</td><td>• Secretaría Técnica del Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva.
• GADs provinciales y municipales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados).
• Cámaras provinciales y cantonales de turismo.
• Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados.
• Organizaciones de la sociedad civil de Manabí y Esmeraldas (comités de seguimiento).</td></tr>
<tr><td>Inversión estimada (USD)</td><td>Apalancamiento de recursos</td></tr>
<tr><td>Fase I (2020-2023): $1.157.700,00

Fase II (2024-2030): $3.952.500,00</td><td>• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea.
• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, GADs provinciales y municipales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados), sector privado y cooperación. *
*Financistas potenciales.</td></tr>
<tr><td>Temporalidad de ejecución</td><td>• Fase I: 2020-2023
• Fase II: 2024-2030</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td>Metas</td></tr>
<tr><td>Monto anual de recursos movilizados en adición al comprometido originalmente para el Fondo Pacífico Equatorial, proveniente de aportes obligatorios establecidos por los GADs que integran el DPE,</td><td>$740.703,00</td></tr>
</table>

aportes de organismos de cooperación internacional, y otras fuentes; a partir del 2021.	
Monto anual de recursos movilizados en adición al comprometido originalmente para el Fondo Pacífico Equatorial, proveniente de fuentes diversas; a partir del 2025.	Superior a $1.510.000,00
Porcentaje de proyectos y sub proyectos priorizados en la Junta Directiva del Fondo Pacífico Equatorial que han iniciado su ejecución, al 2023.	100%
Número de beneficiarios de la implementación del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial, al 2030.	1.517.572
Estrategia de sostenibilidad financiera	
Las dimensiones institucional y financiera son sustanciales en el proceso de consecución de la sostenibilidad del programa de gobernanza. Para lograr la sostenibilidad institucional es clave la integración de los actores de los sectores público, privado, académico y comunitario a través de su participación activa en la cadena tanto en el nivel del DPE como en las OGD establecidas en los tres núcleos. Por su parte, la sostenibilidad financiera se sustenta en la creación de un Fondo con reglas claras de transparencia, participación y rendición de cuentas que genere confianza a los actores y motive aportes monetarios que permitan sostener el fondo en el largo plazo. Entre los aportes para la sostenibilidad del programa, constan: contribuciones de los GADs provinciales y municipales, venta de servicios de información específica de la coordinación de investigación y análisis turístico, concesiones de facilidades turísticas, aportes para la operación de la plataforma virtual de promoción del destino, tasas por alojamiento y fondos de la cooperación.	

4.4.1.1. Proyectos priorizados

<table>
<tr><th>Nombre del proyecto</th><td colspan="3">Organización de gestión del macro destino - Fondo Destino Pacífico Equatorial.</td></tr>
<tr><th>Descripción del proyecto (componentes principales)</th><th>Núcleo (s) de actuación</th><th>Destinos de actuación</th></tr>
<tr><td>El fin de este proyecto es establecer un fondo - fideicomiso que apalanque la gestión del macro destino Pacífico Equatorial, en lo relativo a la programación de su Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible.

El Fondo para el desarrollo y la promoción turística del destino Pacífico Equatorial, operará a través de un fideicomiso creado por el Ministerio de Turismo mediante escritura pública por el que se constituye un patrimonio autónomo e independiente dotado de personalidad jurídica capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones.

Los componentes del proyecto comprenden:

1. Diseño y aprobación del plan estratégico del macro destino.
2. Selección de la empresa fiduciaria que administrará el fideicomiso.
3. Selección del Director Ejecutivo y de los profesionales de la Unidad de Servicios, dentro de una terna identificada por una empresa especializada en selección de personal.
4. Formulación y aprobación del plan operativo anual y presupuesto anual.
5. Diseño y aprobación de la agenda anual de investigación de la Coordinación de Investigación y Análisis Turístico.
6. Ejecución de los proyectos postulados por las organizaciones de gestión del destino que hayan sido aprobados por el Consejo de Desarrollo y Promoción Turística.</td><td>• Esmeraldas sur
• Manabí norte
• Manabí centro sur</td><td>Núcleo Esmeraldas sur:
• Esmeraldas ciudad
• Atacames
• Mompiche

Núcleo Manabí norte:
• Pedernales-Jama
• Canoa-San Vicente- Bahía de Caráquez

Núcleo Manabí centro sur:
• Portoviejo
• Manta-Montecristi
• Puerto López-Puerto Cayo</td></tr>
<tr><th>Actores principales de la implementación</th><th colspan="2">Actores de soporte para la implementación</th></tr>
<tr><td>• Ministerio de Turismo.
• Fondo Pacífico Equatorial.</td><td colspan="2">• Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).
• Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
• Secretaría Técnica del Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva.
• GADs provinciales y municipales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados).
• Cámaras provinciales y cantonales de turismo de Manabí y Esmeraldas.
• Organizaciones de la sociedad civil de Manabí y Esmeraldas (comités de seguimiento).</td></tr>
<tr><th>Inversión estimada (USD)</th><th colspan="2">Apalancamiento de recursos</th></tr>
<tr><td>Fase I (2020-2023): $700.200,00

Fase II (2024-2030): $2.020.000,00</td><td colspan="2">• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea.
• Fase II (2024-2030): GADs provinciales y municipales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados), autogestión y cooperación. *
*Financistas potenciales.</td></tr>
<tr><th>Temporalidad de ejecución</th><td colspan="2">• Fase I: 2020-2023
• Fase II: 2024-2030</td></tr>
<tr><th>Indicador</th><th colspan="2">Metas</th></tr>
</table>

Porcentaje de proyectos y sub proyectos del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial, aprobados por la Junta Directiva del Fondo Pacífico Equatorial, al 2030.	80%
Porcentaje de recursos adicionales movilizados para sostener el Fondo Pacífico Equatorial (como porcentaje del capital inicial), al 2030.	20%
Porcentaje de proyectos y sub proyectos del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial ejecutados exitosamente, al 2030.	90%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La sostenibilidad del fideicomiso para la gestión eficiente del desarrollo y la promoción turística del macro destino Pacífico Equatorial, se sostendrá en los siguientes ingresos: i) activos del Fondo, que son los bienes, cualquiera sea su naturaleza -entre ellos valores, derechos y material promocional-, adquiridos por la Fiduciaria a nombre del Fondo con sus recursos; ii) aportes, que son los recursos transferidos por el Constituyente o terceras personas al Fondo, a título de fideicomiso mercantil. Entre estos se encuentran aportes obligatorios provenientes, por ejemplo, de un porcentaje de la facturación hotelera establecido mediante ordenanzas por parte de los GADs que integran el Fondo. Otros aportes como tasas aeroportuarias que provendrían de las operaciones aéreas realizadas en los aeropuertos existentes en el destino Pacífico Equatorial. Adicionalmente, se incluyen aportes voluntarios, que son aquellos recursos del Fondo transferidos directamente por personas, naturales o jurídicas, privadas o públicas, nacionales o extranjeras que tengan interés en el desarrollo de la finalidad del Fondo y cuya transferencia no hubiese sido impuesta legalmente. Entre estos aportes se encuentran las donaciones realizadas por individuos o instituciones de la cooperación internacional; y iii) autogestión, que representa los recursos derivados de la venta de servicios generados por el fondo, entre los que se encuentran estudios realizados a actores específicos de la cadena de valor, así como aquellos conseguidos a través de la estrategia de "atracción de inversiones" que se presenta más adelante.

Nombre del proyecto	**Coordinación de investigación y análisis turístico.**	
Descripción del proyecto (componentes principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
En el sector turismo, la falta de información y análisis impide que se tomen decisiones basadas en evidencia y, por tanto, con mayor capacidad para alcanzar y medir el cumplimiento de los objetivos buscados por la política pública. La Coordinación de investigación y análisis turístico se enfocará en la generación de estudios y análisis para entender los factores y formular propuestas que permitan dinamizar la cadena de valor de turismo en el destino. Dados los costos elevados de la generación de información, es trascendental la colaboración entre niveles de gobierno, así como entre lo público y lo privado; para el levantamiento, el análisis y la utilización de conocimiento, la toma de decisiones, y la implementación de políticas, programas y proyectos de desarrollo y promoción turística. Los componentes del proyecto comprenden: 1. Generación de estadísticas turísticas e investigación prospectiva que permita anticipar tendencias del sector turístico. 2. Desarrollo de capacidades locales para generar estadísticas relacionadas con la cadena de valor de turismo.	• Esmeraldas sur • Manabí norte • Manabí centro sur	**Núcleo Esmeraldas sur:** • Esmeraldas ciudad • Atacames • Mompiche **Núcleo Manabí norte:** • Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente- Bahía de Caráquez **Núcleo Manabí centro sur:** • Portoviejo • Manta-Montecristi • Puerto López-Puerto Cayo

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. • Banco Central del Ecuador. • Ministerio del Ambiente. • Ministerio del Trabajo. • Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. • GADs provinciales y municipales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados). • Universidades nacionales e internacionales. • Centros de investigación aplicada nacionales y extranjeros. • Cámaras provinciales y cantonales de turismo. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí y Esmeraldas (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2023): $170.000,00 Fase II (2024-2030): $1.250.000,00	• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo (cooperantes), GADs provinciales y municipales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados), Universidades y Cámaras de Turismo. * *Financistas potenciales
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	Metas
Número de estudios y análisis para incrementar la competitividad del sector turístico.	15
Número de políticas públicas nacionales y locales influenciadas por los estudios realizados.	4

Estrategia de sostenibilidad financiera

El financiamiento de la Coordinación de investigación y análisis turístico del destino Pacífico Equatorial, será cubierto en su primera fase por la Cooperación de la Unión Europea. Posteriormente, su sostenibilidad financiera dependerá del Fondo Pacífico Equatorial como de gobiernos locales, empresas privadas y entidades de cooperación que contraten sus servicios para realizar estudios y análisis especializados en políticas y estrategias turísticas para el cumplimiento de su gestión institucional. La Coordinación tendrá la oportunidad de generar un modelo de negocios que le permitirá capitalizar este mercado.

Nombre del proyecto	**Organizaciones de Gestión del Destino.**	
Descripción del sub proyecto (componentes principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Este proyecto tiene por objeto establecer espacios de coordinación de los actores público, privados, comunitarios y académicos de la cadena de valor presentes en el territorio; mediante la constitución de tres Organizaciones de Gestión del Destino (OGD) al servicio de varios cantones que conforman los tres núcleos del Destino Pacífico Equatorial. Se propone que las OGDs se conformen como Agencias de Desarrollo Económico con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Turismo y consideren como miembros fundadores	• Esmeraldas sur • Manabí norte • Manabí centro sur	**Núcleo Esmeraldas sur:** • Esmeraldas ciudad • Atacames • Mompiche **Núcleo Manabí norte:**

a los GADs provinciales y municipales, así como a representantes del sector privado, la academia y lo comunitario. El proyecto está conformado por los siguientes componentes: 1. Coordinación de los integrantes de la cadena de valor de turismo para desarrollar y articular la oferta en el destino. 2. Formación y capacitación de diferentes actores de la cadena de valor ayudando a posicionar y promover la competitividad del destino. 3. Identificación de proyectos a ser presentados al Fondo Pacífico Equatorial.		• Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente- Bahía de Caráquez **Núcleo Manabí centro sur:** • Portoviejo • Manta-Montecristi • Puerto López-Puerto Cayo

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• GADs provinciales y municipales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados). • Cámaras provinciales y cantonales de turismo. • Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados. • Academia. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí y Esmeraldas (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2023): $247.500,00 Fase II (2024-2030): $577.500,00	• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, GADs provinciales y municipales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados), sector privado y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Número de proyectos estratégicos identificados en las OGDs que son presentados al Fondo Pacífico Equatorial, al 2023.	10
Número de destinos priorizados que se han conformado con apoyo de las OGDs, al 2025.	8
Número de políticas públicas y normativas implementadas en los núcleos producto del trabajo de acción de las OGDs, al 2023.	6

Estrategia de sostenibilidad financiera
Las OGDs se financiarán con recursos que provienen del Fondo Pacífico Equatorial. A su vez, la efectividad de su trabajo dependerá de la predisposición de los GADs provinciales y municipales para contribuir al Fondo y sostener el trabajo de coordinación y gestión colaborativa promovida por las Organizaciones de Gestión del Destino.

Nombre del proyecto	**Atracción de inversiones.**

Descripción del proyecto (componentes principales)	Núcleo (s) de actuación	Destinos de actuación
Este proyecto tiene como objetivo generar un mecanismo catalizador de inversiones para el desarrollo y la consolidación del turismo en los tres núcleos del Destino Pacífico Equatorial, que serán gestionadas a través del Fondo Pacífico Equatorial. Con base en una cartera de iniciativas, en términos de proyectos y sub proyectos, definidos en el presente Plan de Desarrollo de Turismo, se busca captar potenciales recursos provenientes de inversionistas privados, cooperación internacional, empresas que impulsan acciones de Responsabilidad Social Corporativa, fondos verdes (vía banca social), alianzas público-privadas, entre otros. Para este fin, se propone generar un espacio – feria de difusión de propuestas, en la que se realizará un balance anual de avances y retos en el DPE, se socializará los aprendizajes sobre las OGDs (gestión de conocimientos) y se desarrollará una rueda de negocios de proyectos turísticos. El proyecto comprende los siguientes componentes: 1. Portafolio dinámico de iniciativas para la diversificación de la oferta del turismo en el DPE. 2. Estrategia de articulación a fuentes de fondeo. 3. Implementación de una feria anual de difusión del portafolio de iniciativas del DPE.	• Esmeraldas sur • Manabí norte • Manabí centro sur	**Núcleo Esmeraldas sur:** • Esmeraldas ciudad • Atacames • Mompiche **Núcleo Manabí norte:** • Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente- Bahía de Caráquez **Núcleo Manabí centro sur:** • Portoviejo • Manta-Montecristi • Puerto López-Puerto Cayo

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo turístico de núcleos).	• Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. • Secretaría Técnica de Cooperación Internacional. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí y Esmeraldas (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2020-2023): $40.000,00 Fase II (2024-2030): $105.000,00	• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Secretaría Técnica de Cooperación Internacional y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	Metas
Monto de inversión anual captado para el Fondo Pacífico Equatorial, a partir del 2023.	$1.000.000,00

Estrategia de sostenibilidad financiera

La atracción de recursos para proyectos no financiados en la fase I del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial arrancará con la implementación de la estrategia de articulación de fuentes de fondeo, misma que se dirige a diversos actores, como inversionistas privados, cooperación internacional, empresas con responsabilidad social corporativa, fondos verdes (vía banca social) y alianzas público-privadas. En este marco, la sostenibilidad financiera del proyecto (gestión para la atracción de inversiones) dependerá fundamentalmente de recursos del Fondo Pacífico Equatorial y aportes de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional.

4.4.1.2. Inversión

Proyecto	Inversión fase I 2020-2023 Cooperación UE	Inversión fase I 2020-2023 Por financiar	Inversión fase II 2024-2030 Por financiar
1.1. Organización de gestión del macro destino - Fondo Pacífico Equatorial.	$700.200,00		$2.020.000,00
1.2 Coordinación de investigación y análisis turístico.	$180.000,00		$1.250.000,00
1.3. Organizaciones de Gestión del Destino.	$247.500,00		$577.500,00
1.4 Atracción de inversiones.	$40.000,00		$105.000,00
Inversión total Programa de Gobernanza	**$1.167.700,00**	**$ -**	**$3.952.500,00**

4.4.1.3. Cronograma de ejecución

Proyecto	Cronograma de ejecución fase I[12]			Cronograma de ejecución fase II					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
1.1. Organización de gestión del macro destino - Fondo Pacífico Equatorial.										
1.2 Coordinación de investigación y análisis turístico.										
1.3. Organizaciones de Gestión del Destino.										
1.4 Atracción de inversiones.										

[12] La diferencia de colores en el cronograma de ejecución responde a la temporalidad de las intervenciones. Los proyectos o sub proyectos a ejecutarse en la fase I se presentan en color intenso, mientras que aquellos a implementarse en la fase II se muestran en un color tenue de la misma gama. Esta observación aplica para todos los cronogramas del documento.

Programa y proyectos para el desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística

4.4.2. Programa desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística

Programa 2	**Desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística.**
Objetivo	**Desarrollar la oferta turística del destino Pacífico Equatorial, mediante la diversificación de productos turísticos de calidad, que permitan mejorar el nivel de competitividad de destinos y el acceso a mercados.**

Descripción de estrategia del programa

El desarrollo de la oferta turística en el destino Pacífico Equatorial, en términos de productos turísticos (experiencias) muestra una evolución débil. Si bien, el territorio destaca por una diversidad notable de atractivos, la infraestructura y la planta de servicios turísticos fueron severamente afectados por el terremoto de abril de 2016, lo que ha limitado la estructuración de propuestas orientadas a mercados prioritarios, en el contexto nacional y extranjero.

A partir de un trabajo coordinado entre los actores del destino, el programa tiene como fin configurar un portafolio de productos turísticos naturales, culturales y de aventura, que ponga en valor el patrimonio turístico, aproveche la infraestructura, y dinamice la actividad de los establecimientos turísticos que promueven servicios de excelencia en los destinos priorizados: Esmeraldas (ciudad), Atacames, Mompiche, Pedernales - Jama, Canoa, San Vicente - Bahía de Caráquez, Portoviejo, Manta – Montecristi, Jipijapa y Puerto López – Puerto Cayo.

Este programa engloba estrategias de desarrollo y fortalecimiento de destinos, productos, rutas y circuitos, apalancadas en el ejercicio efectivo de competencias de los GADs. Dichas estrategias incluyen: ordenamiento territorial (por ejemplo zonificación del espacio de uso público, urbanismo y paisajismo), facilidades turísticas sostenibles y resilientes, infraestructura de uso turístico sostenible y resiliente – conectividad y servicios básicos (agua, energía, alcantarillado, gestión de desechos, internet, telefonía), señalización turística y de aproximación, equipamiento para la operación turística, conservación y optimización del patrimonio natural y cultural, y encadenamientos productivos para el desarrollo de la oferta turística.

El programa contiene los siguientes proyectos:

1. Fortalecimiento de la competitividad turística de los destinos priorizados en los núcleos Esmeraldas sur, Manabí norte y Manabí centro sur, conformado por cincuenta y tres sub proyectos.
2. Fondo concursable para el fortalecimiento y la diversificación de la oferta turística en los destinos priorizados.

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• Ministerio del Ambiente. • Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. • Ministerio de Agricultura y Ganadería. • Ministerio de Acuacultura y Pesca. • Ministerio de Transporte y Obras Públicas. • Ministerio de Telecomunicaciones y de Sociedad de la Información. • Secretaría de Gestión de Riesgos y Emergencias. • Banco de Desarrollo del Ecuador. • Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. • GADs provinciales, municipales y parroquiales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados). • Cámaras provinciales y cantonales de turismo.

	• Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí y Esmeraldas (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2023): $6.161.000,00 Fase I y II (2024-2030): $54.236.505,00	• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea. Otros aportes Fase I: Fondo Pacífico Equatorial, GADs provinciales y municipales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados), sector privado y asociaciones comunitarias. • Fase I y II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ministerio de Turismo, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, GADs provinciales y municipales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados) y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de productos turísticos consolidados en tipologías de naturaleza, cultura y aventura, al 2023.	Al menos el 33%
Porcentaje de destinos priorizados desarrollados, al 2023.	Al menos el 75%
Número de nuevos empleos directos generados como resultado de la ejecución del programa.	2.778

Estrategia de sostenibilidad financiera
La sostenibilidad del programa estará sujeto a los modelos de gestión diseñados en la fase I para cada sub proyecto, los mismos que contienen su correspondiente estrategia de captación de recursos. Será importante el trabajo articulado con actores que cuenten con institucionalidad suficiente en territorio para que asuman responsabilidades en el marco de sus competencias, atribuciones y funciones.

4.4.2.1. Proyectos priorizados

<table>
<tr><th>Nombre del proyecto</th><td colspan="3">Fortalecimiento de la competitividad en destinos turísticos priorizados.</td></tr>
<tr><th>Descripción del proyecto (componentes principales)</th><th>Núcleo (s) de actuación</th><th>Destinos de actuación</th></tr>
<tr><td>El proyecto tiene por objeto desarrollar y consolidar los productos turísticos del destino Pacífico Equatorial, mediante instrumentos que potencien la vocación y la potencialidad del patrimonio local, con miras a transitar a productos y destinos turísticos competitivos.

En función del nivel de evolución de los destinos turísticos priorizados, el proyecto contempla diferentes componentes (instrumentos) que responden a las necesidades de las unidades de planificación (destinos). De esta forma, bajo un trabajo articulado con los actores del sector, en el que se prioriza el ejercicio efectivo de las atribuciones y funciones de los GADs; se busca constituir y dinamizar productos, destinos, rutas, circuitos, actividades y servicios de establecimientos de turismo.

El proyecto comprende cincuenta y tres sub proyectos, a ejecutarse en los destinos priorizados de los tres núcleos de actuación, los cuales abordan los siguientes componentes:

1. Ordenamiento territorial (por ejemplo, zonificación del espacio de uso público, urbanismo y paisajismo, planificación y gestión turística).
2. Facilidades turísticas sostenibles y resilientes.
3. Infraestructura de uso turístico sostenible y resiliente – conectividad y servicios básicos (agua, energía, alcantarillado, gestión de desechos, internet, telefonía).
4. Señalización turística y de aproximación.
5. Equipamiento para la operación turística.
6. Conservación y optimización del patrimonio natural y cultural.
7. Encadenamientos productivos para el desarrollo de la oferta turística.</td><td>• Esmeraldas sur
• Manabí norte
• Manabí centro sur</td><td>Núcleo Esmeraldas sur:
• Esmeraldas ciudad
• Atacames
• Mompiche

Núcleo Manabí norte:
• Pedernales-Jama
• Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez

Núcleo Manabí centro sur:
• Portoviejo
• Manta-Montecristi
• Puerto López-Puerto Cayo</td></tr>
<tr><th>Actores principales de la implementación</th><th colspan="2">Actores de soporte para la implementación</th></tr>
<tr><td>• Ministerio de Turismo.
• Fondo Pacífico Equatorial.
• Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).</td><td colspan="2">• Ministerio del Ambiente.
• Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
• Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.
• Ministerio de Agricultura y Ganadería.
• Ministerio de Acuacultura y Pesca.
• Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
• Ministerio de Telecomunicaciones y de Sociedad de la Información.
• Secretaría de Gestión de Riesgos y Emergencias.
• Banco de Desarrollo del Ecuador.
• Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.
• GADs provinciales, municipales y parroquiales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados).
• Cámaras provinciales y cantonales de turismo.
• Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados.</td></tr>
</table>

	• Organizaciones de la sociedad civil de Manabí y Esmeraldas (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2023): $5.361.000,00 Fase II (2024-2030): $52.346.505,00	• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea. • Otros aportes Fase I: GADs provinciales y municipales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados), sector privado y asociaciones comunitarias. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ministerio de Turismo, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, GADs provinciales y municipales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados) y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación de facilidades turísticas establecida en la inversión, al 2030.	80%
Porcentaje de catálogos de mayoristas y operadoras que incluyen la oferta turística del destino Pacífico Equatorial, al 2030.	40%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La sostenibilidad financiera del proyecto y los sub proyectos estará sujeta a los modelos de gestión diseñados en la fase I (2020-2023) para cada sub proyecto. Dichos modelos incluirán su correspondiente estrategia económica para apalancar el mantenimiento y la operatividad de las iniciativas. Será importante el trabajo articulado con actores que cuenten con institucionalidad suficiente en territorio para que asuman responsabilidades en el marco de sus competencias, atribuciones y funciones. Así también, es vital que la operación turística de estas inversiones esté ligada a la gestión de empresas operadoras de turismo (nacionales y extranjeras) con el fin lograr ventas y posicionamiento en los mercados.

Nombre del proyecto	**Fondo concursable para el fortalecimiento y la diversificación de la oferta turística en los destinos priorizados.**	
Descripción del proyecto (componentes principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El proyecto se orienta a facilitar un mecanismo de financiamiento para iniciativas innovadoras y sostenibles que promuevan el desarrollo y la consolidación de productos, destinos, rutas, circuitos, actividades y servicios de establecimientos de turismo en el destino Pacífico Equatorial. La estrategia de trabajo involucra la creación del fondo con su reglamento específico, el lanzamiento de la convocatoria, la evaluación de propuestas receptadas, la publicación de resultados, la suscripción de convenios con los beneficiarios, y el seguimiento y asistencia para la implementación de las iniciativas financiadas. Entre los criterios iniciales para las propuestas que apliquen al fondo, están: pertinencia de la iniciativa para el desarrollo del destino (diversifica, mejora calidad, genera atractividad del destino, etc.), responde a tendencias de crecimiento del mercado, calidad de la propuesta, capacidad de gestión del proponente, postulante participa en dinámica local de turismo, viabilidad financiera a largo plazo (incluyendo costo beneficio), genera encadenamiento con otros actores de la cadena, aporta a generar empleo para mujeres y	• Esmeraldas sur • Manabí norte • Manabí centro sur	**Núcleo Esmeraldas sur:** • Esmeraldas ciudad • Atacames • Mompiche **Núcleo Manabí norte:** • Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez **Núcleo Manabí centro sur:** • Portoviejo

jóvenes, cuenta con aporte propio de por lo menos un 20% y tiempo máximo de implementación un año. Este proyecto abarca los siguientes componentes: 1. Fondo concursable para el fortalecimiento y la diversificación de la oferta turística. 2. Acompañamiento técnico posterior a la etapa de publicación de beneficiarios, sustentado en asesoría – mentorías en la gestión del negocio y acceso a mercados.		• Manta-Montecristi • Puerto López-Puerto Cayo

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• GADs provinciales y municipales de Manabí y Esmeraldas (destinos priorizados). • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí y Esmeraldas (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2021): $800.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021

Indicador	**Metas**
Número de propuestas innovadoras financiadas.	50
Porcentaje de propuestas que generan nuevos empleos, en particular para jóvenes y mujeres.	50%

Estrategia de sostenibilidad financiera

En la medida que evolucione la sostenibilidad financiera del Fondo Pacífico Equatorial, se motivarán nuevas convocatorias que contribuyan con el desarrollo y la consolidación de productos, destinos, rutas, circuitos, actividades y servicios de establecimientos de turismo en el destino Pacífico Equatorial. Por lo que respecta a las propuestas financiadas durante la primera convocatoria, por una parte, será clave diseñar un mecanismo de asistencia técnica para el proceso de postulación, que facilite y democratice el acceso de los diversos colectivos relacionados con el sector turismo. Asimismo, de cara a propiciar la sostenibilidad de las iniciativas en el mediano plazo, será vital garantizar un proceso de acompañamiento técnico, de dos años, posterior a la etapa de publicación de beneficiarios, fundamentado en asesoría – mentorías en la gestión del negocio y acceso a mercados.

4.4.2.1.1. Inversión

Proyecto	Inversión fase I 2020-2023 Cooperación UE	Inversión fase I 2020-2023 Por financiar	Inversión fase II 2024-2030 Por financiar
2.1. Fortalecimiento de la competitividad en destinos turísticos priorizados en los núcleos Esmeraldas sur, Manabí norte y Manabí centro sur.	$5.361.000,00	$159.899,00	$52.186..606,00
2.2. Fondo concursable para el fortalecimiento y la diversificación de la oferta turística en los destinos priorizados.	$800.000,00		
Inversión total del Programa Desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística	**$6.161.000,00**	**$159.899,00**	**$52.186.606,00**

4.4.2.1.2. Cronograma de ejecución

Proyecto	Cronograma de ejecución fase I			Cronograma de ejecución fase II						
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
2.1. Fortalecimiento de la competitividad en destinos turísticos priorizados en los núcleos Esmeraldas sur, Manabí norte y Manabí centro sur.										
2.2. Fondo concursable para el fortalecimiento y la diversificación de la oferta turística en los destinos priorizados.										

Sub proyectos del núcleo Esmeraldas sur

4.4.2.2. Sub proyectos priorizados para el núcleo Esmeraldas sur

4.4.2.2.1. Sub proyectos priorizados para el destino Esmeraldas ciudad

<table>
<tr><td>Nombre del sub proyecto</td><td colspan="3">Potenciación de la experiencia gastronómica en el mercado de Esmeraldas.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción del sub proyecto (acciones principales)</td><td>Núcleo (s) de actuación</td><td>Destinos de actuación</td></tr>
<tr><td colspan="2">Construir participativamente un modelo integral e innovador de gestión para hacer del mercado de Esmeraldas un sitio atractivo para la población local y turistas, creando capacidades para la implementación del modelo.

En el innovador concepto de mercado gastronómico o food halls, prima el comer bien antes que el comer rápido. Idealmente la comida es local, fresca, saludable, tiene alma y apunta al turismo sostenible. Básicamente se identificarán potencialidades y sobre ellas se establecerán acciones de competitividad para lograr un funcionamiento óptimo con calidad del mercado popular, el mismo será parte un producto en el destino, fortaleciendo el mismo con presencia e identidad y dinámica económica.

Las acciones de este sub proyecto son:

1. Análisis del funcionamiento del mercado municipal actual, incluyendo el sistema de abastecimiento al sector de venta de comidas, para determinar cuellos de botella y problemas claves a solucionar.
2. Identificación y réplica de buenas prácticas internacionales y nuevas tendencias en mercados gastronómicos turísticos.
3. Propuesta de recomendaciones concretas con miras a mejorar la oferta gastronómica del mercado de Esmeraldas.
4. Implementación de una escuela laboratorio de gastronomía en el mercado.
5. Capacitación a emprendedores del mercado para la generación de capacidades para innovar, mercadear, proponer platos distintos y recuperar la gastronomía tradicional.</td><td>Núcleo Esmeraldas sur:
• Esmeraldas sur</td><td>• Esmeraldas ciudad</td></tr>
<tr><td colspan="2">Actores principales de la implementación</td><td colspan="2">Actores de soporte para la implementación</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Ministerio de Turismo.
• Fondo Pacífico Equatorial.
• Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).</td><td colspan="2">• GAD Municipal de Esmeraldas.
• Fundación Fuegos.
• Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP).
• Slow Food.
• RIKOLTO.
Plataforma de Diversidad Biocultural y Territorio.
• Cámara Provincial de Turismo de Esmeraldas.
• Emprendedores del mercado de Esmeraldas.
• Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).</td></tr>
<tr><td>Inversión estimada (USD)</td><td colspan="3">Apalancamiento de recursos</td></tr>
<tr><td>Fase I (2020-2021): $200.000
Fase II (2024-2030): $500.000</td><td colspan="3">• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea.
• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, GAD Municipal de Esmeraldas y cooperación. *</td></tr>
</table>

	* Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021 • Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Número de jóvenes capacitados como promotores gastronómicos en la escuela laboratorio de gastronomía, al 2023.	60
Número de emprendedores gastronómicos capacitados en atención al cliente, innovación culinaria, seguridad e inocuidad y administración de negocios gastronómicos, al 2023.	400
Número de prototipos culinarios co-creados en el laboratorio de innovación implementado en el mercado, al 2023.	20
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

El sub proyecto tendrá, en su primera fase, financiamiento de la Cooperación de la Unión Europea. En la segunda fase, la sostenibilidad financiera estará sujeto al modelo de gestión diseñado en la fase I, el cual contendrá su correspondiente estrategia de captación de recursos. Entre otros ingresos generados por esta iniciativa consta la venta de servicios de capacitación especializada a hoteles y restaurantes de la zona, junto con el diseño de prototipos gastronómicos.

Nombre del sub proyecto	**Tour escénico de Esmeraldas y sus alrededores.**

Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Esta iniciativa busca poner en valor los atractivos de la ciudad de Esmeraldas y sus alrededores, a través de la dotación de equipamiento para la operación turística y señalización turística. Con esta intervención se destacará el patrimonio cultural y natural relevante de la ciudad de Esmeraldas y sus alrededores, como, por ejemplo, la cultura afro y su historia, el manglar del estero del río Esmeraldas. Estos junto a otros atractivos facilitarán la configuración de un tour escénico que comprende el recorrido por el Museo y Centro Cultural Esmeraldas, miradores, manglar Tachina, emprendimientos de producción de panela y cascadas. El sub proyecto comprende las siguientes acciones: 1. Adecuación y equipamiento del Museo y Centro Cultural Esmeraldas con espacios de: teatro, sala polivalente, centro de interpretación, biblioteca y centro de arte. Incluye equipamiento de instrumentos musicales, vestimenta, paneles sobre historia afro ecuatoriana, recopilación de piezas y objetos históricos, equipo tecnológico y otros. 2. Implementación de señalética en los principales atractivos del tour escénico de Esmeraldas. 3. Implementación de infografías turísticas en espacios como el Malecón de las Palmas, terminal terrestre, aeropuerto, hoteles y restaurantes.	• Esmeraldas sur	• Esmeraldas ciudad

4. Equipamiento para la visita al manglar (binoculares, kayaks, paddleboard, cañas de pescar y bicicletas de montaña).		

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio del Ambiente. • Ministerio de Cultura y Patrimonio. • GAD Municipal de Esmeraldas. • Cámara Provincial de Turismo de Esmeraldas. • Tour operadores de Esmeraldas. • Fincas agrícolas del área de intervención. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2020–2021): $100.000,00 Fase II (2024–2026): $200.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2026): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura y Patrimonio, GAD Provincial y Municipal de Esmeraldas y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021 • Fase II: 2024-2026

Indicador	Metas
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

El sub proyecto, en su segunda fase, estará sujeto al modelo de gestión diseñado en la fase I, el cual contendrá su correspondiente estrategia de captación de recursos. De modo general, el mantenimiento del Museo y Centro Cultural Esmeraldas (museo cultura afro) se apalancará parcialmente en el ingreso por concepto de entrada junto con potenciales recursos de la programación de inversión fiscal del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Nombre del sub proyecto	**Señalética turística y adecuación del Puerto pesquero artesanal de Esmeraldas.**

Descripción del sub proyecto (acciones principales)	Núcleo (s) de actuación	Destinos de actuación
Este sub proyecto tiene el propósito de potenciar la optimización del Puerto pesquero artesanal de Esmeraldas, mediante la dotación de señalética turística y la adecuación de facilidades, que motiven la visitación del sitio. El Puerto pesquero artesanal de Esmeraldas formará parte del tour escénico de Esmeraldas y sus alrededores, destacando su capacidad de abastecimiento de productos marinos hacia el Ecuador y el mundo. La visita a este espacio incluirá la demostración del proceso de pesca, la sensibilización del cuidado de los océanos y concluirá con una experiencia gastronómica en el área del patio de comidas - comedor existente. El sub proyecto comprende las siguientes acciones:	• Esmeraldas sur	• Esmeraldas ciudad

1. Implementación de señalética turística y de aproximación. 2. Adecuación de facilidades turísticas, patio de comidas – comedor, localizado junto al muelle.		

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Acuacultura y Pesca. • GAD Municipal de Esmeraldas. • Autoridad Portuaria de Esmeraldas. • Cámara Provincial de Turismo de Esmeraldas. • Asociaciones de pescadores. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2022-2023): $50.000,00	• Fase I (2022-2023): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Acuacultura y Pesca, Ministerio de Turismo, GAD Municipal de Esmeraldas y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2022-2023

Indicador	Metas
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2023.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2023.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

El presupuesto establecido se sujetará a la programación de la inversión fiscal, principalmente del Ministerio de Turismo, Ministerio de Acuacultura y Pesca, y GADs, cuya competencia es aplicable a este sub proyecto. En la medida que el Fondo Pacífico Equatorial aumente su presupuesto, esta instancia conjuntamente con actores de la cooperación también constituyen potenciales financistas de la intervención.

Nombre del sub proyecto	**Centro de Interpretación Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Rio Esmeraldas.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
La implementación de este proyecto contribuye al manejo sostenible y desarrollo turístico del Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Rio Esmeraldas (242 Ha) y aportará en el proceso de participación de las comunidades costeras en la gestión turística. El proyecto se enfocará en la construcción de un Centro de Interpretación del Mangar en la parroquia de Tachina y muelle, y desarrollar ciertas áreas de la operación turística de la Reserva. Ampliar la comprensión de este entorno natural y cómo las acciones humanas pueden afectarlo, es uno de los objetivos para este producto de turismo de naturaleza. La interpretación de este ecosistema complejo mejoraría la apreciación y disfrute del visitante para este santuario de aves y generaría preocupación por la protección de sus recursos vitales. Materiales audiovisuales, publicaciones, exhibiciones, actividades con guías capacitados proveerá la información para una gran experiencia	• Esmeraldas sur	• Esmeraldas ciudad

en el centro y también en el paseo fluvial a la reserva. La visita al centro es una etapa fundamental que prepara al visitante para su posterior excursión en la naturaleza visitando los manglares en la mitad del Rio Esmeraldas. Las acciones de este sub proyecto incluyen: 1. Adjudicación de terreno para construcción del Centro de Interpretación. 2. Diseño y construcción del Centro de Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Esmeraldas (250m2). 3. Diseño e implementación de la museografía y elementos interactivos. 4. Programa de capacitación a los guías del Refugio y a guías locales (idiomas, botánica, biología, etc.). 5. Equipamiento (20 Kayaks c/una para 2 personas, 5 binoculares, 50 salvavidas y un bote solar para el paseo a la isla).		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio del Ambiente (MAE). • Banco de Desarrollo del Ecuador. • GAD Municipal de Esmeraldas. • GAD Parroquial de Tachina • Cámara Provincial de Turismo de Esmeraldas. • Tour operadores de Esmeraldas. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $450.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente (fondos de Cooperación), GAD Municipal de Esmeraldas, Banco de Desarrollo del Ecuador y cooperación. * *Financistas potenciales
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de visitantes satisfechos con la experiencia en el centro, al 2030.	100%
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera
Se prevé que el sub proyecto sea financiado fundamentalmente por el Fondo Pacífico Equatorial como por los actores en competencia como el MINTUR y el MAE, en función de su planificación operativa fiscal. Pese a que la ejecución de esta iniciativa consta en la fase II (2024-2030), en el 2021 el GAD municipal de Esmeraldas podrá postular el sub proyecto para la parroquia Tachina ante el producto financiero del Banco de Desarrollo del Ecuador para el desarrollo turístico de destinos cantonales.

<table>
<tr><td>Nombre del sub proyecto</td><td colspan="3">Fortalecimiento de fincas para experiencias de agroturismo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción del sub proyecto (acciones principales)</td><td>Núcleo (s) de actuación</td><td>Destinos de actuación</td></tr>
<tr><td colspan="2">Este sub proyecto plantea poner en valor las diversas fincas o haciendas agrícolas circundantes a la ciudad de Esmeraldas, como una estrategia para diversificar la oferta de la zona, mediante la generación de un producto de agroturismo.

El agroturismo, como producto turístico, es respetuoso con el medio natural, cultural y social. Busca dar valor a lo autóctono revalorizado a las comunidades locales, y permite disfrutar del intercambio de experiencias de forma participativa. Además, persigue el equilibrio o correspondencia con flujos de turismo acordes al ritmo de trabajo de los emprendedores, con el fin de no sobrepasar los niveles de satisfacción de locales y visitantes.

El sub proyecto comprende las siguientes acciones:

1. Diseño de herramientas de planificación turística (mapeo de fincas del área de influencia de la ciudad de Esmeraldas y diseño de una ruta y paquetes de agroturismo).
2. Implementación de facilidades turísticas sostenibles y resilientes.
3. Mejoramiento de la infraestructura de uso turístico sostenible y resiliente.
4. Dotación de señalización turística y de aproximación.
5. Equipamiento para la operación turística.
6. Capacitación, asistencia técnica y certificación para el fomento de capacidades productivas.
7. Asistencia técnica para la obtención del sello de calidad turística Pacífico Equatorial.
8. Formulación de una estrategia de fortalecimiento de encadenamientos productivos.</td><td>• Esmeraldas sur</td><td>• Esmeraldas ciudad</td></tr>
<tr><td colspan="2">Actores principales de la implementación</td><td colspan="2">Actores de soporte para la implementación</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Ministerio de Turismo.
• Fondo Pacífico Equatorial.
• Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).</td><td colspan="2">• Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.
• Ministerio de Agricultura y Ganadería.
• GADs provincial y cantonal.
• Propietarios de fincas.
• Tour operadores de Esmeraldas.
• Organizaciones de la sociedad civil (comités de seguimiento).</td></tr>
<tr><td>Inversión estimada (USD)</td><td colspan="3">Apalancamiento de recursos</td></tr>
<tr><td>Fase II (2024-2030): $300.000,00</td><td colspan="3">• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Turismo, GAD Municipal de Esmeraldas y cooperación. *
* Financistas potenciales.</td></tr>
<tr><td>Temporalidad de ejecución</td><td colspan="3">• Fase II: 2024-2030</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td colspan="3">Metas</td></tr>
</table>

Número de fincas o haciendas agrícolas insertas en el sub proyecto de fortalecimiento, al 2030.	10
Número de cadenas productivas vinculadas al producto de agroturismo, al 2030.	3
Estrategia de sostenibilidad financiera	
El presupuesto identificado estará sujeto a la programación de la inversión fiscal, principalmente del Ministerio de Turismo, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Ministerio de Agricultura y Ganadería y GADs, cuya competencia es aplicable a este sub proyecto. En la medida que el Fondo Pacífico Equatorial incremente su presupuesto, esta instancia conjuntamente con actores de la cooperación también constituyen potenciales financistas de la intervención.	

4.4.2.2.2. Sub proyectos priorizados destino Atacames

Nombre del sub proyecto	**Boulevard gastronómico y cultural La Bocana.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El sub proyecto tiene por objeto construir participativamente un modelo integral e innovador de gestión para la instalación y funcionamiento de un Boulevard Gastronómico y Artesanal. El Boulevard Gastronómico y Artesanal tiene un enfoque de inclusión de grupos de mujeres, generación de empleo e ingresos equitativos para la población local y desarrollo de buenas prácticas para el cuidado del entorno, sin duda contribuirá al desarrollo de una nueva visión del turismo sostenible en ATACAMES. Además, será construido con materiales locales, acordes e integrados a la realidad del medioambiente y paisaje de la zona, pretendiendo generar con este modelo un polo de desarrollo alternativo y de turismo sostenible en Atacames. Las acciones de este sub proyecto serán: 1. Asistencia, fortalecimiento y capacitación: ● Enfoque de emprendimiento y trabajo dirigido a grupos de mujeres de la localidad. ● Capacitación a emprendedores para innovar, promocionar, proponer platos distintos y recuperar la gastronomía tradicional. ● Mejora de conocimientos sobre gastronomía valorando productos y gastronomía local. 2. Implementación de infraestructuras: ● Validación de diseño propuesto para el boulevard gastronómico y cultural. ● Construcción de boulevard gastronómico elaborado con bambú.	• Esmeraldas sur	• Atacames
Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**	

• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• GAD Municipal de Atacames. • Fundación Fuegos. • Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). • Slow Food. • RIKOLTO. Plataforma de Diversidad Biocultural y Territorio. • Grupo de mujeres La Bocana. • Emprendedores gastronómicos y artesanales del Boulevard. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2022): $ 200.000 Fase II (2024-2030): $100.000	• Fase I (2020-2022): Cooperación de la Unión Europea. Otros aportes Fase I: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Atacames (donación de terreno). • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, GAD Municipal de Atacames y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2022 • Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Número de beneficiarios capacitados al 2030	100
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2023.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2023.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

Este sub proyecto tendrá en su primera fase el financiamiento de la Cooperación a través de la Unión Europea. Posteriormente será importante la intervención del Fondo Pacífico Equatorial. Se espera que el proyecto cuenta con su modelo de gestión para afianzar su financiamiento la comercialización de productos, el uso del espacio instalado y los impuestos generados.

Nombre del sub proyecto	**Muelle turístico y pesquero artesanal en Súa.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Este sub proyecto revierte la implementación de un muelle turístico y pesquero en Súa, basado en técnicas constructivas sostenibles y resilientes, que permita mejorar la calidad de las actividades de turismo acuático. La carencia de un puerto turístico en el cantón Atacames, localidad de Súa, no permite el desarrollo adecuado de actividades de turismo acuático que son altamente demandadas como la observación de ballenas, pesca deportiva, pesca artesanal, buceo, entre otras. Si bien, este grupo de actividades se efectúan, estas se caracterizan por la carencia de normas de seguridad, inadecuado control, escaso nivel de logística para el embarque de turistas y hostigamiento con varias embarcaciones alrededor de las ballenas. En este sentido, la dotación de un muelle turístico y pesquero	• Esmeraldas sur	• Atacames-Súa

artesanal facilitará la operación, potenciará la calidad del servicio turístico, y fortalecerá el ejercicio del principal medio de vida de la población local (pesca). El sub proyecto comprende las siguientes acciones: 1. Diseño de herramientas de planificación turística (ordenamiento territorial para la zonificación de áreas específicas para el desarrollo de deportes acuáticos). 2. Implementación de facilidades turísticas sostenibles y resilientes (muelle turístico y pesquero artesanal). 3. Dotación de señalización turística. 4. Equipamiento para la operación turística. 5. Capacitación, asistencia técnica y certificación para el fomento de capacidades productivas. 6. Asistencia técnica para la obtención del sello de calidad turística Pacífico Equatorial.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Acuacultura y Pesca. • GADs provincial y cantonal. • Asociación de Hoteleros de Atacames. • Asociación de pescadores de Súa. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $300.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Acuacultura y Pesca, Ministerio de Turismo, GAD Municipal de Atacames y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad

El presupuesto identificado estará sujeto a la programación de la inversión fiscal, principalmente del Ministerio de Turismo, Ministerio de Acuacultura y Pesca, y GADs, cuya competencia es aplicable a este sub proyecto. Conforme el Fondo Pacífico Equatorial incremente su presupuesto, esta instancia conjuntamente con actores de la cooperación también constituyen potenciales financistas de la intervención. Paralelamente a la implementación de la facilidad turística, será clave diseñar un modelo de gestión que contenga su correspondiente estrategia de captación de recursos. De forma parcial, la operación y el mantenimiento de esta iniciativa se apalancará en el cobro de parqueo para uso del muelle, cobro de utilización del muelle por pasajero y tasa de ocupación anual que se cobre mensualmente a tour operadores y pescadores que utilicen el muelle.

Nombre del sub proyecto	**Fortalecimiento del agroturismo en Súa.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El sub proyecto tiene el fin de potenciar la oferta de agroturismo en Súa impulsando la mejora de la calidad y competitividad de las fincas o emprendimientos que son parte del producto de agroturismo. En la población de Súa se asientan emprendimientos nacientes de agroturismo enfocados principalmente a actividades en torno a la producción de cacao (siembra, cosecha y transformación), paseos en caballo, deportes acuáticos y de aventura; mismos que se complementan con la prestación de servicios de alimentación y hospedaje en casas rurales. El sub proyecto comprende las siguientes acciones: 1. Diseño de herramientas de planificación turística (mapeo de fincas de Súa y diseño de una ruta y paquetes de agroturismo). 2. Implementación de facilidades turísticas sostenibles y resilientes. 3. Mejoramiento de la infraestructura de uso turístico sostenible y resiliente. 4. Dotación de señalización turística y de aproximación. 5. Equipamiento para la operación turística. 6. Capacitación, asistencia técnica y certificación para el fomento de capacidades productivas. 7. Asistencia técnica para la obtención del sello de calidad turística Pacífico Equatorial. 8. Formulación de una estrategia de fortalecimiento de encadenamientos productivos.	• Esmeraldas sur	• Atacames

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. • Ministerio de Agricultura y Ganadería. • GAD Municipal de Atacames. • Propietarios de fincas. • Tour operadores de Esmeraldas. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $300.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Turismo, GAD Municipal de Atacames y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Número de fincas o haciendas agrícolas insertas en el sub proyecto de fortalecimiento, al 2030.	10
Número de cadenas productivas vinculadas al producto de agroturismo, al 2030.	2
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera
El presupuesto identificado estará sujeto a la programación de la inversión fiscal, principalmente del Ministerio de Turismo, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Ministerio de Agricultura y Ganadería y GADs, cuya competencia es aplicable a este sub proyecto. En la medida que el Fondo Pacífico Equatorial incremente su presupuesto, esta instancia conjuntamente con actores de la cooperación también constituyen potenciales financistas de la intervención.

4.4.2.2.3. Sub proyectos priorizados para el destino Mompiche

Nombre del sub proyecto	Centro turístico de Mompiche.	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Este sub proyecto busca implementar un centro turístico con un portafolio de servicios coordinado con los actores locales, de cara a mejorar la experiencia de los visitantes que llegan a Mompiche. La población de Mompiche conglomera varios atractivos turísticos que motivan la visita de turistas, pese a las deficiencias en la calidad de la planta turística y a la carencia de servicios básicos. Según datos proporcionados por la Tour Operadora Go Mompiche, el 95% de turistas extranjeros que llegan a Esmeraldas van a Mompiche impulsados por experiencias de naturaleza y aventura. El centro turístico mantendrá las siguientes funciones: (i) coordinación con prestadores de servicios turísticos y otros actores relacionados con el turismo - tour operadores, hoteles, restaurantes, guías, escuelas de surf, transporte, etc.; (ii) provisión de servicio de cafetería con productos típicos de la zona; (iii) venta de artesanías y souvenirs; (iv) oferta de actividades con guías locales y renta de equipos para actividades turísticas; (v) espacio de articulación de la comunidad para potenciar el desarrollo de capacidades relacionadas al turismo (embellecimiento del pueblo, planificación de festividades, manejo de alimentos e innovación gastronómica, artesanías, eventos culturales, entre otras); y, (vi) información y entrega de material promocional a los turistas que visitan Mompiche. El sub proyecto comprende las siguientes acciones: 1. Implementación de facilidades turísticas sostenibles y resilientes, construcción de un centro turístico. 2. Equipamiento para la operación turística (binoculares, cañas de pescar, bicicletas de montaña, bicicletas acuáticas, y otros).	• Esmeraldas sur	• Mompiche
Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**	
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• GADs provincial, municipal y parroquial. • Asociación de Hoteleros de Mompiche. • Operadores locales. • Escuelas de surf. • Asociación de pescadores.	

	• Productores de fincas de cacao y camaroneras. • Otros actores del sector privado de turismo. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2021): $100.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea. Otros aportes Fase I: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Muisne (donación de un terreno para la construcción del centro) y Fundación Somos Ecuador (aporte de $10.000,00 para la construcción de la facilidad turística).
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%
Porcentaje de visitantes satisfechos con la experiencia del centro, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La operación del sub proyecto, posterior a su implementación, se supeditará al modelo de gestión diseñado mientras se construye y adecúa el centro. Dicho modelo contendrá su correspondiente estrategia de captación de recursos. De modo general, el funcionamiento del centro se apalancará parcialmente en los ingresos por concepto de alquiler de equipo, venta de artesanías, servicio de cafetería y comisiones por la intermediación de servicios de establecimientos turísticos.

Nombre del sub proyecto	**Construcción de muelle turístico en Portete.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El sub proyecto plantea la construcción de un muelle turístico en la isla Portete, con el fin de mejorar los estándares de calidad de la operación turística. La falta de un muelle turístico en Portete para llegar a atractivos alrededor de Mompiche (Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario del Río Muisne, isla Bolívar e isla Júpiter), impide el desarrollo eficiente de actividades de turismo acuático que son altamente demandadas en el área. Por tanto, la dotación de esta facilidad turística contribuirá con la dinamización y diversificación de la operación turística, logrando ampliar la oferta a actividades como pesca deportiva, pesca vivencial artesanal, buceo y visita a manglares. De igual manera, coadyuvará con el control de actividades que se realizan de manera informal, como el avistamiento de ballenas. El sub proyecto comprende las siguientes acciones: 1. Implementación de facilidades turísticas sostenibles y resilientes, construcción de un muelle turístico con parqueadero y baterías sanitarias.	• Esmeraldas Sur	• Mompiche

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• GADs provincial, municipal y parroquial. • Asociación de Hoteleros de Mompiche. • Operadores locales. • Escuelas de surf. • Otros actores del sector privado de turismo. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2021): $40.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021
Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%
Porcentaje de visitantes satisfechos con la experiencia del centro, al 2030.	100%
Estrategia de sostenibilidad financiera	
La operación del sub proyecto, posterior a su etapa de implementación, se sujetará al modelo de gestión diseñado mientras se construye el muelle. Este modelo contendrá su correspondiente estrategia de captación de recursos. De modo global, el funcionamiento del muelle se apalancará parcialmente en los ingresos por concepto de cobro de parqueo para uso del muelle, cobro de utilización del muelle por pasajero y tasa de ocupación anual que se cobre mensualmente a tour operadores y pescadores que utilicen la facilidad turística.	

Nombre del sub proyecto	**Potenciación de la experiencia gastronómica de la isla Portete.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Esta iniciativa tiene por objeto potenciar la experiencia gastronómica de la isla Portete, mediante la identificación de los actores de la cadena de valor, la innovación de los productos comercializados (comida esmeraldeña) y la mejora de la infraestructura de preparación y expendio de alimentos; con el propósito de contribuir con el fortalecimiento del producto turístico de Mompiche. La intervención aborda la identificación de la cadena de valor de la actividad turística, el desarrollo de proveedores y la ejecución de rondas de negocios; el diseño de una oferta gastronómica diferenciada y con valor agregado, basada en comida esmeraldeña, en cada puesto de expendio de alimentos, misma que se apoyará en las escuelas – laboratorio de innovación de gastronomía; capacitación a mandos operativos de los establecimientos turísticos, alineada a Estrategia Oficios del futuro y oficios de antaño; asistencia técnica para mejorar la competitividad de los negocios turísticos, alineada a Estrategia Hub de innovación – Unidad Emprende Turismo, optimizando la metodología Inicie y Mejore su negocio; asesoría para la obtención del sello de calidad turística Pacífico Equatorial; adecuación e implementación de infraestructura turística	• Esmeraldas sur	• Mompiche

sostenible y resiliente; y, equipamiento para la operación turística. Dado que los propietarios de comedores de la isla han sido perjudicados por los efectos del cambio climático (elevación del nivel del mar), la propuesta de infraestructura resiliente es esencial como una estrategia de adaptación al clima cambiante. El sub proyecto comprende las siguientes acciones: 1. Levantamiento de la cadena de valor de la gastronomía. 2. Innovación y calidad de la oferta gastronómica. 3. Capacitación y asistencia técnica para el fomento de capacidades productivas. 4. Asistencia técnica para la obtención del sello de calidad turística Pacífico Equatorial. 5. Infraestructura de comedores sostenibles y resilientes. 6. Equipamiento para la operación turística.		

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• GAD Municipal de Muisne. • Propietarios de comedores de la isla Portete. • BanEcuador. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2022-2023): $200.000,00	• Fase I (2022-2023): Cooperación y crédito de la banca pública. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2022-2023

Indicador	Metas
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2023.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2023.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La ejecución del proyecto deberá impulsarse considerando potenciales recursos de la cooperación y crédito blando de la banca pública, que podrá emplearse especialmente en el componente de equipamiento para la operación de actividades. Al término de la implementación del sub proyecto, su funcionamiento se sujetará a un modelo de gestión, mismo que contendrá su correspondiente estrategia de captación de recursos. Es fundamental que el servicio gastronómico se articule con operadoras de turismo locales, resaltando la oferta innovadora que se encontrará en este espacio.

Nombre del sub proyecto	**Ecolodge y centro de estudio arqueológico en la Comuna de Tongorachi.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
La comuna de Tongorachi está formada por afro-ecuatorianos y mestizos, su principal fuente de ingresos es la pesca, la agricultura a pequeña escala y pequeños cultivos de cacao. Tongorachi con el mismo nombre de su comuna es una playa que está ubicada en la provincia de Esmeraldas y es parte de la Reserva Marino Costera Galera – Cabo San Francisco. Cuenta con varios senderos para la observación de aves esparcimiento y campamento. Al caminar por su playa permite visualizar restos arqueológicos pre-incaicas que se conservan a la orilla del mar.	• Esmeraldas sur	• Mompiche - Tongorachi

Con el fin de lograr la recepción de flujos turísticos a través del aprovechamiento equilibrado de los recursos turísticos del área, se prevé la puesta en valor del entorno natural y cultural de la zona, mediante la implementación de un lugar de estancia (ecolodge) y un centro de estudio arqueológico que promueva la operación turística y la generación de conocimientos en el ámbito. El sub proyecto comprende las siguientes acciones: 1. Instalación de un ecolodge frente a la playa que cuente con al menos 10 habitaciones con baño privado, espacio comunal, cocina comunal, recepción, biodigestores para tratamiento de aguas grises y negras, paneles solares. 2. Adecuación de senderos y señalética. 3. Instalación de un centro de estudio arqueológico. 4. Adquisición de equipamiento (kayak, surf, pesca deportiva).		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Ambiente. • GAD Municipal de Muisne. • Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • Comuna Tongorachi. • Organizaciones de la Sociedad Civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $500.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, GAD Municipal de Muisne, y cooperación. * * Financistas potenciales.

Temporalidad de ejecución	
	• Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de visitantes extranjeros satisfechos con la experiencia, al 2030.	100%
Número de investigaciones para el centro de estudios arqueológicos, al 2030.	1
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera
A partir de la planificación operativa de recursos fiscales del gobierno central y de los GADs descentralizados se prevé el involucramiento interinstitucional bajo convenio co participativo de los Ministerio de Ambiente y Turismo, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el GAD de Muisne.

Nombre del sub proyecto	**Dinamización de deportes acuáticos en la playa de Bunche.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Esta iniciativa tiene como fin dotar de bicicletas acuáticas de fabricación local a la población de Bunche, con el propósito de diversificar la oferta turística. Las bicicletas acuáticas son ideales para la realización de ciclismo en agua. Toda vez que son impulsadas por la fuerza humana, se implementaría una actividad no contaminante y amigable con el frágil ecosistema marino. El sub proyecto comprende las siguientes acciones: 1. Equipamiento para la operación turística, ocho bicicletas acuáticas. 2. Capacitación y asistencia técnica a la comunidad sobre el uso y mantenimiento del equipo.	• Esmeraldas sur	• Mompiche - Bunche

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGDs - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• GADs Municipal y Parroquial. • Asociación de Hoteleros de Mompiche. • Operadores locales. • Asociación de Servidores Turísticos de la playa de Bunche. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2021): $15.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea. Otros aportes Fase I: Fundación Somos Ecuador (aporte de $10.000,00 para la construcción de un centro de información y operación del equipo acuático).

Temporalidad de ejecución	Fase I: 2020-2021

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%
Número de nuevas actividades de recreación en Bunche, al 2021.	1
Porcentaje de visitantes satisfechos con la experiencia, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La operación de este sub proyecto, posterior a su fase de implementación, se sujetará al modelo de gestión diseñado mientras se construye el centro de información y se dota del equipamiento. Este modelo contendrá su correspondiente estrategia de captación de recursos. De modo global, el funcionamiento del muelle se apalancará parcialmente en los ingresos por concepto de cobro alquiler de bicicletas.

<table>
<tr><td>Nombre del sub proyecto</td><td colspan="3">Malecón y muelle turístico de Daule.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción del sub proyecto (acciones principales)</td><td>Núcleo (s) de actuación</td><td>Destinos de actuación</td></tr>
<tr><td colspan="2">El sub proyecto tiene por objeto implementar un malecón y muelle turístico en la parroquia de Daule, que contribuya con la dinamización socio productiva del territorio.

Daule, poblado pesquero asentado en el estuario del río Mache frente a la playa de Cojimíes, goza de una ubicación estratégica para unir vía marítima a las provincias de Manabí y Esmeraldas en aproximadamente 15 minutos. Hay que destacar que alrededor de Daule se concentran varios atractivos turísticos como la Isla Júpiter, el estuario del río Muisne y el río Mache. Estas condiciones motivan la dotación de una malecón-muelle, basado en técnicas de construcción sostenibles y resilientes, que permitirá a sus habitantes agregar valor a las actividades productivas locales, pesca y acuacultura, mediante una oferta innovadora de gastronomía y pesca deportiva, complementada con visitas al manglar.

El sub proyecto comprende las siguientes acciones:

1. Implementación de facilidades turísticas sostenibles y resilientes, construcción de un malecón gastronómico y muelle turístico.
2. Equipamiento para la operación turística.</td><td>• Esmeraldas sur</td><td>• Mompiche - Daule</td></tr>
<tr><td colspan="2">Actores principales de la implementación</td><td colspan="2">Actores de soporte para la implementación</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Ministerio de Turismo.
• Fondo Pacífico Equatorial.
• Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).</td><td colspan="2">• GAD Provincial de Esmeraldas.
• GAD Municipal de Muisne.
• GAD Parroquial de Daule.
• Asociación de pescadores de Daule.
• Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).</td></tr>
<tr><td>Inversión estimada (USD)</td><td colspan="3">Apalancamiento de recursos</td></tr>
<tr><td>Fase I (2021-2022): $340.000,00</td><td colspan="3">• Fase I (2021-2022): Cooperación de la Unión Europea.
Otros aportes Fase I: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Muisne (donación de un terreno para la construcción del centro-$200.000,00), Fundación Somos Ecuador (diseño de la obra-$5.000,00).</td></tr>
<tr><td colspan="2">Temporalidad de ejecución</td><td colspan="2">• Fase I: 2021-2022</td></tr>
<tr><td colspan="3">Indicador</td><td>Metas</td></tr>
<tr><td colspan="3">Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2022.</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="3">Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2022.</td><td>100%</td></tr>
<tr><td colspan="4">Estrategia de sostenibilidad</td></tr>
<tr><td colspan="4">La operación del sub proyecto estará sujeto al modelo de gestión diseñado en la fase I, el cual contendrá su correspondiente estrategia de captación de recursos. Asimismo, será fundamental la articulación con operadoras de turismo de cara a promocionar y comercializar la oferta del destino. De modo general, el mantenimiento de la facilidad turística se apalancará parcialmente en el ingreso por concepto de cobro de parqueo para uso del malecón y cobro de utilización del muelle por pasajero</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>Nombre del sub proyecto</td><td colspan="3">Recuperación cultural del Centro Chachi de Balzar.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción del sub proyecto (acciones principales)</td><td>Núcleo (s) de actuación</td><td>Destinos de actuación</td></tr>
<tr><td colspan="2">El sub proyecto plantea recuperar el patrimonio cultural del Centro Chachi de Balzar, localizado en la Reserva Ecológica Mache Chindúl, a través de equipamiento e implementación de facilidades turísticas con base en técnicas constructivas tradicionales.

En la Reserva Ecológica Mache Chindúl que comparten las provincias de Manabí y Esmeraldas habitan tres comunidades que hacen parte de la nacionalidad indígena Chachi, cuyos miembros están empeñados en proteger una de las reservas ecológicas más ricas en biodiversidad del Ecuador. Ubicadas en la parroquia San Gregorio, cantón Muisne, estas comunidades son San Salvador, Balzar y Chorrera Grande.

Se destaca la similitud de las piezas arqueológicas de las casas precolombinas de cerámica descubiertas por el arqueólogo Emilio Estrada en la década de los años 50s del siglo XX, y las casas que se veían en el Centro Chachi de Balzar en el año 2000. Las casas Chachis originales, que tenían ese aire semejante al de Polinesia, tuvieron sus días contados, ya que pocos años después se cambiaron por casas de ladrillos y techo de zinc. De igual forma, la cultura de miles de años fue afectada por el comercio de la madera. La población (cerca de 200 personas) migró a un asentamiento más cerca de Chamanga.

En este contexto, el rescate cultura de la población chachi, situada muy cerca de los destinos Mompiche y Cojimíes, es vital para promover las expresiones ancestrales como el chamanismo y otras posibilidades que ofrece el turismo cultural.

El sub proyecto comprende las siguientes acciones:

1. Implementación de facilidades turísticas sostenibles y resilientes (construcción de dos casas tradicionales Chachi, casa comunal, baterías sanitarias y caseta en loma con equipo de radio base).
2. Infraestructura de uso turístico.
3. Equipamiento para la operación turística (20 canoas de 6 metros de largo y de 0,75m de ancho y remos, 50 chalecos salvavidas y equipos de comunicación para guías.
4. Capacitación en guianza, servicio y artesanías.
5. Asistencia técnica para la celebración de convenios entre los Chachis y empresas privadas.
6. Diseño de narrativa y guiones.</td><td>• Esmeraldas sur
• Manabí norte</td><td>Núcleo Esmeraldas sur
• Mompiche

Núcleo Manabí norte
• Pedernales-Jama</td></tr>
<tr><td colspan="2">Actores principales de la implementación</td><td colspan="2">Actores de soporte para la implementación</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Ministerio de Turismo.
• Fondo Pacífico Equatorial.</td><td colspan="2">• Ministerio de Cultura y Patrimonio.
• Ministerio del Ambiente.
• GADs provincial y municipales.
• Operadores locales de Mompiche y Cojimíes.</td></tr>
</table>

• Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Comunidad Chachi de Balzar. • Comunidad ALMA. • Federación de Centros Chachis del Ecuador. • Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. • Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020–2022): $120.000,00 Fase II (2023–2025): $180.000,00	• Fase I (2020-2022): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2023-2025): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio de Turismo, GADs y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I (2020-2022) • Fase II (2023-2025)

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2022.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2022.	100%
Porcentaje de visitantes satisfechos con la experiencia, al 2030.	100%
Porcentaje de portafolios de oferta de los tour operadores nacionales comercializando el producto, al 2030.	50%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La operación del sub proyecto estará sujeto al modelo de gestión diseñado en la fase I, el cual contendrá su correspondiente estrategia de captación de recursos. Se considera esencial conformar un comité público, privado y comunitario que contribuya con la ejecución del modelo de gestión. Así también, es fundamental la articulación con operadoras de turismo nacionales y extranjeras. El presupuesto identificado para la fase II estará sujeto a la programación de la inversión fiscal, especialmente del Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Cultura y Patrimonio y GADs, cuya competencia es aplicable a este sub proyecto. Conforme el Fondo Pacífico Equatorial incremente su presupuesto, esta instancia conjuntamente con actores de la cooperación también constituyen potenciales financistas de la intervención.

4.4.2.2.4. Inversión núcleo Esmeraldas sur

Sub proyecto	Inversión fase I 2020-2023 Cooperación UE	Inversión fase I 2020-2023 Por financiar	Inversión fase II 2024-2030 Por financiar
Destino Esmeraldas ciudad	$300.000,00	$50.000,00	$1.450.000,00
Potenciación de la experiencia gastronómica en el mercado de Esmeraldas.	$200.000,00		$500.000,00
Tour escénico de Esmeraldas y sus alrededores.	$100.000,00		$200.000,00
Señalética turística y adecuación del Puerto pesquero artesanal de Esmeraldas.		$50.000,00	
Centro de Interpretación Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Esmeraldas.			$450.000,00
Fortalecimiento de fincas para experiencias de agroturismo en los alrededores de la ciudad de Esmeraldas.			$300.000,00
Destino Atacames	$200.000,00	$ -	$800.000,00
Boulevard gastronómico y cultural La Bocana.	$200.000,00		
Muelle turístico y pesquero artesanal en Súa.			$500.000,00
Fortalecimiento del agroturismo en Súa.			$300.000,00
Destino Mompiche	$635.000,00	$ -	$880.000,00
Centro turístico de Mompiche.	$100.000,00		
Construcción de muelle turístico en Portete.	$60.000,00		
Potenciación de la experiencia gastronómica de la isla Portete.			$200.000,00
Ecolodge y centro de estudio arqueológico en la Comuna de Tongorachi.			$500.000,00
Dinamización de deportes acuáticos en la playa de Bunche.	$ 15.000,00		
Malecón y muelle turístico de Daule.	$340.000,00		
Recuperación cultural del Centro Chachi de Balzar.	$120.000,00		$180.000,00
Inversión total núcleo Esmeraldas sur	**$1.135.000,00**	**$50.000,00**	**$3.130.000,00**

4.4.2.2.5. Cronograma de ejecución núcleo Esmeraldas sur

Sub proyecto	Cronograma de ejecución fase I			Cronograma de ejecución fase II						
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Destino Esmeraldas ciudad										
Potenciación de la experiencia gastronómica en el mercado de Esmeraldas.										
Tour escénico de Esmeraldas y sus alrededores.										
Señalética turística y adecuación del Puerto pesquero artesanal de Esmeraldas.										
Centro de Interpretación Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Esmeraldas.										
Fortalecimiento de fincas para experiencias de agroturismo en los alrededores de la ciudad de Esmeraldas.										
Destino Atacames										
Boulevard gastronómico y cultural La Bocana.										
Muelle turístico y pesquero artesanal en Súa.										
Fortalecimiento del agroturismo en Súa.										
Destino Mompiche										
Centro turístico de Mompiche.										
Construcción de muelle turístico en Portete.										
Potenciación de la experiencia gastronómica de la isla Portete.										
Ecolodge y centro de estudio arqueológico en la Comuna de Tongorachi.										
Dinamización de deportes acuáticos en la playa de Bunche.										
Malecón y muelle turístico de Daule.										
Recuperación cultural del Centro Chachi de Balzar.										

Sub proyectos del núcleo Manabí norte

4.4.2.3. Sub proyectos priorizados para el núcleo Manabí norte

Nombre del sub proyecto	Ruta patrimonial de la cultura Jama-Coaque.	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El sub proyecto tiene como fin contribuir con la reactivación y el desarrollo sostenible de Manabí a través del diseño de una ruta sustentada en el producto turístico cultural, línea arqueológica, centrada en los sitios prehispánicos: Bahía de Caráquez, Jama, San Isidro, Tabuga, Coaque y espacio del Museo Matriz Latitud 0º. La Ruta Patrimonial de la Cultura Jama-Coaque se compone de elementos tangibles cuyo significado cultural proviene de intercambios y un diálogo multidimensional entre los sitios arqueológicos de Manabí norte y que ilustran la interacción del movimiento, a lo largo de la ruta, en el espacio y el tiempo. Las acciones a desarrollar son las siguientes: 1. Desarrollo de una narrativa coherente para la historia precolombina y colonial de la provincia de Manabí y una narrativa más específica para cada uno de los sitios incorporados en la Ruta Jama-Coaque. Estas narrativas, servirían a su vez como sustento para el desarrollo de: una página web donde se encontrarán los diferentes elementos de la narrativa a usarse por el guía local o especializado, o para información al turista; un libro físico ilustrado, con versiones español e inglés, sobre la historia precolombina y colonial de la provincia de Manabí, sus sitios y museos; folletos y otros medios, en español e inglés, para la difusión de conocimientos; instrucción de guías locales; diseño de circuitos arqueológicos; diseño de guiones museológicos en español e inglés; y diseño de interpretaciones de sitios utilizando la tecnología de realidad aumentada. 2. En el museo de Jama, se implementará un centro de interpretación principal para la región norte de Manabí. Este centro es necesario para la interpretación de, e introducción a, la prehistoria de la cuenca del Río Jama, incluyendo el sitio sagrado de San Isidro, tanto como los patrones de asentamiento de los demás sitios arqueológicos en la cuenca (ca. 230 sitios). 3. En Tabuga, se construirá un museo en un área dentro de un edificio aportado por la comunidad (esta iniciativa cuenta con su propia ficha de sub proyecto y su correspondiente asignación presupuestaria para la fase I). 4. En San Isidro, se construirá un museo con piezas prestadas de entidades nacionales, tales como el Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC) en Guayaquil y el Museo Nacional en Quito. La museografía de dicho museo debe captar los datos arqueológicos actualizados sobre la prospección y las excavaciones realizadas por el equipo de Zeidler y Pearsall en la década de los 90 con el fin de colocar las piezas del museo en un	• Manabí Norte	• Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez

contexto interpretativo más científico (esta iniciativa cuenta con su propia ficha de sub proyecto y su correspondiente asignación presupuestaria para la fase II). 5. Sobre las excavaciones de Coaque, se construirá un museo de sitio, con soporte técnico del Dr. Florencio Delgado de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ). 6. En Bahía de Caráquez, se actualizará el museo arqueológico. Asimismo, se revisará y re editará el folleto de Mariella García Caputi, Cesar Veintimilla, e Irina Xomchuk (2001) sobre la prehistoria y arqueología de la costa ecuatoriana. 7. En Pedernales, se construirá el museo Coaque en el Centro Latitud 0º: que funcionará como el museo principal y el atractivo turístico de mayor relevancia, localizado lo más cercano al sitio costero de Palmar y la línea equinoccial, con el fin de celebrar la visita de la expedición de La Condamine a Manabí norte en 1736. La museografía de este museo matriz abarcará los temas históricos y arqueológicos. 8. Capacitación de guías locales y nacionales. 9. Capacitación de artesanos locales en cuanto a la producción de artefactos, ropas, etc., inspirados por diseños y conceptos precolombinos que reflejen la identidad de cada sitio. 10. Estudio de impacto ambiental.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • GAD Provincial de Manabí. • GADs Municipales de Sucre, San Vicente, Jama y Pedernales. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí y Esmeraldas (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $3.940.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, GAD Provincial de Manabí, GADs municipales y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión que apalanque la sostenibilidad de la ruta, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

Se prevé establecer un modelo de gestión, con su correspondiente estrategia de captación de recursos, que facilite el quehacer administrativo y la operación de la ruta. Se revisará la pertinencia de crear un modelo de manejo público privado que fomente la sostenibilidad financiera del proyecto y se fomentarán las alianzas con operadores turísticos de cara a mantener flujos significativos de turistas. Asimismo, será importante el trabajo articulado con actores que cuenten con institucionalidad suficiente en el territorio para que asuman responsabilidades en el marco de sus competencias, atribuciones y funciones.

Nombre del sub proyecto	Ruta de turismo gastronómico agroecológico del norte de Manabí.	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El sub proyecto tiene por objeto potenciar los productos gastronómico y de agroturismo del norte de Manabí, a través del diseño y la operación de una ruta de turismo innovadora que destaque las ventajas competitivas de la cadena de valor de estas líneas de producto. Manabí cuenta con una amplia diversidad ecosistémica que permite la existencia de productos de climas costeros como los productos de mar y el coco, de zonas desérticas, como el algarrobo, así como de zonas húmedas y montañosas, como el café y el cacao. Pese a su biodiversidad prodigiosa y su rica herencia cultural, el 70% de la población vive en situación de pobreza, cuenta con sólo el 3% del tejido productivo del Ecuador y el 61,4% de la población padece de sobrepeso y obesidad. Más aún, dado el alto uso de pesticidas existe contaminación de fuentes de agua de los agricultores y sus familias. Por ello, se hace imprescindible el fomento de prácticas de producción agroecológicas, así como la capacitación culinaria que fomenten el turismo gastronómico como estrategia para fomentar la reactivación económica y la generación de oportunidades sociales. El sub proyecto comprende las siguientes acciones: 1. Diseño de herramientas de planificación turística (mapeo de la cadena de valor agro turística y gastronómica del área de intervención; y, diseño de una ruta y paquetes-experiencias de turismo gastronómico). 2. Selección de emprendimientos hoteleros y gastronómicos y de productores que serán parte de la ruta de turismo gastronómico agroecológico. 3. Equipamiento de centro de capacitación en gastronomía y agroecología. 4. Desarrollo de eventos e iniciativas de sensibilización y promoción de la ruta. Edición, impresión y distribución de una publicación sobre la ruta turística-gastronómica que visibilice la riqueza turística, gastronómica, la tradición y la innovación de la comida manabita.	• Manabí norte	• Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez
Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**	
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio. • Ministerio de Agricultura y Ganadería. • GAD Provincial de Manabí. • GADs Municipales de los cantones Chone y Bolívar. • Mancomunidad Pacífico Norte de Manabí (MAPANOR). • Escuelas de Gastronomía y Agroecología de Manabí. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).	

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2020-2022): $300.000,00	• Fase I (2020-2022): Cooperación de la Unión Europea.
Temporalidad de ejecución	Fase I: 2020-2022

Indicador	Metas
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2022.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2022.	100%
Número de emprendedores gastronómicos capacitados en áreas como oferta gastronómica y atención al cliente, al 2023.	1000
Número de emprendimientos beneficiados del trabajo de extensionismo gastronómico realizado por los egresados de la Escuela de Comida y Hospitalidad, al 2023.	144
Número de turistas anual que visita la ruta de turismo gastronómico agroecológico, al 2023.	10.000

Estrategia de sostenibilidad financiera
Una vez establecida la ruta y fortalecidas las capacidades de los actores, se espera que el flujo de turismo continúe creciendo, generando un efecto multiplicador que incorpore a nuevos emprendimientos enfocados en el turismo gastronómico. Al finalizar la implementación de este sub proyecto, su funcionamiento se sujetará a un modelo de gestión, mismo que contendrá su correspondiente estrategia de captación de recursos. Es trascendental que la propuesta de la ruta se articule con operadoras de turismo naciones y del extranjero, resaltando la oferta innovadora de este espacio.

4.4.2.3.1. Sub proyectos priorizados para el destino Pedernales - Jama

Nombre del sub proyecto	**Centro Latitud 0º.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
La importancia histórica del sitio Coaque en Pedernales no ha sido difundida a nivel provincial y nacional como se debería haber hecho hace décadas. Además de la extraordinaria belleza del sitio natural a la orilla del mar, es el primer sitio donde Francisco Pizarro hizo campamento en Sudamérica en 1531 (por 6 meses), y donde encontró el mayor botín de oro y esmeraldas del territorio que ahora llamamos Ecuador. De aquí nació la invasión a las tierras precolombinas del Perú para conquistar al Inca Atahualpa. Muy cerca del mismo lugar, en 1736, Charles Marie de la Condamine hizo sus primeras investigaciones para determinar la figura de la Tierra a través de la medición del meridiano cual fue la principal preocupación de la expedición geodésica franco-española enviada al territorio actual del Ecuador. Favor citar fuente de datos históricos. El sub proyecto “Centro Latitud 0º” tiene el propósito de potencializar, poner en valor y operar turísticamente los recursos/atractivos del sitio Coaque en Pedernales.	• Manabí norte	• Pedernales

La creación de un producto de turismo cultural con características de tipo arqueológico, histórico, geográfico en un entorno natural potenciará las oportunidades de una operación turística nacional e internacional sí se logra el posicionamiento adecuado en mercados afines y con perfiles idóneos lo que será parte de las intervenciones en este tipo de proyecto en el ámbito de mercadeo. El Centro Latitud 0º debe tener en todos sus componentes rasgos excepcionales para motivar el interés de visita de turistas nacionales e internacionales. Utilizando formas de consumo de energías renovables para sus museos (p. Ej. solar, estando bajo la línea ecuatorial), telesillas para transporte sobre la copa de los arboles (hasta llegar al filo del mar) y atractivos interactivos para toda la familia el Centro Latitud 0º apunta a ser uno de los primeros sitios de visitas del país. El sub proyecto integra las siguientes acciones: 1. Diseño de proyecto. 2. Estructura/facilidad turística compuesta por: ● Parqueadero y Plaza Equatorial. ● Museo Arqueológico de Coaque. ● Museo Real Hispano. ● Centro Interactivo Geodésico. ● Sendero y Telesillas Mitad del Mundo. ● Mirador Latitud 0º frente a la playa (sobre acantilado). ● Monumento Equatorial se propone un monumento de la Esfera Armilar en gran escala, ya que este es uno de los instrumentos geodésicos antiguos más importantes para determinar la posición de los cuerpos celestes. ● Bungalós gastronómicos y de suvenires. ● Mini centro de información turística. 3. Programa de capacitación (artesanías, calidad en servicios, guianza y gastronomía a la población de Coaque).		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • Ministerio de Relaciones Exteriores. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Pedernales. • Mancomunidad MAPANOR. • Gobierno español. • Gobierno francés. • Instituto Geográfico Militar. • Comunidad de Coaque. • Banco de Desarrollo del Ecuador. • Organizaciones de la Sociedad Civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2022): $1´150.000,00 Fase II (2023-2030): $2.000.000,00	• Fase I (2020-2022): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2023-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Banco de Desarrollo del Ecuador, GADs y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020- 2022

	• Fase II: 2022-2030
Indicador	**Metas**
Porcentaje del personal contratado para la operación que está capacitado en gestión cultural u otras disciplinas afines, al 2030.	100%
Presencia de un comité público/privado que pueda tomar decisiones técnicas para el desarrollo y operación del producto, al 2022.	1
Porcentaje de portafolios de oferta de los tour operadores nacionales comercializando el producto Latitud 0º , al 2030.	50%
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%
Estrategia de sostenibilidad financiera	
La sostenibilidad financiera del sub proyecto se sustentará en la aplicación de un modelo de gestión, en el que se analizará la viabilidad de generar una empresa pública para la administración de esta iniciativa. En el modelo también se evaluarán los mecanismos de levantamiento de fondos, como tasas, que serán utilizados en la operación, mantenimiento y preservación del patrimonio cultural del sitio. Para la ejecución de la fase II, se propone la implementación de un plan de crédito otorgado desde el Estado (Banco de Desarrollo del Ecuador) a territorios con patrimonio cultural relevante (GADs), empleando recursos excepcionales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (fondos de cooperación).	

Nombre del sub proyecto	**Ecoturismo en el Humedal Juananú.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El humedal de Juananú es de propiedad privada, está ubicado entre las ciudades de Pedernales y Cojimíes. Tiene una gran importancia ambiental ya que en sus alrededores alberga una gran cantidad de aves y monos aulladores y perezosos, además este pantano proporciona presión al sistema de aguas subterráneas y proporciona agua potable a la mayoría de las zonas cercanas como la ciudad de Cojimíes. Es un lugar privilegiado para la práctica de actividades de ecoturismo y aventura, cuenta con un espectacular corredor de palmeras, una zona de camping y una laguna para la práctica de kayak, pesca deportiva y observación de flora y fauna. Con el objeto de potenciar productos y diversificar oferta de ecoturismo de alta calidad este sub proyecto aportará con realizar intervenciones de readecuación y nuevas instalaciones turísticas sobre las áreas de influencia y amortiguamiento del humedal Juananú. La operación turística se potenciará desde Pedernales y Cojimíes como sitios de distribución para lograr captar flujos de visitantes reales que se encuentran las zonas y posicionar rutas y recorridos mediante operadoras locales y nacionales. El sub proyecto está integrado por las siguientes acciones:	• Manabí norte	• Pedernales

1. Implementación de señalética: de aproximación a Juananú desde Pedernales, informativa en senderos e infografía turística del destino, 2. Implementación de facilidades turísticas: adecuación de senderos. 3. Adquisición de equipamiento: Kayaks y equipamiento de la zona de camping con baños y duchas.		

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Hacienda Juananú. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Pedernales. • Tour Operadores de Pedernales y Cojimíes. • Organizaciones de la Sociedad Civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase II (2024): $50.000,00	• Fase II (2024): Ministerio de Turismo, GAD Municipal de Pedernales y GAD Provincial de Manabí. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	Fase II: 2024

Indicador	Metas
Porcentaje de visitantes satisfechos con la experiencia, al 2024.	100%
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2024.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2024.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

El presupuesto identificado estará sujeto a la programación de la inversión fiscal principalmente de los Ministerios de Turismo en convenio con GADs provincial y municipal, cuya competencia es aplicable a este sub proyecto. Posteriormente, para sostener y dar viabilidad a la iniciativa se plantea establecer valores por el ingreso al área y uso de servicios.

Nombre del sub proyecto	**Museo de sitio Tabuga.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
En las últimas décadas la investigación arqueológica en el Ecuador ha buscado encontrar una oportunidad entre la conservación del patrimonio cultural y el desarrollo turístico. Sin embargo, por falta de recursos no se ha creado un mayor número de museos de sitios en zonas arqueológicas como activos propulsores de la conciencia cultural en zonas alejadas pero visitadas por turistas. Involucrar a las comunidades en el empoderamiento de su patrimonio es importante en la sostenibilidad del proyecto. El sub proyecto “Museo de Sitio de Tabuga” tiene el fin de apoyar la sostenibilidad de la comunidad fortaleciendo su identidad y orgullo de pertinencia valorizando los recursos de su patrimonio cultura, así como a través de los ingresos y distribución de recursos económicos a la cadena de turismo de Tabuga. Actualmente, la comunidad de Tabuga posee una colección de 300 piezas arqueológicas de alta calidad listas para la exhibición	• Manabí norte	• Jama

museográfica. Cuentan con un edificio designado para renovación y adecuación como museo de sitio y casa comunal, esta intervención ha sido trabajada entre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el Gobierno Provincial de Manabí. La instalación y puesta en marcha de un museo de sitio como el de Tabuga tendrá el potencial de impactar positivamente en la vida de la comunidad, como en la de sus visitantes; contribuyendo a cambiar sus actitudes para lograr una comprensión del destino y sus poblaciones. Esto se puede alcanzar con la ejecución de las siguientes funciones: guianza e interpretación, uso de objetos patrimoniales en programas participativos e interactivos y organización de talleres y proyectos educativos trans disciplinarios, junto con organizaciones educativas (escuelas, colegios y universidades). Las acciones del sub proyecto son los siguientes: 1. Aspectos legales y ordenamiento: Registro de piezas con el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural (INPC). Legalización de estatus de la Casa Comunal. 2. Construcciones: Estructura falsa en fachada. Hidrosanitarios. Sistema eléctrico Embellecimiento áreas exteriores. 3. Instalaciones: Equipamiento (Mobiliario). Museografía (implementación grafica). 4. Apoyo a textileros en la promoción y merchandising. 5. Promoción digital.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Instituto Nacional del Patrimonio Cultural. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Jama. • MAPANOR. • Organizaciones de la Sociedad Civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2021): $60.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021

Indicador	**Metas**
Porcentaje del personal de la operación en aviturismo que posee experiencia y cualificaciones relacionadas con la fauna y flora, la gestión ecológica u otras disciplinas relacionadas con la gestión del sitio, al 2023.	100%
Porcentaje de visitantes satisfechos con la experiencia, al 2023.	100%
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La primera fase de este sub proyecto será financiada a partir de recursos de Cooperación- Unión Europea. Posteriormente, para lograr la sostenibilidad del museo se establecerá un modelo de gestión adecuado que canalice una operatividad administrativa con calidad en donde la experiencia del visitante logre un gasto rentable y esto genere dinamización e ingresos económicos a través de valores por costos de entrada o tasas.

4.4.2.3.2. Sub proyectos priorizados para el destino Canoa - San Vicente – Bahía de Caráquez

Nombre del sub proyecto	**Centro turístico de Canoa.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Canoa es un destino privilegiado en lo que se refiere a la práctica de deportes de aventura. Ha sido sede de campeonatos internacionales alas delta y parapente con presencia de experimentados pilotos dentro del top 10 a nivel mundial. Es un destino ideal también para la práctica de surf con un potencial para la organización de campeonatos mundiales, además su potencialidad para impulsar productos de ecoturismo y la revalorización de su patrimonio cultural intangible son elementos fundamentales para su desarrollo turístico y es necesario poner en valor dichos elementos. El sub proyecto "Centro Turístico Canoa" tiene el fin de desarrollar y posicionar productos turísticos de aventura en un entorno natural y cultural en Canoa- San Vicente. Este proyecto recreará un centro turístico con características únicas en la zona, las mismas potenciarán la visita unificando la oferta y la calidad de la experiencia a través de intervenciones para la recreación y el uso de servicios turísticos apropiados. El sub proyecto tendrá las siguientes acciones: 1. Infraestructuras e instalaciones: construcción que ya cuenta con un diseño preliminar sería construida superadobe, material resiliente y de excelente durabilidad. 2. Gestión de enlace con prestadores de servicios turísticos para canalizar una operación organizada 3. Oferta de actividades con guías locales y renta de equipos. 4. Implementación de un simulador de alas delta virtual. 5. Implementación de una cafetería con productos típicos de la zona. 6. Impulso de la organización y venta de artesanías y souvenirs de emprendedores de la zona. 7. Impulso a las capacidades relacionadas al turismo 8. Plan de información (mapas con rutas, distancias, etc.).	• Manabí Norte	• Canoa – San Vicente – Bahía de Caráquez
Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**	

• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• GAD Municipal de San Vicente. • Asociación de Servidores Turísticos de Canoa. • Federación de deportes aéreos del Ecuador. • Universidad Central del Ecuador. • Universidad Politécnica Salesiana. • Fundación Vinicio Ayala. • Organizaciones de la Sociedad Civil de Manabí (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2021): $100.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea. Otros aportes: Fundación Vinicio Ayala $5.000,00 (estudio y diseño). GAD Municipal de San Vicente $1000.000 (terreno).
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

Este proyecto es una iniciativa de la Asociación de Servidores Turísticos de Canoa, el cual tiene vida jurídica y aglutina a todos los representantes del turismo parroquial como: taxis, prestadores de carpas, hoteles, restaurantes, cobachas, y operadores turísticos locales. Cuenta con el respaldo de la Federación de Vuelo Libre del Ecuador, el Municipio de San Vicente (quien donará el terreno), Universidades Central y Salesiana de Quito que están actualmente elaborando proyecto y diseño preliminar. El centro se mantendrá especialmente con un porcentaje de comisión del enlace con los prestadores de servicios turísticos, alquiler de los equipos, ventas en la cafetería, artesanías y entrada al simulador de vuelo.

Nombre del sub proyecto	**Rescate Cultural - Turismo comunitario Río Canoa.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Apoyar al emprendimiento y fortalecimiento organizacional para el turismo comunitario y recuperación de saberes en la comuna Río Canoa Arriba, Parroquia San Andrés de Canoa, Provincia de Manabí, Ecuador. El proyecto busca generar un grupo gestor de turismo comunitario, como motor de emprendimiento en el marco de la EPS, poner en valor atractivos turísticos identificados, poner en marcha un centro de desarrollo comunitario de formación y transferencia de conocimientos ancestrales en medicina alternativa, tejidos con fibras vegetales, bambú, alfarería. Generar información, generar alianzas con actores públicos y privados. Es muy importante el fortalecimiento de capacidades de gestión del turismo comunitario para que pueda darse un servicio de calidad. Igualmente, la generación de mecanismos de gestión y acompañamiento.	• Manabí norte	• Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez

Los ejes y su enfoque sostenible son: económico, se logra creciente afluencia de turistas y de ingresos a la comunidad; social, hay un proceso de inclusión y generación de empleo de los miembros de la comuna, especialmente de los jóvenes y las mujeres; ambiental, la comuna Río Canoa Arriba cuenta con un plan de manejo ambiental y sus miembros están capacitados. Las acciones de este sub proyecto son: 1. Inventario de los principales atractivos turísticos. 2. Evaluar, jerarquizar y ponderar los atractivos turísticos inventariados. 3. Elaboración de cartografía base (ajustada a la información existente). 4. Elaboración de la cartografía temática de los atractivos turísticos con su respectiva ubicación espacial. 5. Generación de base de datos e integración en Sistema de Información Geográfica (SIG). 6. Adecuar la infraestructura existente. 7. Desarrollo de un archivo fotográfico y de videos cortos del inventario turístico y página web. 8. Capacitación y trasferencia tecnológica. 9. Diseño e implementación de proyectos turísticos.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio. • GAD Municipal de San Vicente. • Junta Parroquial San Andrés de Canoa. • Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. • Comuna Río Canoa Arriba. • Centro de gestión comunitaria. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2021-2023): $69.899.00	• Fase I (2021-2023): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Asociación de Municipalidades del Ecuador y GADs. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2021-2023

Indicador	**Metas**
Se cuenta con un sistema de gestión estructurado para el turismo comunitario, al 2023.	1
Nivel de satisfacción positivo de turistas en la visita, al 2023.	100%
Modelo participativo del turismo comunitario diseñado, al 2023.	1

Estrategia de sostenibilidad financiera

El presupuesto identificado estará sujeto a la programación de la inversión fiscal principalmente del Ministerio de Turismo, cuya competencia es aplicable a este programa. Por su parte, la Asociación de Municipalidades del Ecuador y municipios del destino generarán aportes provenientes de su planificación programada para el año fiscal que corresponda la ejecución del programa en comento. El Fondo Pacífico Equatorial intervendrá para este programa en la segunda fase de la planificación propuesta en el plan de desarrollo. A su vez, se impulsará el cofinanciamiento del sector comunitario principal beneficiario de este proceso.

Nombre del sub proyecto	**Centro de Interpretación del Bosque Seco Tropical Ecuatorial del Biocorredor Cordillera del Bálsamo.**

Descripción del sub proyecto (acciones principales)	Núcleo (s) de actuación	Destinos de actuación
Los bosques secos representan casi la mitad de los bosques tropicales y subtropicales del mundo, solo el 3% quedan en el Ecuador. Los productos maderables, no maderables y sus servicios ambientales que proporcionan, son esenciales para el sustento y el bienestar de muchas de las comunidades de Manabí. Con el objeto de mejorar el conocimiento de los aspectos biofísicos de los bosques secos, sus servicios y oportunidades del ecosistema, el sub proyecto propone la construcción de un centro interactivo y de interpretación del Bosque Seco Tropical del Biocorredor de la Cordillera del Bálsamo. La implementación del centro de interpretación representa una obra o instalación de tipo recreativa y educativa en donde las visitas podrán tener al alcance información cuidadosamente seleccionada sobre el área de influencia del Biocorredor y disfrutar de una estancia que incluye actividades lúdicas y la compra de servicios y artesanías. Este centro será un gran aporte para los pobladores del barrio Bellavista (que estuvieron muy afectados por el terremoto de abril 2016), sus principales beneficiarios. El sub proyecto incluye las siguientes acciones: 1. Construcción de 250m^2 del centro con uso eficiente de energía renovables 2. Instalaciones y adecuaciones: Museografía y componentes interactivos Salón Taller con equipos Oficina administrativa del centro Sendero Embellecimiento de paisaje de barrio Bellavista 3. Plan de Capacitación (calidad de atención, guianza, ambiental, artesanías y merchandising)	• Manabí norte	• Sucre

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio del Ambiente. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Sucre. • Asociación de Reservas del Biocorredor Cordillera del Bálsamo • Comunidad de Bellavista. • Organizaciones de la Sociedad Civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2020-2022): $250.000,00	• Fase I (2020-2022): Cooperación de la Unión Europea.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2022

Indicador	Metas
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2022.	100%

Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2022.	100%
Porcentaje del personal de gestión del centro que posee experiencia y cualificaciones relacionadas con la ecología, la gestión ambiental, u otras disciplinas relacionadas con la gestión del centro, al 2022.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

Se prevé la implementación de un comité del centro incluyendo representantes del barrio Bellavista involucrados en el modelo de gestión lo que permite transparencia y empoderamiento del proyecto. La conexión a la cadena del turismo es factor clave para las personas que viven aledaño al proyecto. Con emprendimientos desde artesanías a servicios de alimentación y bebidas, ítems de merchandising pueden lograr generar beneficios para esta comunidad.

Nombre del sub proyecto	**Centro de Interpretación "El Hombre y el Manglar" para Isla Corazón.**

Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Los manglares son ecosistemas valiosos para la protección del medio ambiente. Estos desempeñan un papel importante en la prevención de desastres y el desarrollo socioeconómico de las comunidades. Estos bosques también mitigan los impactos negativos del cambio climático. Las hojas del mangle en su descomposición producen la base de alimentación para los primeros niveles de omnívoros y herbívoros marinos que a su vez sirven para los niveles bajos y altos de los carnívoros en la cadena trófica que también incluyen a organismos terrestres como el hombre. Potenciar el desarrollo y la conservación mediante la educación del área isla corazón es el objeto de la intervención de este sub proyecto. El sub proyecto plantea la construcción de un centro de interpretación en el lado continental en Puerto Portovelo frente a la Isla Corazón que es parte del Refugio de Vida Silvestre Islas Corazón y Fragatas, esta intervención reemplazaría al centro que se destruyó en el terremoto de Abril2016. Las acciones del sub proyecto incluyen: 1. Construcción del centro (180m^2) con uso eficiente de energía renovables. 2. Instalaciones: Museografía y componentes interactivos. Salón Taller con equipos. Arreglo de muelles de Puerto Portovelo e Isla Corazón. 3. Plan de Capacitación (calidad de atención, guianza, ambiental, artesanías y merchandising).	• Manabí norte	• San Vicente

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial.	• Ministerio de Ambiente. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de San Vicente.

• Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Empresa comunitaria Ecoturística ASOMANGLAR Isla Corazón ASMANGUISCO Cía. Ltda. • Grupos de Jóvenes de Manglar. • Comunidad de Puerto Portovelo. • Organizaciones de la Sociedad Civil de Manabí (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2022): $200.000,00	• Fase I (2020-2022): Cooperación de la Unión Europea.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2022

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2022.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2022.	100%
Porcentaje de visitantes satisfechos con la experiencia en el centro, al 2025.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

Este sub proyecto tiene financiamiento para el año 2020-2022 a partir de recursos de Cooperación de la Unión Europea. Posteriormente se deberá aplicar en el modelo de gestión las consideraciones de financiamiento y organización para su mantenimiento y operatividad. El modelo de gestión del centro promueve la conservación y el uso sostenible de los manglares, valorando estos bienes y servicios del ecosistema, y enfatiza los aspectos culturales, sociales y espirituales de estos bosques. Este centro de educación ambiental debe tener un comité directivo con representantes y delegados de todos los actores involucrados.

Nombre del sub proyecto	**Modelo sostenible de pesca en Panga Tour.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la pesca recreativa se define como la "pesca de animales acuáticos (principalmente peces) que no constituye el recurso principal del individuo para satisfacer las necesidades básicas de nutrición y que generalmente no se venden ni se comercializan en mercados de exportación o nacionales". No hay suficiente data, pero se cree que existen entre 200 y 700 millones de pescadores recreacionales en el mundo. El Banco Mundial ha estimado que los pescadores gastan aproximadamente US $ 190 mil millones anuales relacionados con la pesca recreativa. Según el director del Fideicomiso de Pesca Deportiva para Baja California en México, donde existe mucha pesca deportiva en panga "la pesca recreacional se posiciona como uno de las más importantes actividades turísticas: de los cerca de tres millones de visitantes (al año a Baja) el 40 % son pescadores, generando entre 30.000 y 40.000 empleos directos y ganancias que oscilan entre 153,8 y 179,5 millones de dólares". Este fideicomiso trabaja para la promoción y protección de la pesca deportiva en Baja California. Un 6% de los turistas que llegan a Costa Rica practica pesca deportiva, de acuerdo con un estudio de la Federación Costarricense de Pesca. Este tipo de turista invierte en promedio	• Manabí norte	• Bahía de Caráquez

$3,2 mil en cada visita, según la Organización Mundial de Turismo. La actividad representa anualmente ingresos aproximados por $500 millones en Costa Rica, un 13% del total de lo que genera el turismo. El salario de alguien que se dedica a la pesca con fines turísticos ronda los $2 mil mensuales. Las bases de este sub proyecto pretenden poner énfasis en la conservación, preservación y rehabilitación de hábitats acuáticos; ayudando a educar a visitantes, mejorando el acceso a la pesca para personas de todas las capacidades y mejorando la recopilación de datos de pesca. Esta iniciativa trata de ser un catalizador más para una de las zonas más afectadas por el terremoto como es Bahía de Caráquez. Se trabajará este proyecto mediante asistencia técnica con el Departamento de Asuntos Marinos del College of the Environment and Life Sciences de la Universidad de Rhode Island. Los beneficiarios serán 3 asociaciones de pesca artesanal del Cantón Sucre inclusivo de género y de jóvenes. Las especies para la pesca son muy similares a México y Costa Rica (Wahoo, Dorado, Picudo-Marlin, Pez Espada, Pargo, entre otros). Las acciones de este sub proyecto incluyen: 1. Benchmark análisis. 2. Modelo de gestión y comité público privado. 3. Capacitación en pesca recreacional para turistas internacionales, seguridad, conservación, idiomas, gastronomía y operación turística. 4. Infraestructura y equipamiento: adecentamiento de pangas (3), importación de motores fuera de borda, equipamiento de implementos de pesca e implementación de área gastronómica. 5. Aspectos legales: legalización de la operación turística y de las tripulaciones involucradas, y propuesta de reglamento para la pesca recreacional.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Sucre. • Asociación de Pescadores Artesanales 20 de Noviembre. • Cooperativa de Pescadores Artesanales Virgen de la Merced. • Cooperativa de Producción Artesanal y Armadores Virgen “La Inmaculada”. • Organizaciones de la Sociedad Civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2022): $120.000,00 Fase II (2023-2030): $240.000,00	• Fase I (2020-2022): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2023-2030): Fondo Pacífico Equatorial, GAD Municipal de Sucre, sector privado y cooperación. * * Financistas potenciales.

Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2022 • Fase II: 2023-2030
Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2022.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2022.	100%
No. de embarcaciones involucradas en pesca recreacional en Bahía, al 2022.	3
No. de embarcaciones involucradas en pesca recreacional en Bahía, al 2030.	20
Porcentaje de pescadores recreacionales satisfechos con la experiencia, al 2023.	75%
Estrategia de sostenibilidad financiera	
Este sub proyecto tiene financiamiento para el año 2020-2022 a partir de recursos de Cooperación de la Unión Europea. Esencial es la asociatividad entre las 3 cooperativas de pesca artesanal para formar una agencia de operación turística dedicada al desarrollo y mercadeo del producto pesca deportiva. También el proyecto debe ser inclusivo y se propone formar una temática gastronómica para que los pescadores disfruten los pescados de su propia captura. Con la Universidad de Rhode Island se trabajará especialmente en el sentido de incluir una mayor cantidad de actores a estos emprendimientos y en los diferentes métodos para la conservación de la pesca recreacional en Bahía y monitoreo de especies. Es importante construir una estrategia con el Ministerio de Turismo para lograr definir al Destino Pacífico Equatorial y al Ecuador un destino de pesca recreacional.	

Nombre del sub proyecto	**Obra de protección, reactivación turística y desarrollo urbanístico del nuevo perfil costero de la playa de Bahía de Caráquez.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Este sub proyecto tiene el propósito de recuperar la Playa de Bahía de Caráquez generando nuevas zonas de esparcimiento atrayendo más visitantes, con especial atención al centro de convenciones. Sobre las aproximadas 16 ha que se recuperan, se realizará un desarrollo urbanístico que incluye: la zona del faro llamada zona icónica, luego la zona deportiva, constituida por canchas en arena y parasoles, la zona de recreación que incluye toboganes y piscinas de agua salada y finalmente la zona multicultural constituida por un centro de convenciones con capacidad para 4.000 personas. Las acciones del sub proyecto son: 1. Básicamente comprende 4 tipos de obras: 3 espigones, 5 micro espigones, 7 arrecifes y 2 desfogues de aguas lluvias al mar. El espigón intermedio de dos ramales permitiría una mayor protección contra oleajes imprevistos (especialmente por maremotos) a la zona baja de la ciudad de Bahía. Además, permite dividir el proyecto en dos fases de ejecución: • La primera fase en la zona norte se extiende entre el sector del faro existente, y el sector del Bahía Tenis Club. • La segunda fase puede ejecutarse una vez que se determinen los resultados logrados en la primera fase, sin	• Manabí norte	• Canoa-San Vicente- Bahía de Caráquez

interferir el desarrollo turístico programado, y se extendería desde el Bahía Tenis Club hasta el estero Briones.		

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Transporte y Obras Públicas. • Ministerio del Ambiente. • Armada del Ecuador. • Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. • Banco de Desarrollo del Ecuador. • GAD Municipal de Sucre. • Cámara de Comercio. • Cámara de Turismo. • Politécnica del Litoral. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase II: (2024-2030) 11´000.000 USD	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Banco de Desarrollo del Ecuador, GADs y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030

Indicador	Metas
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

A través de cupo de crédito del GAD Municipal Sucre con la banca pública, se prevé la ejecución de obras en las áreas propuestas a recuperar, así como de inversiones del sector privado en convenio con el Gobierno Central que podrían ser incentivadas a través de beneficios en el área tributaria. Así como la búsqueda de recursos desde la cooperación de fondos ambientales en términos de recuperación de playas.

La sostenibilidad económica financiera post inversiones de implementación del proyecto dependen en gran parte de la actividad turística en la nueva playa a través de la visita de turistas y la asistencia de gente local y nacional al Centro de Convenciones para recibir todo tipo de capacitaciones, asistir a eventos culturales, participar de eventos académicos y presenciar shows artísticos nacionales e internacionales. El GAD, deberá destinar un presupuesto anual para mantenimiento y operación de todos los atractivos que tendría esta nueva playa; estos recursos se recuperan a través de tasas municipales, permisos de funcionamiento, permisos para locales comerciales, impuestos prediales, arrendamientos, etc.

Nombre del sub proyecto	**Mirador Cerro La Cruz en Bahía.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El terremoto de abril 2016 devastó la parte alta de la loma donde albergaba 50 familias en áreas aledañas al mirador, y ahora existen menos de 15 en el lugar. La vista desde el mirador es única donde la escenificación incluye desde arriba ver la península de Bahía de Caráquez, sus playas, el océano Pacífico, la rada interior de la bahía, las playas de Punta Napo hasta Canoa y el Cabo Pasado como una pequeña sierra con meseta adentrado al mar, donde el último vestigio de la Corriente de Humboldt vira hacia las Islas Galápagos.	• Manabí norte	• Canoa - San Vicente - Bahía de Caráquez

Excelentes valores escénicos a menudo están vinculados al entorno geológico que incluye la presencia de paisajes montañosos y el mar. Durante la experiencia del disfrute del paisaje del turista se pueda complementar por los guías, la historia precolombina y colonial de la ciudad, en cuanto es el mejor sitio para apreciarla. Validar y actualizar estudios previos sobre el estado actual de estabilidad y mitigación del riesgo del cerro "La Cruz" es una prioridad para las autoridades del cantón Sucre. Las mismas que, necesitan definir con mayor precisión los cambios que se han podido presentar desde el pasado terremoto del 16 de abril del 2016. Toda vez que se logre definir cuál es la situación del cerro, es primordial aprovecharlo como recurso natural y turístico en beneficio de los ciudadanos y la provincia. El proyecto plantea la incorporación de un sitio turístico que permita vincular al usuario con la naturaleza. Esto no solo traerá beneficios lúdicos sino también se convertirá en un referente para reactivar económicamente a Bahía de Caráquez con la visita de turistas tanto nacionales como internacionales. Para esto se propone: Control del riesgo de deslizamientos y aludes sobre la ciudad, recuperación del mirador, como un hito del paisaje de la ciudad y protección del bosque del cerro. Las acciones a desarrollar para los estudios de este sub proyecto son: 1. Investigaciones sobre las condiciones geológicas y geotécnicas del cerro La Cruz y sus inmediaciones; y la incidencia en la seguridad de la población que habita en los alrededores del cerro. 2. Realizar un anteproyecto paisajístico y arquitectónico. El anteproyecto incluirá el diseño de: plazas, senderos, rampas y gradas; áreas de estacionamiento; áreas verdes; edificaciones menores para servicio de bebidas y alimentos, artesanías, y recuerdos; un centro de información turística, baterías sanitarias; mobiliario urbano (y posible rediseño de la Cruz). El diseño deberá ser funcional y cumplir con ordenanzas municipales y de accesibilidad universal en la medida de las posibilidades. 3. Equipamiento del Mirador y del centro de información para el visitante (desde computadores, equipos Wifi, equipos de tecnología Ibeacon, muebles, etc.).		

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Sucre. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase II (2024-2030): $2´000.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial y cooperación internacional. * *Financistas potenciales.

Temporalidad de ejecución	Fase II: 2024-2030
Indicador	**Metas**
Anteproyecto paisajístico y arquitectónico del sitio turístico Mirador de La Cruz, al 2025.	1
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La viabilidad de financiamiento post inversiones iniciales (estudios de anteproyecto) y lograr gestión operativa, mantenimiento y promoción del producto Mirador de La Cruz debe basarse en la creación de una Empresa Pública de Turismo de Bahía de Caráquez para su manejo. A su vez cobrar entrada para poder darle sostenibilidad al lugar, manejando acuerdos comerciales con agencias o hoteles para dar descuentos en entradas por volumen de turistas. Se conoce que la máxima autoridad de la ciudad ha enviado las solicitudes al Banco de Desarrollo del Ecuador para el financiamiento de los estudios, para poder lograr iniciar este proyecto principal para la reactivación económica mediante la actividad turística de Bahía de Caráquez.

Nombre del sub proyecto	**Rehabilitación del Aeropuerto Los Perales (BHA).**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Rehabilitar el Aeropuerto Los Perales es el objeto de este sub proyecto con el fin de mejorar la conectividad y el acceso. Un tramo de 400 metros lineales de pista será reconstruido desde su estructura, el tramo de 2.800 m -que está en buenas condiciones estructurales- será reemplazada la capa de rodadura, completar íntegramente el cerramiento perimetral, recuperar el edificio principal con varias remodelaciones que permitan su optimización, habilitar una instalación para bomberos, realizar la señalización horizontal y vertical requerida y equipar con el instrumental mínimo necesario para poder operar bajo normas de seguridad. El trabajo inicial que debe realizarse en la pista de aterrizaje, paralelamente debe intervenirse en el edificio principal (terminal) y cerramiento, posteriormente se deberá habilitar el área de bomberos, señalización y equipamiento, adecentamiento turístico y las actividades y/o áreas previstas para intervenir a través del Plan Maestro.	• Manabí norte	• Canoa - San Vicente - Bahía de Caráquez • Pedernales/ Jama

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Dirección de Aviación Civil. • Ministerio del Ambiente. • Cámara de Comercio. • Cámara de Turismo. • GAD Municipal de Pedernales. • GAD Municipal de Jama. • GAD Municipal de San Vicente.

	• GAD Municipal de Sucre. • MAPANOR. • Sector privado. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2022-2024): $2.115.606,00	• Fase I (2022-2024): Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Dirección de Aviación Civil, MAPANOR, sector privado y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2022-2024

Indicador	Metas
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2024.	100%
Número de pasajeros por año utilizando el aeropuerto, a partir del 2024.	100.000
Número de vuelos internacionales por semana arribando al Aeropuerto BHA, al 2024.	4
Nivel de satisfacción ¨muy satisfecho¨ (promedio) por los visitantes utilizando facilidades del aeropuerto, al 2024	90%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2023.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La sostenibilidad económica financiera post intervenciones de rehabilitación provendrán de la actividad turística ya que la mayoría de los visitantes esperados son los propietarios de las casi 2.000 unidades de vivienda con carácter temporal que existen en la región, sin contar a los turistas y a los residentes que utilizarían el aeropuerto. Además, se prevé otros ingresos por arriendos a escuelas de pilotos, escuelas de paracaidistas y otros atractivos planeados. Inicialmente la Mancomunidad Pacífico Norte de Manabí (MAPANOR) con el soporte de los 4 GADs (Sucre, San Vicente, Jama y Pedernales) deberá destinar un presupuesto anual para mantenimiento y operación de las instalaciones y para gastos administrativos; estos recursos se recuperan a través de tasas municipales, permisos de funcionamiento, permisos para locales comerciales, impuestos prediales, arrendamientos, entre otros.

Nombre del sub proyecto	**Museo de sitio Japotó.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El sitio de Japotó, citado por primera vez por el arqueólogo Emilio Estrada (1957: 33; 1962: 28) como Charapotó, es el único que se ha preservado en la costa de Manabí y fue uno de los focos de atención del Proyecto Manabí Central desarrollado desde el año 2003 por el Centro Nacional de Investigación Científica de Francia (CNRS) en Ecuador liderada por Jean-François Bouchard, (profesor de arte precolombino del Museo de Louvre de Paris) en colaboración con la Universidad Complutense y el Cantón de Sucre. El yacimiento arqueológico, en las proximidades de la parroquia de San Jacinto, a 28 km de Bahía de Caráquez, se localiza a 2 km de la línea de la playa. El objeto de esta propuesta es valorar el pasado precolombino de la cultura Manteña in situ desarrollar a Japotó como atractivo	• Manabí norte	• Canoa - San Vicente - Bahía de Caráquez

cultural en un producto de turismo y considerarlo como parte de la Ruta Manteña. El 18 de septiembre de 2008, el municipio del Cantón Sucre declaró que Japotó (o sea la finca donde excavó el equipo de arqueólogos) se reconocía como un espacio cultural, arqueológico y ambiental. Por lo tanto, se prohibían en el lugar actividades que ponían en peligro los vestigios culturales: cultivos, remoción de tierra, arado, etc. El sitio arqueológico Japotó va perdiendo su monumentalidad todos los días. La frontera agrícola ha destrozado algunas de las tolas y sitios sagrados de entierros. Se debe comentar que esta es el complejo de tolas (montículos artificiales precolombinos) más grandes en área y cercanas a la playa de toda la costa ecuatoriana. A 2 kilómetros de San Jacinto por el sur y 2 kilómetros de San Clemente por el norte, un museo de sitio de Japotó podría ser visitado por muchos de los turistas que llegan a este balneario. Los visitantes podrían visitar en una gran cantidad especialmente si se tiene los atractivos al norte como Latitud 0º y al sur como Cerro de Hojas y Jaboncillo listos en la Ruta Manteña y de Jama Coaque. Las acciones de este sub proyecto son: 1. Diseño de polígono de conservación. Se propone que se realice una declaratoria del polígono del área (designado por el INPC) como de alto interés patrimonial y turístico para el año 2020. 2. Diseño y construcción de museo de sitio. 3. Recolección de las investigaciones en el sitio por el CNRS de Francia. 4. Museografía integrada con puntos interactivos. Área climatizada y cerrada para exhibición y protección de Tola. 5. Ubicación de senderos por las tolas 6. Señalética (en museo y senderos) y vallas de aproximación (en carretera). 7. Conformación de comité de gestión.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • Banco de Desarrollo del Ecuador. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Sucre. • GAD Parroquial Charapotó. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $450.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (cooperantes), GAD Provincial de Manabí y cooperación. *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030
Indicador	**Metas**

Porcentaje del personal de la operación que posee experiencia y cualificaciones relacionadas con la gestión cultural u otras disciplinas relacionadas con la gestión, al 2030	100%
Declaratoria de polígono de protección al complejo de tolas, al 2025.	1
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%
Estrategia de sostenibilidad financiera	
La sostenibilidad financiera del sub proyecto se sustentará en la aplicación de un modelo de gestión, en el que se analizará la viabilidad de generar una empresa pública para la administración de esta iniciativa. En el modelo también se evaluarán los mecanismos de levantamiento de fondos, como tasas, que serán utilizados en la operación, mantenimiento y preservación del patrimonio cultural del sitio. De cara a apalancar la inversión estimada, se propone la implementación de un plan de crédito otorgado desde el Estado (Banco de Desarrollo del Ecuador) a territorios con patrimonio cultural relevante (GADs), empleando recursos excepcionales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (fondos de cooperación).	

4.4.2.3.2.1. Sub proyectos priorizados para el área rural del destino Canoa - San Vicente – Bahía de Caráquez: Chone y Bolívar

Nombre del sub proyecto	**Ecoturismo en el Humedal La Segua (sitio Ramsar).**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El Humedal La Segua fue declarado como sitio Ramsar en el año 2000 y reconocido como lugar de importancia mundial. La Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, se conoce en forma abreviada como Convenio de Ramsar que se firmó en Ramsar, Irán en 1971. La Convención de Ramsar sobre los Humedales, a la que hoy se adhieren más de 160 países con más de 1900 sitios, tiene el objeto de contribuir a la conservación de estos ecosistemas irremplazables. El humedal "La Segua" se caracteriza por la presencia de una importante fauna terrestre y acuática, con un total de 164 especies de aves que son residentes temporales o permanentes del humedal y representan un potencial enorme del "aviturismo" (Ministerio del Ambiente, 2019). Este humedal congrega alrededor del 10% de todas las aves del Ecuador. Con la necesidad de mejorar el entrenamiento de operadores y el equipamiento para brindar mejores servicios a turistas “pajareros” nacionales e internacionales nace el sub proyecto ecoturismo en el Humedal de La Segua. La Asociación Ecoturística de Guías Naturalistas de los humedales de La Segua es responsable de la conservación de este. En una primera fase equipar a los guías de la asociación para mejorar la experiencia de la visita del atractivo natural lacustre Humedal La Segua permite que las agencias tengan la confianza en enviar sus	• Manabí norte	• Canoa - San Vicente - Bahía de Caráquez: área rural Chone

clientes. Los operadores turísticos promueven aquellos sitios donde los visitantes reciben buenas experiencias y servicios: la guía e interpretación de alta calidad de un sitio puede jugar un papel importante en el logro de esos resultados. Este sub proyecto está orientado en la formación y capacitación para mejorar la calidad del servicio de operadores locales, así como lograr la adquisición, mantenimiento y buen uso de equipos necesarios para la puesta en marcha del producto de ecoturismo como es la observación de aves. Este sub proyecto contienen las siguientes acciones: 1. Capacitación en operación especializada en aviturismo, gastronomía, idiomas (12 cursos) e innovación y mercadeo. 2. Adquisición de equipamiento: binoculares, lente militar de acercamiento, kayaks tipo tándem y sencilla, embarcaciones con motores eléctricos, salvavidas en diferentes tamaños, blinds flotantes camufladas para avistamiento y embarcaciones a pedal (sitio específico).		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Chone. • Asociación Nacional de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador (OPTUR). • Comunidades de San Antonio y La Segua. • Organizaciones de la Sociedad Civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2021): $80.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021

Indicador	**Metas**
Número de beneficiarios capacitados por la intervención del proyecto en temáticas relacionadas con la fauna y flora, la gestión ecológica u otras disciplinas relacionadas con la gestión del sitio, al 2021.	80
Número de agencias operadoras especialistas nacionales e internacionales en aviturismo como clientes, al 2021.	20
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera
La Asociación Ecoturística de Guías Naturalistas de los humedales de La Segua serán receptores y también beneficiarios de la aplicación de este sub proyecto que funcionará a través de un modelo de gestión y acuerdos y compromisos con tour operadoras para respaldar los flujos de turistas que visiten el área.

<table>
<tr><td>Nombre del sub proyecto</td><td colspan="2">Centro Ambiental del Humedal La Segua</td></tr>
<tr><td>Descripción del sub proyecto (acciones principales)</td><td>Núcleo (s) de actuación</td><td>Destinos de actuación</td></tr>
<tr><td>El humedal "La Segua" se caracteriza por un potencial enorme del "aviturismo" siendo un “Santuario de Aves” con 164 especies de aves (Ministerio del Ambiente, 2019). Este humedal congrega alrededor del 10% de todas las aves del Ecuador. Se encuentra amenazada por las acciones del hombre por el desarrollo de las fronteras agrícolas y acuícolas. La Asociación Ecoturística de Guías Naturalistas de los humedales de La Segua es responsable de la conservación de este humedal y los que operan turísticamente el sitio, así como el Gobierno Provincial de Manabí tiene la competencia de manejo.

La conservación de la belleza escénica de la naturaleza, la biodiversidad y las funciones del cuerpo de agua presente en estos humedales es una de las prioridades de este proyecto. Para esto se propone crear un Centro Ambiental que permita lo siguiente:

● Crear una puerta de entrada para que los ecuatorianos y visitantes internacionales se acerquen a los humedales. La aspiración de aprender en este centro de humedales se logra brindando a las personas la información y los conocimientos necesarios para tomar decisiones informadas sobre sus entornos locales y ayudar a lograr la conservación y el uso racional de los humedales y una comprensión del entorno natural y las interrelaciones entre los seres vivos.
● Para enriquecer, vitalizar, complementar y ampliar todas las áreas de contenidos escolares de educación ambiental de las escuelas, colegios y universidades de la provincia y a nivel nacional, por medio de observación de primera mano y experiencia directa fuera del aula.
● Crear el portal de entrada para los especialistas y aficionados en el aviturismo.

Las acciones necesarias para este sub proyecto incluyen:

1. Diseño y construcción del Centro Ambiental, senderos, torres de observación, alojamiento y área de servicios gastronómicos.
2. Capacitación.</td><td>● Manabí norte</td><td>● Canoa - San Vicente - Bahía de Caráquez: área rural Chone</td></tr>
<tr><td colspan="2">Actores principales de la implementación</td><td>Actores de soporte para la implementación</td></tr>
<tr><td colspan="2">● Ministerio de Turismo.
● Fondo Pacífico Equatorial.
● Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).</td><td>● Ministerio del Ambiente.
● Gobierno Provincial de Manabí.
● GAD Municipal de Chone.
● GAD Parroquial de San Antonio.
● Universidades especializadas en carreras de biodiversidad (biología, botánica, ambiente, etc.)</td></tr>
</table>

	• Tour operadores nacionales especialistas en Aviturismo. • Asociación Ecoturística de Guías Naturalistas de los humedales de La Segua. • Organizaciones de la Sociedad Civil de Manabí (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $2´000.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio del Ambiente, GAD Municipal de Chone y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Inventario de la fauna y flora del humedal, al 2025.	1
Porcentaje de tour operadores nacionales y especializados, ofertando el centro en sus catálogos, al 2030	10%
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La sostenibilidad financiera del centro, se sugiere puede provenir de un presupuesto anual básico que ha sido asignado por el Fondo Pacífico Equatorial, o puede realizarse como parte del presupuesto operativo de las entradas cobradas para ingresar al centro o cualquier otro ingreso que dictamine el modelo de gestión. Se conoce que en el año 2020 el Gobierno Provincial de Manabí quien tiene a su cargo la competencia de manejo del Humedal, tendrá actualizado y aprobado el Plan de Manejo del Humedal La Segua. Con este instrumento se podría cabildear con las autoridades para lograr la declaratoria del Humedal La Segua que pertenezca al Sistema Nacional de Áreas Protegidas en categoría de Refugio de Vida Silvestre.

Nombre del sub proyecto	**Puesta en valor de los Petroglifos de la Piedra La Dibujada y el cañón del Río Santo.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El cañón del Río Santo y la sub cuenca del Río Garrapata del sistema hidrográfico Chone, presenta una orografía con relieves geológicos que cuentan con una serie de recursos y atractivos como playas de rio, paredes, escaleras de piedra, tabladas, miradores, abrigos rocosos, una cueva cuya entrada está colapsada y una roca con grabados presumiblemente de culturas precolombinas. Así como una importante biodiversidad y tradiciones culturales propias del folklore montubio. Hace más de 10 años ocurrió un derrumbe de grandes proporciones que tapó el río y generó un gran embalse que luego desfogó de manera natural. Este impacto al igual que el del último terremoto del 16 de abril de 2016 justifica acciones compensatorias para la preservación, pero al mismo tiempo para las comunidades locales El proyecto pretende el desarrollo y comercialización de turismo de grabados rupestres (petroglifos)	• Manabí Norte	• Canoa - San Vicente - Bahía de Caráquez: área rural Chone y Bolívar

proporcionando una experiencia memorable para turistas al entrenar excelentes guías y miembros de la comunidad, que brindan información en un centro de interpretación y posteriormente los llevan al abrigo rocoso, transmiten conocimientos y protegen a los petroglifos de La Dibujada al limitar la interacción con el sitio. En las acciones de marketing del atractivo se deben incluir actividades como vallas de aproximación desde Santo Domingo a Chone y desde Portoviejo a Chone. El Centro de Turismo Comunitario de La Dibujada debe crear herramientas necesarias para la exposición digital y lograr asimilar los conocimientos de comercialización y de operación. Las acciones del sub proyecto corresponden a: 1. Actualización de inventario de recursos naturales y culturales. Identificación de actores locales y necesidades e Integración comunitaria y acompañamiento para una gestión sostenible. 2. Desarrollo de productos. 3. Investigación arqueológica de La Dibujada. 4. Desarrollo de un plan de manejo del área. 5. Elaboración de inventario de especies y guion turístico del sector. 6. Construcción de un pequeño centro de interpretación e implementación de senderos con señalética. 7. Capacitación a comuneros y cursos de formación en gastronomía, conocimientos en historia precolombina, naturaleza-fauna y flora del sector y servicio al cliente. 8. Formación de Centro de Turismo Comunitario (CTC). 9. Equipamiento para el servicio de alimentos.		
Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**	
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD – Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio del Ambiente. • Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Chone. • GAD Parroquial de Ricaurte • Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. • Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí. • Pontificia Universidad Católica del Ecuador. • Comunidades: Río Santo, Tablada de Santo y La Dibujada • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).	
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**	
Fase II (2024-2030): $120.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Cultura y Patrimonio-Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ministerio del Ambiente, GAD Provincial de Manabí, GAD Municipal de Chone, GAD Municipal de Pichincha y cooperación.* *Financistas potenciales.	
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024 –2030	
Indicador	**Metas**	

Número de investigaciones arqueológicas del sitio La Dibujada, al 2026.	1
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2026.	100%
Estrategia de sostenibilidad financiera	
Para la sostenibilidad económica, se prevé convenios de trabajo entre los Ministerios de Turismo Ambiente y el INPC, de acuerdo a su planificación operativa. Por otra parte, la actividad turística en La Dibujada debe generar ingresos para su conservación, ya sea directamente o través de las entradas, actividades asociadas de merchandising, o indirectamente a través del impulso de la economía de la vecina comunidad y/o región. En el modelo de gestión se debe colocar un costo de entrada sea cobrada por el Centro de Turismo Comunitario de La Dibujada o por otra entidad.	

Nombre del sub proyecto	**Investigación y puesta en valor de los Petroglifos de la Cueva de La Capilla en Río Vendido.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El turismo arqueológico del Ecuador como componente importante del turismo cultural ha requerido mucho más apoyo financiero y voluntad política para la puesta en valor de una mayor cantidad de atractivos en esta categoría para la oferta turística del país. El fin de este sub proyecto es poner en valor el patrimonio cultural de la Cueva de La Capilla en Rio Vendido expresada en petroglifos símbolos de una clara evidencia de demostración artística precolombina los mismos darían un atractivo excepcional de gran nivel que motive el interés de visitación. A dos horas de distancia de Bahía de Caráquez se encuentra el sitio Caverna de la Capilla. Es un atractivo principal para la oferta de turismo arqueológico que sirve para los turistas que pernoctan en Bahía de Caráquez/San Vicente, Canoa y también para los que visitan Chone y Calceta. Para la sostenibilidad del proyecto se deben considerar varias etapas de sensibilización a la comunidad ya que no existe una cultura de abrazar la historia como fuente de orgullo y elemento para el desarrollo. La primera etapa es "comunicar la importancia del patrimonio arqueológico" a la población local para reforzar la autoestima e identidad. En la segunda etapa el objetivo es promover el intercambio y la comprensión intercultural a través del turismo. Es importante que el anfitrión conozca bien y tenga la empatía necesaria para atender y comprender a un turista que no solo es un recurso económico para generar ingresos, sino que es una oportunidad de poder ampliar sus conocimientos de los diferentes entornos de donde provienen. Para la ejecución del sub proyecto se realizarán las siguientes acciones: 1. Investigación in situ. 2. Programa de capacitación. 3. Construcción de senderos y señalética.	• Manabí norte	• Canoa - San Vicente - Bahía de Caráquez: área rural Chone y Bolívar

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Chone. • GAD Municipal de Pichincha. • Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. • Comunidad de Tablada de Sánchez. • Comunidades de la Tablada de Sánchez, como: Ciudad Jardín, Ñause, Río Vendido, Tres Puntas y San Andrés. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2022): $120.000,00	• Fase I (2020-2022): Cooperación de la Unión Europea.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2022

Indicador	Metas
Número de investigaciones arqueológicas del sitio Caverna de la Capilla, al 2021.	1
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2022.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2022.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

Los recursos provienen del programa de cooperación de la Unión Europea en su fase de implementación, posteriormente la sostenibilidad financiera del atractivo deberá gestionarse a través de su modelo de gestión y plan económico en donde los actores integrantes tienen la facultad de establecer las políticas de uso y recaudación de recursos para el mantenimiento y operatividad, así como la conservación del sitio.

Nombre del sub proyecto	**Revalorización cultural y natural del cacao nacional fino de aroma de Ecuador-Hacienda La Providencia y su Museo interactivo La casa del chocolate.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El cacao es un producto originario de Sudamérica, su desarrollo como plantación agrícola fue de las mejores del mundo en la costa ecuatoriana desde la época colonial, siendo los sistemas hidrográficos de los ríos Guayas y Chone en donde se destacaron las más prósperas Haciendas agroexportadoras de cacao de la variedad Nacional o fino de aroma debido a la alta calidad de sus frutos para la satisfacción de la exigente demanda europea y norteamericana para la producción de los mejores chocolates del mundo.	• Manabí del Norte	• Canoa - San Vicente - Bahía de Caráquez: área rural Chone y Bolívar

La antigua hacienda La Providencia fue fundada en el norte de lo que hoy es la ciudad de Chone por el Sr. Juan Pólit Soberón en el siglo 19 y pasó por la posesión de distintas generaciones de dicha familia, incluido el Sr. Dn. Juan Pólit Cassard, quien logró fama mundial por la marca "JP" de cacao apetecido por las grandes fábricas de chocolate y por su cultivo sostenible del producto. Por este pasa la carretera Quito-Chone por donde hay flujo de turistas nacionales con apenas una hora y media de distancia de Bahía de Caráquez, un nodo de distribución importante. Este sub proyecto tiene el propósito de revalorizar el producto agrícola del cacao en su entorno natural como un elemento patrimonial de posicionamiento internacional para la visita de nacionales y extranjeros. Se planifica entonces la ejecución y puesta en marcha de la construcción de un museo y centro de interpretación que manejado por la comunidad local impulse la creación de productos turísticos culturales, incluya a la comunidad local a la dinámica económica del sector servicios, busque la conservación y el manejo sostenido de los recursos. Las acciones para este sub proyecto son: 1. Diseño y gestión de firma del convenio con la Asociación Cultural y de cacao "Ignacio Marconi Andrade" para implementación del proyecto. 2. Construcción de museo del cacao, centro de formación técnica, centro cultural y centro de interpretación con área de merchandising (500m2). 3. Diseño y colocación de vallas de aproximación. 4. Diseño de programas de capacitación e instrucción técnica de la Asociación Cultural y de cacao "Ignacio Marconi Andrade". 5. Restauración y regeneración de espacios culturales con la instalación de elementos de museografía interactiva.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio del Ambiente. • Ministerio de Agricultura y Ganadería. • Ministerio de Cultura y Patrimonio. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Chone. • GAD Parroquial de Ricaurte. • Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. • Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí. • Pontificia Universidad Católica del Ecuador. • Asociación cultural Ignacio Marconi Andrade. • Organizaciones de la Sociedad Civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $1.500.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio de Agricultura y Ganadería, GAD Municipal de Chone, sector privado y cooperación. *

	*Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de visitantes satisfechos con la experiencia, al 2030.	100%
Porcentaje de tour operadores ofertando el Museo en sus paquetes de oferta, al 2030.	50%
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

A través de un plan operativo y un convenio de ejecución, los actores del sector público central y seccional establecerán los compromisos para la consecución de este sub proyecto, entre recursos económicos, técnicos y de gestión. Por otra parte, el proyecto se implementará sobre terrenos de la original Hacienda La Providencia que serán cedidos en comodato por 30 años y los valores recaudadas, según el modelo de gestión que se realizará, debe reflejar una distribución de recursos equitativa para la conservación y operación del sitio, apoyo técnico para la certificación orgánica de los productores y promoción del museo. Se promoverá la conformación de un directorio-comité del museo, mismo que debe estar integrado por actores del sector público, el GAD Municipal de Chone, GAD Parroquial de Ricaurte, Asociación cultural Ignacio Marconi Andrade y las universidades presentes en Chone y Bolívar.

Nombre del sub proyecto	**Museo del agua y Centro de Interpretación Embalse La Esperanza.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
A nivel mundial los espejos de agua son recursos con grandes potencialidades turísticas y muy versátiles. La represa La Esperanza (que también se denomina represa Sixto Durán Ballén) en el cantón Bolívar presenta características paisajísticas; además de flora y fauna que son muy atractivas y pueden generar altas expectativas. La represa está construida con el propósito de almacenar agua y producir energía eléctrica, almacena aproximadamente 450.000.000 m3 de agua. El área de influencia de la represa es todo el cantón Bolívar y varios cantones de Manabí. En la actualidad la Represa Sixto Durán Ballén es utilizada por la población como un sector destinado para pesca artesanal de especies como tilapia, vieja y dama. Preservar la riqueza natural del Cantón Bolívar, a la vez que se dinamiza la economía del sector a través del turismo sostenible es el principal objetivo de este sub proyecto. Para esto se propone crear un centro de interpretación integral incluyendo un museo del agua adjunto al Embalse La Esperanza y apoyar con equipamiento y entrenamiento de turismo de aventura y de naturaleza a la Asociación de Pescadores 13 de noviembre. Las acciones principales del sub proyecto incluyen: 1. Diseño y construcción del Museo del Agua de la Represa La Esperanza (200 m^2).	• Manabí norte	• Canoa - San Vicente - Bahía de Caráquez: área rural Chone, Bolívar, Pichincha

2. Diseño y construcción del Centro de Interpretación (200 m^2): estacionamiento, baterías sanitarias, plaza, mirador y bodega. 3. Diseño e implementación de la Museografía del Museo y del Centro. 4. Levantamiento de la biodiversidad de la zona lacustre y montañas aledañas. 5. Equipamiento del museo y centro: 20 kayaks, motor y embarcación, 4 pares de binoculares, 50 chalecos salvavidas y 4 bicicletas acuáticas. 6. Diseño y construcción de área gastronómica (200 m^2). 7. Construcción de cabaña de merchandising e información turística (50 m^2). 8. Programa de entrenamiento a guías para el centro y la operación turística fluvial.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Secretaría del Agua. • Ministerio del Ambiente. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Bolívar. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $1.500.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Secretaría del Agua, GAD Provincial de Manabí, GAD Municipal de Bolívar y cooperación.* *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La sostenibilidad económica del proyecto post intervenciones ejecutadas se puede sustentar en un presupuesto anual y cobro de entradas a centro de interpretación, este presupuesto debe ser planificado y se pueden gestionar auspicios y apoyo de entes públicos y privados. Esto lo dictaminaría el modelo de gestión, ya que podría ser manejado por una Empresa Pública que tenga a su vez el sector privado y comunitario en su directorio. Todo proyecto gira en torno a un grupo humano, es importante enfocarse en un plan de manejo que integre las comunidades aledañas y que permita beneficiar a los pobladores, además de revalorizar sus costumbres y modos de vida. Además, el centro contará con una área de ventas y otra de gastronomía para incluir en la cadena del turismo a las pequeñas y micro empresas de la zona entre los beneficiarios.

Nombre del sub proyecto	**Puesta en valor y uso social del antiguo Centro Ceremonial Arqueológico Precolombino de San Isidro.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Es importante conocer la belleza escénica de la naturaleza presente durante el transporte de visitantes hacia San Isidro que es un factor relevante como parte de la experiencia del producto de turismo arqueológico de la "Ciudad Sagrada". Un nuevo museo debe ser construido aquí como parte de este plan con piezas prestados de los museos nacionales, tales como el MAAC en Guayaquil y el Museo Nacional en Quito. La museografía de dicho museo debe captar los datos arqueológicos actualizados sobre la prospección y las excavaciones realizadas por el equipo de Zeidler y Pearsall en la década de los 90 con el fin de colocar las piezas del museo en un contexto interpretativo más científico. Este sub proyecto contribuirá con la reactivación y el desarrollo productivo sostenible, a través del turismo, la cultura y la identidad ancestral, de San Isidro una parroquia rural del Cantón Sucre fue muy afectada por el terremoto de abril 2016. En el centro de la ciudad, aún se encuentra la tola ceremonial más grande del Ecuador, parte principal de una "nación" o sistema jerárquico administrativo organizado, de 84 tolas y 239 sitios de interés arqueológico, en el norte de Manabí, todos identificados y geo referenciados, pero aún por investigar a fondo. Este conocimiento fue logrado tras décadas de investigación científica arqueológica documentada por el profesor PhD James Zeidler, de la Universidad de Colorado, desde los años 1980 hasta el presente, quien ha explorado 785 km2 de los 1.600 km2 que comprende la cuenca del río Jama. Existen 6.000 piezas arqueológicas de San Isidro en las reservas de los museos dentro del Ecuador. Aguilera y Zeidler (2012) ya han elaborado un plan turístico para San Isidro ("La Ciudad Sagrada") orientado alrededor de su riqueza arqueológica, proponiendo una serie de tres planes alternativas conforme con los fondos disponibles y aspectos de factibilidad. El proyecto Ciudad Sagrada de San Isidro fue aprobada por el cantón Sucre en el año 2012, sin embargo, poco se ha hecho para poner en relevancia este importante sitio arqueológico que sirve para un atractivo turístico para los turistas que llegan Bahía de Caráquez, San Vicente y Canoa. El sub proyecto contempla un museo, 5 locales comerciales, un edificio con un mirador, ocho ejemplos de casas pertenecientes a las culturas que se asentaron en la provincia; además de un camino para recorrer toda la tola. Es importante actualizar la propuesta de este proyecto. Las acciones de este sub proyecto son: 1. Actualización del proyecto Ciudad Sagrada San Isidro. 2. Reubicación de familias de la tola principal. 3. Centro de interpretación.	• Manabí norte	• Canoa - San Vicente - Bahía de Caráquez: área rural San Isidro (parroquia del cantón Sucre)

4. Construcción de parque arqueológico con un museo, recreación de centro ceremonial y espacios para artesanos y gastronomía. 5. Programa de capacitación cultural e idiomas.		

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD-Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal Sucre. • GAD Parroquial San Isidro. • Asociaciones de turismo de los cantones Sucre y San Vicente. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase II (2024-2030): $3.500.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (cooperantes), GAD Provincial de Manabí, GAD Municipal Sucre. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030

Indicador	Metas
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%
Porcentaje de visitantes satisfechos con la experiencia, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La sostenibilidad financiera de este sub proyecto se sustentará en la aplicación de un modelo de gestión, en el que se analizará la viabilidad de generar una empresa pública para la administración de esta iniciativa. En el modelo también se evaluarán los mecanismos de levantamiento de fondos, como tasas, que serán utilizados en la operación, mantenimiento y preservación del patrimonio cultural del sitio. Para el apalancamiento de la inversión, se propone la implementación de un plan de crédito otorgado desde el Estado (Banco de Desarrollo del Ecuador) a territorios con patrimonio cultural relevante (GADs), empleando recursos excepcionales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (fondos de cooperación).

Nombre del sub proyecto	**Estudio de factibilidad Parque Nacional del Cacao (Chone).**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Con esta intervención se busca contribuir con la reactivación y el desarrollo sostenible de Manabí, optimizando el producto turístico de agroturismo, con un parque temático del cacao. El objetivo del sub proyecto es elaborar el estudio de factibilidad de El Parque Nacional del Cacao. Este parque temático debe constar de dos áreas principales para los visitantes: en la entrada los edificios que albergan el museo y	• Manabí norte	• Canoa - San Vicente - Bahía de Caráquez: área rural Chone, Bolívar

las exposiciones que detallan la historia, la cultura y el proceso de cultivo y producción de cacao en la región; y conectándose con un transporte divertido más al interior debe construirse un parque de atracciones con juegos mecánicos y espectáculos para todas las edades. Este sub proyecto involucra la siguiente acción: • Diseño de un estudio de factibilidad.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. • Ministerio de Agricultura y Ganadería. • Ministerio de Cultura y Patrimonio. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Chone.

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2021): $150.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2023.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

Terminada la construcción y puesto en funcionamiento el Parque Nacional del Cacao, se recomienda una administración compartida entre el sector público y privado propuesto en un modelo y plan integral de gestión. La maravillosa temática de conocer la historia de la exportación del cacao fino de aroma de la zona, el proceso histórico de las cosechas de las grandes haciendas de Chone hasta la exportación en Bahía de Caráquez y seguir el proceso de las pepas de cacao desde la plantación en un delicioso viaje en un recorrido inversivo para hacerlos chocolate motivará altamente la visita inclusive del mercado internacional.

4.4.2.3.3. Inversión núcleo Manabí norte

Sub proyecto	Inversión fase I 2020-2023 Cooperación UE	Inversión fase I 2020-2023 Por financiar	Inversión fase II 2024-2030 Por financiar
Núcleo Manabí norte	$300.000,00	$ -	$3.940.000,00
Ruta patrimonial de la cultura Jama-Coaque.			$3.940.000,00
Ruta de turismo gastronómico agroecológico del norte de Manabí.	$300.000,00		
Destino Pedernales-Jama	$1.210.000,00	$ -	$2.050.000,00
Centro Latitud 0º .	$1.150.000,00		$2.000.000,00
Ecoturismo en el Humedal Juananú.			$50.000,00
Museo de sitio Tabuga.	$60.000,00		
Destino Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez	$1.020.000,00	$69.899,00	$24.425.606,00
Centro turístico de Canoa.	$100.000,00		
Rescate cultural de la comuna Río Canoa.		$69.899,00	
Centro de Interpretación del Bosque Seco Tropical Ecuatorial del Biocorredor Cordillera del Bálsamo.	$250.000,00		
Centro de Interpretación "El Hombre y el Manglar" para Isla Corazón.	$200.000,00		
Modelo sostenible de pesca en Panga Tour.	$120.000,00		$240.000,00
Obra de protección, reactivación turística y desarrollo urbanístico del nuevo perfil costero de la playa de Bahía de Caráquez.			$11.000.000,00
Mirador Cerro La Cruz en Bahía.			$2.000.000,00
Rehabilitación del Aeropuerto Los Perales (BHA).			$2.115.606,00
Museo de sitio Japotó.			$450.000,00
Área rural destino Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez: Chone y Bolívar			
Ecoturismo en el Humedal La Segua (sitio Ramsar).	$80.000,00		
Centro Ambiental del Humedal La Segua.			$2.000.000,00
Puesta en valor de los Petroglifos de la Piedra La Dibujada y el cañón del Río Santo.			$120.000,00
Investigación y puesta en valor de los Petroglifos de la Cueva de La Capilla en Río Vendido.	$120.000,00		
Revalorización cultural y natural del cacao nacional fino de aroma de Ecuador-Hacienda La Providencia y su Museo interactivo La casa del chocolate.			$1.500.000,00
Museo del agua y Centro de Interpretación Embalse La Esperanza.			$1.500.000,00
Puesta en valor y uso social del antiguo Centro ceremonial arqueológico precolombino de San Isidro.			$3.500.000,00
Estudio de factibilidad Parque Nacional del Cacao (Chone).	$150.000,00		
Inversión total núcleo Manabí norte	**$2.530.000,00**	**$69.899,00**	**$30.415.606,00**

4.4.2.3.4. Cronograma de ejecución núcleo Manabí norte

Sub proyecto	Cronograma de ejecución fase I			Cronograma de ejecución fase II						
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Núcleo Manabí norte										
Ruta patrimonial de la cultura Jama-Coaque.										
Ruta de turismo gastronómico agroecológico del norte de Manabí.										
Destino Pedernales-Jama										
Centro Latitud 0º .										
Ecoturismo en el Humedal Juananú.										
Museo de sitio Tabuga.										
Destino Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez										
Centro turístico de Canoa.										
Rescate cultural de la comuna Río Canoa.										
Centro de Interpretación del Bosque Seco Tropical Ecuatorial del Biocorredor Cordillera del Bálsamo.										
Centro de Interpretación “El Hombre y el Manglar” para Isla Corazón.										
Modelo sostenible de pesca en Panga Tour.										
Obra de protección, reactivación turística y desarrollo urbanístico del nuevo perfil costero de la playa de Bahía de Caráquez.										
Mirador Cerro La Cruz en Bahía.										
Rehabilitación del Aeropuerto Los Perales (BHA).										
Museo de sitio Japotó.										
Área rural destino Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez: Chone y Bolívar										
Ecoturismo en el Humedal La Segua (sitio Ramsar).										
Centro Ambiental del Humedal La Segua.										
Puesta en valor de los Petroglifos de la Piedra La Dibujada y el cañón del Río Santo.										
Investigación y puesta en valor de los Petroglifos de la Cueva de La Capilla en Río Vendido.										

Sub proyecto	Cronograma de ejecución fase I			Cronograma de ejecución fase II						
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Área rural destino Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez: Chone y Bolívar										
Revalorización cultural y natural del cacao nacional fino de aroma de Ecuador-Hacienda La Providencia y su Museo interactivo La casa del chocolate.										
Museo del agua y Centro de Interpretación Embalse La Esperanza.										
Puesta en valor y uso social del antiguo Centro ceremonial arqueológico precolombino de San Isidro.										
Estudio de factibilidad Parque Nacional del Cacao (Chone).										

Sub proyectos del núcleo Manabí centro sur

4.4.2.4. Sub proyectos priorizados para el núcleo Manabí centro sur

Nombre del sub proyecto	Ruta patrimonial de la cultura Manteña.	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Este sub proyecto tiene como fin contribuir con la reactivación y el desarrollo sostenible de Manabí a través del diseño de una ruta sustentada en el producto turístico cultural, línea arqueológica, centrada en tres principales sitios relevantes: Isla de la Plata, Cerro Jaboncillo, y Ligüiqui. La ruta Manteña tratará mayormente de las culturas precolombinas y las diferentes maneras en que éstas se adaptaron a las condiciones del territorio a través de 6,000 años de ocupación. La ruta en mención se compone de elementos tangibles cuyo significado cultural proviene de intercambios y un diálogo multidimensional entre los sitios arqueológicos de Manabí centro sur y que ilustran la interacción del movimiento, a lo largo de la ruta, en el espacio y el tiempo. Las acciones a desarrollar son las siguientes: 1. Desarrollo de una narrativa coherente para la historia precolombina y colonial de la provincia de Manabí y una narrativa más específica para cada uno de los sitios incorporados en las Ruta Manteño. Estas narrativas, basadas en conocimientos científicos servirían a su vez como base para el desarrollo de: una página web donde se encontrarán los diferentes elementos de la narrativa a usarse por el guía local o especializado, o para información al turista; un libro físico ilustrado, con versiones español e inglés, sobre la historia precolombina y colonial de la provincia de Manabí, sus sitios y museos; folletos, banners y otros medios, en español e inglés, para la difusión de conocimientos; instrucción de guías locales; diseño de circuitos arqueológicos; diseño de guiones museológicos en español e inglés; y, diseño de interpretaciones de sitios utilizando la tecnología de realidad aumentada. 2. En Puerto López, se implementará un museo virtual para la región sur de Manabí. Este centro es necesario en especial para la interpretación de, e introducción a, la Isla de la Plata, pero también presentaría una explicación de los demás sitios arqueológicos y museos de la zona (esta iniciativa cuenta con su propia ficha de sub proyecto y su correspondiente asignación presupuestaria para la fase II). 3. En Ligüiqui, se implementará un centro de interpretación (esta iniciativa cuenta con su propia ficha de sub proyecto y su correspondiente asignación presupuestaria para la fase I). 4. Creación, remodelación o adecuación de circuitos arqueológicos, con información in situ, en los sitios Isla de la Plata, Cerro Jaboncillo, Ligüiqui y Agua Blanca (esta iniciativa cuenta con su propia ficha de sub proyecto y su correspondiente asignación presupuestaria para la fase II).	• Manabí centro sur	• Portoviejo-Manta-Puerto López

5. En Salango y Agua Blanca se actualizarán sus museos de sitio. En Salango se creará una réplica de la Casa Ceremonial Engoroy Medio. 6. En Manta se actualizará la museografía del Museo de Manta. 7. En Picoazá se actualizará la museografía del arqueo Museo Hojas-Jaboncillo (esta iniciativa cuenta con su propia ficha de sub proyecto y su correspondiente asignación presupuestaria para la fase I). 8. En Cerro Jaboncillo, se reconstruirá y re diseñará la museografía de los tres edificios del Centro de Interpretación in situ (esta iniciativa cuenta con su propia ficha de sub proyecto y su correspondiente asignación presupuestaria para la fase I). 9. Capacitación de guías locales y nacionales, y capacitación de artesanos locales en cuanto a la producción de artefactos, ropas, etc., inspirados por diseños y conceptos precolombinos que reflejen la identidad de cada sitio o lugar.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • GAD Provincial de Manabí. • GADs Municipales de Portoviejo, Manta y Puerto López. • Comunas. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $2.670.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, GAD provincial de Manabí, GADs Municipales de Puerto López, Manta y Portoviejo, y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión que apalanque la sostenibilidad de la ruta, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

Se prevé establecer un modelo de gestión, con su correspondiente estrategia de captación de recursos, que facilite el quehacer administrativo y la operación de la ruta. Se revisará la pertinencia de crear un modelo de manejo público privado que fomente la sostenibilidad financiera del proyecto y se fomentarán las alianzas con operadores turísticos de cara a mantener flujos significativos de turistas. Asimismo, será importante el trabajo articulado con actores que cuenten con institucionalidad suficiente en el territorio para que asuman responsabilidades en el marco de sus competencias, atribuciones y funciones.

<table>
<tr><td>Nombre del sub proyecto</td><td colspan="2">Ruta del café.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción del sub proyecto (acciones principales)</td><td>Núcleo (s) de actuación</td><td>Destinos de actuación</td></tr>
<tr><td colspan="2">Según Ernesto Barrera, especialista en el agroturismo, “El turismo rural es un producto de características singulares, muy difícil de estandarizar y que tiene una larga cadena de beneficiarios, sin duda más amplia y difundida que la del turismo tradicional. La vinculación entre cultura, producción y servicios turísticos se hace rápidamente evidente en el turismo rural. El desarrollo del turismo se asocia a numerosos servicios que prestan los habitantes de las zonas receptoras, uno de los más significativos es la alimentación ya que es éste el gasto más importante que realizan los turistas”.

El propósito de este sub proyecto es convertir la ruta del café en un producto de turismo rural de calidad concebido como corredor turístico del espacio turístico del centro sur de Manabí. La consolidación de esta marca (ruta) se alcanzará con el desarrollo de programas y proyectos basados en cuatro pilares estratégicos de incidencia, según: (i) puesta en valor del patrimonio histórico, cultural y agrícola relacionado al café; (ii) implementación de actividades de turismo sostenible, para conservar el ambiente, promover la participación de base local en las operaciones turísticas, generar bases para la responsabilidad social empresarial y respeto a las comunidades asentadas en la zona; (iii) desarrollo de servicios de excelencia, basado en las buenas prácticas ambientales, sociales y empresariales; y, (iv) valorizar a través del turismo los recursos alimenticios, gastronómicos y artesanales de los seis cantones involucrados en la Ruta del Café

Este sub proyecto contiene las siguientes acciones:

1. Diseño de Museo Nacional del Café en Jipijapa para el rescate y valorización del café.
2. Señalización turística externa e interna de la Ruta del Café.
3. Fortalecimiento a los actores de la ruta del café a través de capacitación en temas turísticos manteniendo su identidad y cultura.
4. Construcción de cabañas turísticas para el mejoramiento del servicio gastronómico en Colimes de Paján.
5. Fortalecimiento y desarrollo de operadoras turísticas comunitarias en la ruta del café.
6. Proyecto para fomento de fincas orgánicas.
7. Inserción comercial de emprendimientos manabitas mediante la instalación de perchas y kioscos en la ruta.
8. Conformación de la Asociación de los Agricultores, Servidores Turísticos y Artesanos de la Ruta del Café.
9. Creación de comité de Ruta del café.</td><td>• Manabí centro sur</td><td>• Portoviejo
• Jipijapa</td></tr>
<tr><td>Actores principales de la implementación</td><td colspan="3">Actores de soporte para la implementación</td></tr>
<tr><td>• Ministerio de Turismo
• Fondo Pacífico Equatorial.
• Organización de Gestión de Destino (OGD-Agencia de desarrollo económico del núcleo).</td><td colspan="3">• Ministerio de Agricultura y Ganadería.
• Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.
• Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
• GAD Provincial de Manabí.</td></tr>
</table>

	• GADs Municipales de Portoviejo, Jipijapa y Paján. • GADs Parroquiales América, El Anegado, La Unión, Julcúy, Pedro Pablo Gómez y San Placido. • Asociaciones de productores de café. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $2.131.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Cultura y Patrimonio, sector privado y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024- 2030

Indicador	**Metas**
Conformación de Comité de Ruta del café, al 2025.	1
Número de establecimientos involucrados, al 2030.	200
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera
El financiamiento de este sub proyecto provendrá en una segunda fase a partir del Fondo Pacífico Equatorial en base del modelo de gestión.

4.4.2.4.1. Sub proyectos priorizados para el destino Portoviejo

Nombre del sub proyecto	**Repotenciación turística Cerros Hojas Jaboncillo.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
A principios del siglo XX, entre 1906 y 1910, el arqueólogo norteamericano Marshall Saville, exploró Ecuador y se centró en evidencias de antiguos edificios de gran tamaño que se encontraban en los cerros Hojas Jaboncillos, ubicados entre Portoviejo, Manta y Montecristi. Asociadas a las estructuras descubrió además de cerámica, restos de pilares, esculturas, bajo relieves o estelas y objetos que funcionalmente parecían unas sillas de piedra, todas insinuando la forma "U" o media luna apoyada en bases con representaciones de animales o seres humanos. Más de 3.000 objetos de varias culturas, entre ellos 60 sillas de piedra y muchas estelas, fueron llevadas por barco a los Estados Unidos y con el paso del tiempo esa colección formó parte del Museo del Indio Americano, Instituto Smithsonian, localizado en Washington D.C, Estados Unidos. Desarrollar un producto de turismo cultural a través de la repotenciación y valoración arqueológica del Cerros Hojas Jaboncillo es el principal motor de este sub proyecto, tomando en cuenta que existe ya una línea base de atractivos para la oferta turística sin embargo todavía se requiere mejorar el nivel del	• Manabí Centro sur	• Portoviejo

conjunto de atractivo para motivar el interés de la visita internacional. El producto de turismo cultural "Cerro de Hojas Jaboncillo" integrará como sub proyecto propuesto las siguientes acciones: 1. Infraestructuras: ● Mejoramiento de la museografía en el Arqueomuseo incluyendo puntos interactivos y maquetas. ● Adición de segundo piso al museo para colocar contenidos museográficos como fotos de LIDAR y sillas originales. ● Readecuación integral del Museo de sitio en la montaña Jaboncillo. ● Adecentamiento y arreglo de senderos existentes en área de museo de sitio. Aplicación de caminerías inteligentes, que permitan una observación sobre los hallazgos arqueológicos. ● Teleférico o telesillas (desde museo de sitio hasta las antenas). ● Recreación del centro ceremonial en la parte alta con la réplica de las sillas del Smithsonian. 2. Señalética turística (museográfica, vial y para el trekking). 3. Gestión interinstitucional: reuniones con el Smithsonian y repatriación de sillas. Se conoce que el Instituto del Smithsonian específicamente el Museo del Indio Americano, se encuentran las originales sillas Manteñas que Saville encontró a principios del siglo XX. 4. Encadenamiento de productos de Picoazá. 5. Programa de capacitación a guías (idiomas).		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • Ministerio de Relaciones Exteriores. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Portoviejo. • Gobierno de Estados Unidos - Instituto Smithsonian Comunidad de Picoazá. • Banco de Desarrollo del Ecuador. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2022): $1.200.000,00 Fase II (2023-2030): $5.000.000,00	• Fase I (2020-2022): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2023-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Banco de Desarrollo del Ecuador, GAD Provincial de Manabí y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2022 • Fase II: 2023-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2022.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2022.	100%
Porcentaje de portafolios de oferta de los tour operadores nacionales comercializando el producto, al 2030.	50%

Estrategia de sostenibilidad financiera
La sostenibilidad financiera del sub proyecto se sustentará en la aplicación de un modelo de gestión, en el que se analizará la viabilidad de generar una empresa pública para la administración de esta iniciativa. En el modelo también se evaluarán los mecanismos de levantamiento de fondos, como tasas, que serán utilizados en la operación, mantenimiento y preservación del patrimonio cultural del sitio. Para la ejecución de la fase II, se propone la implementación de un plan de crédito otorgado desde el Estado (Banco de Desarrollo del Ecuador) a territorios con patrimonio cultural relevante (GADs), empleando recursos excepcionales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (fondos de cooperación).

4.4.2.4.1.1. Sub proyectos priorizados para el área rural del destino Portoviejo: Rocafuerte

Nombre del sub proyecto	**Desarrollo del producto turístico arqueológico La Solita de Higuerón, Rocafuerte.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El objetivo del sub proyecto es desarrollar el turismo arqueológico y comunitario en la zona de influencia a La Solita de Higuerón, con la implementación facilidades turísticas que permitan acceder a la tola y comprender la riqueza cultural del Valle del Río Portoviejo. Esta iniciativa corresponde a la activación turística del sitio La Solita de Higuerón, mismo que alberga un imponente montículo artificial aterrazado (tola) donde se ha encontrado, tanto vestigios culturales de diferentes culturas prehispánicas de la costa ecuatoriana (Manteño, Bahía, Chorrera y Valdivia), como también restos humanos. La presencia de estas evidencias arqueológicas, asociada a la existencia de otros sitios prehispánicos en la región, indica la alta densidad arqueológica y la riqueza cultural del Valle del Río Portoviejo y del cantón Rocafuerte (Jijón, 2018). Con miras a desarrollar el producto turístico arqueológico, en una primera fase se propone dotar al sitio de facilidades básicas de uso turístico. Mientras que, en una segunda fase, el GAD Municipal de Rocafuerte acondicionará un museo en la comuna Higuerón de Rocafuerte donde se exhibirán los objetos arqueológicos recuperados. De igual forma, el GAD implementará señalética para acceso y cuidado del sitio arqueológico. Por su lado, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural dará seguimiento a los procesos de investigación y de gestión del yacimiento arqueológico. Las acciones del sub proyecto incluyen: 1. Investigación arqueológica (6 meses). 2. Implementación de facilidades turísticas (mirador y senderos terrestres y aéreos). 3. Consolidación de tola y acondicionamiento climático. 4. Construcción de museo de sitio.	• Manabí centro sur	• Portoviejo: área rural Rocafuerte

5. Asistencia técnica para la organización de emprendimientos asociados con alimentación y guianza.		

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio – Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Rocafuerte. • Comuna Higuerón de Rocafuerte. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2020-2022): $150.000,00 Fase II (2024-2030): $150.000,00	• Fase I (2020-2022): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, GAD Provincial de Manabí, GAD Municipal de Rocafuerte y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2022 • Fase II: 2024-2030

Indicador	Metas
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%

Estrategia de sostenibilidad

La sostenibilidad financiera del sub proyecto se sustentará en la aplicación de un modelo de gestión, en el que se evaluarán los mecanismos de levantamiento de fondos, mismos que serán utilizados en la operación, mantenimiento y preservación del patrimonio cultural del sitio. En el modelo también se analizará la viabilidad de generar una administración compartida entre el GAD Municipal de Rocafuerte y la comunidad de Higuerón de Rocafuerte. Para la ejecución de la fase II, se propone la implementación de un plan de crédito otorgado desde el Estado (Banco de Desarrollo del Ecuador) a territorios con patrimonio cultural relevante (GADs), empleando recursos excepcionales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (fondos de cooperación).

4.4.2.4.2. Sub proyectos priorizados para el destino Manta - Montecristi

Nombre del sub proyecto	**Puesta en valor del sitio arqueológico Ligüiqui.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
A 20 km al sur de la ciudad de Manta sobre el perfil costero con una vista impresionante del océano Pacífico, se encuentre Ligüiqui. Este sitio arqueológico fue un dominio Manteño terrestre con un componente marino adicional en forma de una serie de corrales de piedra, colocados en la zona intermareal, que sirvieron para atrapar y preservar peces y otras criaturas del mar (Favier et al. 2018). Este conjunto de estructuras de piedra marinas demuestra, en paralelo a las terrazas agrícolas de Cerro Jaboncillo, la ingenuidad Manteño en su empeño para alimentar una siempre creciente población humana. El éxito de los corrales está atestiguado por el hecho de que, con una conservación bastante	• Manabí centro sur	• Manta

completa, están utilizados hasta hoy día como fuente de alimento. Y, como Cerro Jaboncillo entre las montañas sagradas, Ligüiqui es solo el único oficialmente registrado de toda una serie de playas entre Cabo San Lorenzo y Manta donde los Manteño practicaron este tipo de pesca. El sub proyecto tiene por objeto desarrollar un producto de turismo cultural poniendo en valor la zona arqueológica de Ligüiqui. El mismo propone que en adición a Cerro Jaboncillo se debe crear un museo con una colección de mucho interés que debe estar incorporado en la Ruta Manteño. Lo principal de este museo de sitio es revelar la vida como era en el pasado, pero también debe desempeñar un papel en la vida contemporánea y ayudar a lograr un equilibrio entre la comprensión del pasado y el reconocimiento de los problemas del futuro. La función de interpretación es primordial a este respecto. Desde transmitir y educar sobre los problemas en el ambiente marino, incluyendo los de la pesca industrial también poder comentar sobre el cambio climático le dará un enfoque importante para la sostenibilidad del perfil costero manabita. El proyecto Ligüiqui integra las siguientes acciones: 1. Adecuación de la casa comunal de Ligüiqui. 2. Diseño e implementación de la museografía en el museo. 3. Adición de senderos entre estructuras y piezas arqueológicas en la montaña. 4. Programas de capacitación integral a los guías y pobladores. 5. Adecentamiento y arreglo de jardines alrededor del museo. 6. Diseño e implementación de señalética turística en senderos y carretera. 7. Retorno de piezas manteñas de las colecciones de las reservas de los museos en Quito y Guayaquil. 8. Encadenamiento de productos de Ligüiqui. 9. Programa de capacitación en gastronomía.		
Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**	
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Manta. • Comunidad de Ligüiqui. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).	
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**	
Fase I (2020-2021): $80.000,00 Fase II (2024-2030): $400.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Ministerio de Cultura y Patrimonio-Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, GAD Provincial de Manabí, GAD Manta y cooperación. * *Financistas potenciales.	
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021 • Fase II: 2024-2030	
Indicador	**Metas**	

Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%
Porcentaje de visitantes satisfechos con la experiencia, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

Este sub proyecto en su primera etapa será financiado con recursos de la Unión Europea. Posteriormente el modelo de gestión teniendo como eje la conformación de un comité mixto de la comunidad y autoridades públicas parroquiales, del GAD Manta y del INPC, apuntan a lograr un equilibrio entre varios intereses y objetivos, como por ejemplo, la conservación de los sitios arqueológicos y su paisaje característico, el mantenimiento de un régimen de pesca artesanal alineado con el turismo y la revalorización de la identidad precolombina y cultura viva de Ligüiqui , asegura una prosperidad que simpatiza con el sitio y su entorno. El museo de sitio y las actividades en su alrededor deben estar incluidos en todas las ofertas de la Ruta Manteña para consolidar la parte marina del producto del turismo cultural arqueológico de Cerros de Hoja y Jaboncillo.

Nombre del sub proyecto	**Centro turístico y de monitoreo ambiental Santa Marianita.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El desarrollo turístico de la parroquia rural de Santa Marianita (Manta), inició alrededor del 2005 gracias a la práctica del Kitesurf. Luego de una larga trayectoria de eventos deportivos y culturales se atrajo a grandes referentes mundiales de este deporte, logrando así tener una gran exposición a nivel mundial como referente del Kitesurf en el Pacífico de Sudamérica, llamando la atención de inversión en el área de servicios turísticos y desarrollos inmobiliarios. En esta zona es importante destacar la importancia de la conservación de especies marinas (específicamente tortugas) siendo esta una zona de amortiguamiento de la Reserva Marino Costera de Pacoche. Con este sub proyecto se busca aportar en el manejo ambiental y el desarrollo del turismo sostenible desde un enfoque del turismo deportivo y el ecoturismo. La propuesta contempla la construcción de un centro turístico y monitoreo ambiental que logre realizar investigaciones y estudios para el monitoreo de especies marinas (principalmente tortugas marinas, ballenas jorobadas) además de desarrollar programas de educación ambiental dirigidos a la comunidad y visitantes, esto permitirá regular el ordenamiento del área y su manejo equilibrado (ruido, establecimientos, vehículos, entre otras). Las acciones del sub proyecto se integrarán por: 1. Implementación del programa de monitoreo de especies marinas con especificad en las tortugas marinas. 2. Capacitación de jóvenes de la comunidad para la guianza en actividades de naturaleza y aventura.	• Manabí centro Sur	• Manta – Santa Marianita

3. Plan de educación e información ambiental y turística de la zona rural con infografías turísticas (actividades, distancias, tiempos, etc., afiches, pantallas con videos, fotos y testimonios) 4. Implementación centro de información turística con una Cafetería/snack-bar.		

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD – Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio del Ambiente. • GAD Municipal de Manta. • Tour operador Ocean Freaks. • Universidad Laica Eloy Alfaro Manta. • Comunidad de Santa Marianita. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2020-2021): $60.000,00 Fase II (2024-2030): $300.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): GAD de Manta y comunidad Santa Marianita.* *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021 • Fase II: 2024-2030

Indicador	Metas
Número de capacitados en educación ambiental, al 2025	100
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

Este sub proyecto en la primera fase recibirá financiamiento de contraparte de la Unión Europea en base de la propuesta del Plan de desarrollo. A su vez se prevé que el GAD de Manta y la comunidad de Santa Marianita intervengan aportando con un terreno: $200.000,00 y equipamiento $30.000,00 respectivamente. En la segunda fase, el proyecto se mantendrá con ingresos provenientes de cobro referencial por ingreso, porcentaje de la venta de actividades de naturaleza y aventura, artesanías, souvenirs, cafetería-snack-bar.

Nombre del sub proyecto	**Pesca deportiva en San Mateo.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
La pesca deportiva es una actividad que ha venido ganando espacio entre deportes de aventura en el mar. Permite la recreación y distracción entre las personas que requieren práctica y dominio de varias técnicas para realizarla, así como de implementos diseñados especialmente para ello. En Manta, está actividad se ha venido efectuando desde hace varios años, los turistas que practican esta actividad inician a primeras horas de la mañana y se extienden	• Manabí centro Sur	• San Mateo

hasta el final de la tarde en distintas zonas de las playas de Manta y alrededores como San Mateo que cuenta con un muelle para facilidad de sus visitantes, entre los peces que predominan su captura son el pargo, la corvina y el bagre. Este sub proyecto plantea que San Mateo sea uno de los principales motores de pesca deportiva del sur de Manabí por su cercanía a Manta, la belleza de su playa y todas las facilidades actuales que presta al visitante para el desarrollo de la pesca deportiva. Por lo mencionado y tomando en cuenta que los clubes de pesca son integrados por turistas de alto poder adquisitivo que requieren todas las facilidades para su arribo, alojamiento, alimentación, transporte, embarcaciones de pesca, etc., esta propuesta tiende a organizar un producto de pesca deportiva anexando servicios y cadena de valor turística que podría ser posicionada en dichos segmentos de mercado y captar atención internacional. Las acciones de este sub proyecto son: 1. Equipamiento de al menos 4 embarcaciones especializadas para pesca deportiva: equipos de pesca y seguridad. 2. Señalética de aproximación e Infografías sobre el destino, especies de peces, tipos de embarcaciones, entre otras. 3. Modelo económico. 4. Capacitación. 5. Modelo de comercialización.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Manta. • Asociación de Pescadores Artesanales. • Asociación de tour operadores Manta. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $500.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, sector privado y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
No. de embarcaciones involucradas en pesca recreacional, al 2030.	30
Porcentaje del personal de gestión del proyecto de pesca que posee experiencia y cualificaciones relacionadas con calidad de servicio, la gestión ambiental, pesca recreacional (deportiva) u otras disciplinas relacionadas con la gestión del proyecto, al 2030.	100%
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera
Los recursos para el financiamiento de este sub proyecto, en una segunda fase de intervención de esta planificación, provendrán del Fondo Pacífico Equatorial. Promover esta actividad puede generar el aumento de torneos nacionales e internacionales ayudando a la visita y pernoctación por varias noches de cientos de turistas ya que es una actividad conformada por clubes náuticos con participantes de alto poder adquisitivo, entre los lugares más representativos son los provenientes de las costas como Miami, Panamá, México, Puerto Rico y Perú. Otra importante opción para la sostenibilidad económica de este proyecto es la de formar una escuela de pesca deportiva con las operadoras cercanas.

Nombre del sub proyecto	Museo antropológico del pescador Manteño en San Mateo.	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
La comuna de San Mateo, ubicada a 20 minutos al sur de la ciudad de Manta, tiene aproximadamente 5.400 habitantes de los cuales 2.500 se dedican a la pesca de altura, con 600 embarcaciones artesanales. El pescador de San Mateo directamente descendientes de los balseros y pescadores de la Cultura Manteña pasan la mayoría de su vida en el mar y en la playa como lo hacían sus antepasados. El sub proyecto del Museo Antropológico del Pescador Manteño debe crearse para la recolección y preservación de datos históricos y artefactos relacionados con la pesca artesanal e industrial revalorizando la cultura y las prácticas locales de pesca. Es justificado un atractivo turístico cultural de este tipo, ya que todos los ecuatorianos necesitan conocer la importancia de este hombre, su comunidad y su aporte en sus vidas. Se han ganado el respeto de todos por una vida difícil y arriesgada en el mar. San Mateo que queda en el Cabo San Lorenzo, es un sitio de un gran paisaje escénico de fácil entender, por qué las familias desde tiempos precolombinos tenían una conexión tan fuerte con el mar. Es un espectáculo ver el retorno de los pescadores todos los días con sus capturas de peces pelágicos. Además de aportar al desarrollo sostenible de la comunidad de San Mateo y a la población de Manta, el proyecto trabaja para fortalecer el territorio y para ayudar con los cambios y reflexiones sobre el patrimonio marino y pesquero que favorecen a la sociedad. El museo servirá como un centro de información interactiva para que se conozca la vida sacrificada del pescador y sus herramientas, redes y botes utilizados desde el siglo VI. El museo debe exhibir maravillosos ejemplos de barcos y aparejos de pesca desde tiempos históricos. Debe ayudar a ilustrar la geografía y las estructuras sociales de las comunidades pesqueras ecuatorianas. Tiene que permitir honrar las formas de vida de estos pescadores, sus habilidades, costumbres, vestimenta, creatividad y capacidad de resiliencia, y mejorar la comprensión de las diversas circunstancias externas, ambientales, tecnológicas, políticas y comerciales, que tuvieron y continúan teniendo un impacto tan grande sobre ellos.	• Manabí centro sur	• Manta-Montecristi

Las acciones de este sub proyecto son: 1. Diseño y construcción de Museo (800m²) que incluye salón de proyección y de conferencias y casa de pesca (sitio de venta de artesanías, filetes de pescado al vacío y otros productos de merchandising). 2. Diseño e implementación de la museografía que incluye: producción de videos y fotografías, y recolección de archivos históricos, fotos y artes de pesca. 3. Diseño de ruta del pescador incluyendo visitas al astillero y mercado de Manta y a empresas exportadoras de pesca blanca y de atún enlatado. 4. Programas de capacitación. 5. Modelo de pesca recreacional para San Mateo.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. • Ministerio de Cultura y Patrimonio- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • Banco de Desarrollo del Ecuador. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Manta. • La Asociación de Atuneros del Ecuador ATUNEC. • La Asociación de Exportadores de Pesca Blanca ASOEXPEBLA. • Asociación de Producción Pesquera Artesanal y Valor agregado Comuna San Mateo. • Cooperativa 20 de septiembre. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $1.800.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, asociaciones y empresas privadas, Ministerio de Turismo, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Ministerio de Cultura y Patrimonio y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La sostenibilidad financiera del sub proyecto se sustentará en la aplicación de un modelo de gestión, en el que se analizará la viabilidad de generar una empresa pública para la administración de esta iniciativa. En el modelo también se evaluarán los mecanismos de levantamiento de fondos, como tasas y tarifa de entrada al museo, que serán utilizados en la operación, mantenimiento y preservación del patrimonio cultural del sitio. Para la ejecución de esta obra, se propone la implementación de un plan de crédito otorgado desde el Estado (Banco de Desarrollo del Ecuador) a territorios con patrimonio cultural relevante (GADs), empleando recursos excepcionales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (fondos de cooperación).

<table>
<tr><td>Nombre del sub proyecto</td><td colspan="3">Centro turístico y de monitoreo ambiental San Lorenzo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción del sub proyecto (acciones principales)</td><td>Núcleo (s) de actuación</td><td>Destinos de actuación</td></tr>
<tr><td colspan="2">San Lorenzo es una playa que se encuentra a 36km de Manta aproximadamente, un poblado cuyo ordenamiento territorial ha sido muy bien dirigido, logrando ser probablemente la playa más organizada y limpia de la costa ecuatoriana conocida por la comunidad de surfistas por sus perfectas olas. Fue nombrada parte de la Reserva Marino Costera de Pacoche ya que cuenta con una de las poblaciones de tortugas más grandes de la costa ecuatoriana. Su nombramiento como parte de la reserva permite que exista control sobre el manejo de basura, construcción de instalaciones, entrada de vehículos a la costa, exceso de ruido, entre otras que permite dirigir a este lugar como piloto de actividades de turismo sostenible.
Actualmente el GAD de Manta trabaja en un plan para construir el primer malecón ecológico de la costa ecuatoriana que permita causar el menor impacto al ambiente, por ello se plantea el proyecto la construcción de un Centro turístico y de Monitoreo ambiental que permita lo siguiente:

La propuesta contempla la construcción de un centro turístico y monitoreo ambiental que logre realizar investigaciones y estudios para el monitoreo de especies marinas (principalmente tortugas marinas, ballenas jorobadas) además de desarrollar programas de educación ambiental dirigidos a la comunidad y visitantes, esto permitirá regular el ordenamiento del área y su manejo equilibrado (ruido, establecimientos, vehículos, entre otras).

Las acciones del sub proyecto se integrarán por:

1. Programa de monitoreo ambiental de especies marinas con especificidad en tortugas marinas.
2. Capacitación de jóvenes de la comunidad para la guianza en actividades de naturaleza y aventura.
3. Plan de educación e información ambiental y turística de la zona rural con infografías turísticas (actividades, distancias, tiempos, etc., afiches, pantallas con videos, fotos y testimonios)
3. Implementación de un centro turístico con cafetería/snack-bar.</td><td>• Manabí centro sur</td><td>• Manta – San Lorenzo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Actores principales de la implementación</td><td colspan="2">Actores de soporte para la implementación</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Ministerio de Turismo
• Fondo Pacífico Equatorial.
• Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).</td><td colspan="2">• Ministerio del Ambiente.
• GAD Municipal de Manta.
• Comunidad de San Lorenzo.
• Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).</td></tr>
<tr><td>Inversión estimada (USD)</td><td colspan="3">Apalancamiento de recursos</td></tr>
<tr><td>Fase II (2024-2030): $360.000,00</td><td colspan="3">• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio del Ambiente, GAD Municipal de Manta y cooperación. *
*Financistas potenciales.</td></tr>
<tr><td>Temporalidad de ejecución</td><td colspan="3">• Fase II: 2024-2030</td></tr>
</table>

Indicador	Metas
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%
Estrategia de sostenibilidad financiera	
El presupuesto identificado estará sujeto a la programación de la inversión fiscal principalmente de los Ministerios de Turismo y Ambiente, cuya competencia es aplicable a este programa. El proyecto se mantendrá con ingresos provenientes de cobro referencial por ingreso, porcentaje de la venta de actividades de naturaleza y aventura, artesanías/souvenirs, cafetería/snack-bar.	

Nombre del sub proyecto	**Centro de interpretación Sombrero de Paja Toquilla de Pile.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ha diseñado un proyecto que aborda por un lado el diagnóstico in situ que pretende hacer un reconocimiento del estado actual en el que se encuentra la comunidad; y por otro lado la propuesta destinada a satisfacer las necesidades básicas a nivel individual, grupal y social. En el desarrollo del proceso de investigación se ha ido descubriendo que existe una falta de identidad que hace que Pile solamente sea un espacio geográfico y no un lugar en el que se pueda habitar. La comunidad de Pile es el centro donde se encuentran los mejores exponentes lugareños en la elaboración del tejido fino de sombrero de paja toquilla, debido a que en este sitio se encuentra la materia prima que abastece a varios productores. Impulsar un centro de interpretación y recreación de la experiencia en la elaboración del fino sombrero de paja toquilla para darle relevancia al valor patrimonial del mismo y a partir de esto propiciar el interés de la visitación turística a la comunidad de Pilé es el propósito de este sub proyecto. Teniendo en cuenta la importancia del renombrado sombrero de paja toquilla y el titulo otorgado por la UNESCO como Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad, se cree que con una debida promoción turística internacional se puede alcanzar parte de la sostenibilidad turística requerida. Con un trabajo dedicado a un producto de lujo y teniendo en cuenta el gran flujo de visitantes que se puede alcanzar, el valor del sombrero tendrá repercusiones positivas en la economía local. A veces en la cadena de comercialización un sombrero puede pasar de mano en mano por cerca de 10 actores para finalmente llegar a la venta. Como parte de la Ruta Manteña, el Centro de Pile será promocionado en los atractivos principales complementarios como son Cerro de Hojas y Jaboncillo y Ligüiqui, además de estar presente en plataformas digitales. El INPC creará un modelo de gestión para la reactivación de la Escuela-Taller de la localidad, lugar que está enfocado el centro, para fortalecer y garantizar la continuidad del tejido tradicional del sombrero de paja toquilla en la comuna.	● Manabí centro sur	● Manta-Montecristi

El sub proyecto de turismo cultural Pile integra las siguientes acciones: 1. Adecuación de la escuela taller Pile. 2. Implementación de un centro de interpretación del sombrero de paja toquilla.		

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Montecristi. • Banco de Desarrollo del Ecuador. • Asociación de Artesanos. • Comunidad de Pile • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2020-2021): $20.000,00 Fase II (2024-2030): $1.000.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ministerio de Turismo, GAD Provincial de Manabí GAD Municipal de Montecristi, Banco de Desarrollo del Ecuador y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021 • Fase II: 2024-2030

Indicador	Metas
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%
Porcentaje de turistas de la Ruta Manteña visitando Pile, al 2022.	30%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La sostenibilidad financiera del sub proyecto se sustentará en la aplicación de un modelo de gestión, en el que se analizará la viabilidad de generar una empresa pública para la administración de esta iniciativa. En el modelo también se evaluarán los mecanismos de levantamiento de fondos, como tasas, que serán utilizados en la operación, mantenimiento y preservación del patrimonio cultural del sitio. Para la ejecución de la fase II, se propone la implementación de un plan de crédito otorgado desde el Estado (Banco de Desarrollo del Ecuador) a territorios con patrimonio cultural relevante (GADs), empleando recursos excepcionales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (fondos de cooperación).

Nombre del sub proyecto	**Encadenamientos productivos entre productos con valor agregado y la cadena de valor turístico de Montecristi y Rocafuerte.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Esta iniciativa tiene por objeto potenciar los encadenamientos productivos entre la cadena de valor de turismo y otras ramas complementarias con producción competitiva; mediante el desarrollo de proveedores y la implementación de un portal de comercio electrónico, que fortalezca las capacidades tecnológicas y digitales de los actores y contribuya con el posicionamiento de la oferta turística con identidad local.	• Manabí centro sur	• Montecristi, Rocafuerte

La intervención aborda la identificación de productos con alto valor agregado, en sectores como agroindustria, artesanía, entre otros, que aporten con la diferenciación de la oferta turística. En una primera fase se realizará un pilotaje con la producción de Montecristi y Rocafuerte, posteriormente, en una segunda fase se incluirán otros productos del destino Pacífico Equatorial. Así también, se realizará un proceso de desarrollo de proveedores, determinando la demanda potencial o empresas ancla, particularmente, del sector turístico que puedan captar la oferta competitiva. Finalmente, se diseñará un portal de comercio electrónico, con su respectiva galería de productos, tarifario, carrito de compras y certificado de seguridad, que permita enlazar la oferta de portal con la planta de prestadores de servicios turísticos (empresas ancla) y visitantes del destino en su globalidad. El sub proyecto comprende las siguientes acciones: 1. Priorización-mapeo de productos con alto valor agregado complementarios a la cadena de valor de turismo. 2. Desarrollo de un programa de proveedores, en particular, del sector turismo. 3. Asistencia técnica y capacitación para el diseño de un portal de comercio electrónico.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. • Ministerio de Agricultura y Ganadería. • Ministerio de Acuacultura y Pesca. • Ministerio de Cultura y Patrimonio. • GAD Provincial de Manabí. • GADs Municipales de Montecristi y Rocafuerte. • Asociaciones de producción de Montecristi y Rocafuerte. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2021): $56.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La operación del sub proyecto estará sujeto al modelo de gestión diseñado en la fase I, el cual contendrá su correspondiente estrategia de captación de recursos. Asimismo, será fundamental la articulación permanente con las empresas ancla del sector turismo y de otras ramas productivas de cara a promocionar, comercializar y fidelizar las relaciones comerciales.

4.4.2.4.2.1. Sub proyectos priorizados para el área rural del destino Manta – Montecristi: Jaramijó

Nombre del sub proyecto	**Modelo sostenible de pesca en panga tour - Jaramijó.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Según la FAO, la pesca recreativa (RF) se define como la "pesca de animales acuáticos (principalmente peces) que no constituye el recurso principal del individuo para satisfacer las necesidades básicas de nutrición y que generalmente no se venden ni se comercializan en mercados de exportación o nacionales". No hay suficiente data, pero se cree que existen entre 200 millones a 700 millones de pescadores recreacionales en el mundo. El Banco Mundial ha estimado que los pescadores gastan aproximadamente US $ 190 mil millones anuales relacionados con la pesca recreativa. El sub proyecto trata de potenciar el turismo sostenible a través de la pesca artesanal ancestral en el cantón Jaramijó. Se trabajará este proyecto mediante asistencia técnica con el Departamento de Asuntos Marinos del College of the Environment and Life Sciences de la Universidad de Rhode Island. Los beneficiarios serán 1 asociación de servidores turísticos del Cantón Jaramijó inclusivo de género y de jóvenes. Las especies para la pesca son muy similares a México y Costa Rica (pargo, robalo, picudo, carita, corvina, entre otros), que se encuentra en un sitio formado por arrecifes, a dos millas de la costa; y se pueden pescar a una profundidad de 15 a 18 metros. Las acciones de este sub proyecto incluyen: 1. Benchmark análisis. 2. Modelo de gestión y conformación de comité público privado. 3. Capacitación en pesca recreacional para turistas internacionales, seguridad, conservación, idiomas, gastronomía y operación turística. 4. Infraestructura y equipamiento: adecentamiento de pangas, botes veleros y yate (2), compra e importación de motores fuera de borda, adecuación a las velas de los botes veleros, equipamiento de implementos de pesca, equipamiento para snorkel e implementación de área gastronómica. 5. Aspectos legales: legalización de la operación turística y de las tripulaciones involucradas, y propuesta de reglamento para la pesca recreacional.	• Manabí centro sur	• Manta-Montecristi: área rural Jaramijó
Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**	
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo turístico del núcleo).	• Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Jaramijó. • Asociación de servidores turísticos Arrecife.	

	• Organizaciones de la Sociedad Civil de Manabí (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2021): $70.000,00 Fase II (2024-2030): $280.000.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, GAD Municipal de Jaramijó, sector privado y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021 • Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%
No. de embarcaciones involucradas en pesca recreacional en Bahía, al 2021.	2
No. de embarcaciones involucradas en pesca recreacional en Bahía, al 2030.	20
Porcentaje de pescadores recreacionales satisfechos con la experiencia, al 2023.	75%

Estrategia de sostenibilidad financiera
Este sub proyecto tiene financiamiento para el año 2020-2021 a partir de recursos de Cooperación de la Unión Europea. Esencial es la asociatividad entre las cooperativas de pesca artesanal para formar una agencia de operación turística dedicada al desarrollo y mercadeo del producto pesca deportiva. También el proyecto debe ser inclusivo y se propone formar una temática gastronómica para que los pescadores disfruten los pescados de su propia captura. Con la Universidad de Rhode Island se trabajará especialmente en el sentido de incluir una mayor cantidad de actores a estos emprendimientos y en los diferentes métodos para la conservación de la pesca recreacional en Jaramijó y monitoreo de especies. Es importante construir una estrategia con el Ministerio de Turismo para lograr definir al Destino Pacífico Equatorial y al Ecuador un destino de pesca recreacional.

4.4.2.4.3. Sub proyectos priorizados para el destino Puerto López – Puerto Cayo

Nombre del sub proyecto	**Centro turístico Puerto Cayo.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Puerto Cayo es uno de los destinos privilegiados por turistas que buscan actividades acuáticas, ecoturismo entre ellas surf, snorkel, buceo, pesca deportiva, caminatas, avistamiento de ballenas, etc. La instalación del centro turístico Puerto Cayo tiene el fin de potenciar las actividades turísticas en la zona centralizando en manos de la comunidad la operación el manejo e información de servicios para el visitante.	• Manabí centro sur	• Puerto López-Puerto Cayo

El proyecto fortalecerá a la Junta Parroquial de Puerto Cayo, que cuenta con una casa para la oferta de actividades, sin embargo, actualmente se encuentra en malas condiciones y necesariamente se la debe readecuar para su operatividad, además se requiere la implementación de señalética en la Reserva Cantagallo. Las acciones a desarrollar en el sub proyecto son: 1. Implementación de facilidades turísticas sostenibles y resilientes, construcción de un centro turístico con cafetería con productos típicos de la zona y tienda de venta de artesanías y souvenirs. 2. Equipamiento para la operación turística (binoculares, cañas de pescar, bicicletas de montaña, bicicletas acuáticas, y otros).		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• GAD Municipal de Jipijapa. • Junta Parroquial de Puerto Cayo. • Escuelas de surf. • Hoteleros y restaurantes de Puerto Cayo. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2021): $60.000,00	• Fase I (2020-2021): Cooperación de la Unión Europea.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2021

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2021.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2021.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera
El financiamiento de este sub proyecto se realizará a través de fondos de la Unión Europea. La Junta Parroquial de Puerto Cayo ya cuenta con la infraestructura (casa comunal), sin embargo, se requiere de su readecuación lo que se convendrá a través de un convenio con la Junta Parroquial de Puerto Cayo. El centro se mantendrá con un porcentaje de comisión del enlace con los prestadores de servicios turísticos, alquiler de los equipos, ventas en la cafetería, artesanías.

Nombre del sub proyecto	**Repotenciamiento turístico de la Isla de la Plata.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
La Isla de la Plata es un atractivo turístico de alto nivel jerárquico que motiva el interés de visitantes. Es parte del área protegida del Parque Nacional Machalilla donde llegaron más de 250.000 visitantes en el 2018. La Isla de la Plata apenas recibió el 16% de estos visitantes. Su nombre se debe a la leyenda de que el pirata	• Manabí centro sur	• Puerto López

Sir Francis Drake ocultaba los tesoros arrebatados a los españoles aquí. El propósito de este sub proyecto es repotenciar la Isla de la Plata involucrando a la comunidad y buscando equilibrio en el manejo ambiental y cultural del recurso. Según el Diagnóstico y Caracterización de la Isla de la Plata (GAD Provincial de Manabí, 2018) la llegada y desembarco se realiza directamente sobre el agua en la playa. El edificio que alberga a los guías, representante del parque y que acoge a los turistas, se levantó sobre una estructura existente, construcción inadecuada, que no ofrece servicios de calidad. El equipamiento es deficiente, las pasarelas y senderos necesitan readecuaciones, la interpretación e información in situ debe ser regenerada, entre otros aspectos a atender. Las acciones para el sub proyecto son: 1. Infraestructuras: implementación del Museo virtual Puerto López – Isla de la Plata, estudio de muelle a construirse, construcción de muelle, readecuación de la casa de los guarda parques y adicionar la construcción del centro de visitantes en la Isla, que pueda servir también como centro de investigación, construcción de mirador ceremonial inca Capac Hucha; y, arreglo y readecuación de senderos incluido para las personas de movilidad reducida. 2. Museografía: creación de narrativa de la historia precolombina de la isla, diseño de guiones museológicos en español e inglés, diseño de interpretaciones de sitios utilizando la tecnología de realidad aumentada, diseño y publicación de libro de la Isla de la Plata, Paisaje Sagrado en español e inglés. 3. Implementación de señalética e infografía. 4. Capacitación a guías locales. 5. Elaboración de una página web de la Isla de la Plata en español e inglés. 6. Estudio de capacidad de carga considerando las nuevas instalaciones.		

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • Ministerio del Ambiente. • Armada del Ecuador. • GAD Municipal de Montecristi • GAD Municipal de Puerto López • Gremio de tour operadores de Puerto López. • Banco de Desarrollo del Ecuador. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase II (2024-2030): $3.150.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio del Ambiente (fondos de cooperación), Ministerio de Cultura y Patrimonio, GAD Municipal de Montecristi, GAD Municipal de Puerto López, Banco de Desarrollo del Ecuador y cooperación. * *Financistas potenciales.

Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030
Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%
Porcentaje de visitantes satisfechos con la experiencia, al 2027.	100%
Porcentaje de portafolios de oferta de los tour operadores nacionales comercializando el producto, al 2027.	75%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La sostenibilidad financiera de este sub proyecto se sustentará en la aplicación de un modelo de gestión, en el que se analizará la viabilidad de generar una empresa pública para la administración de esta iniciativa. En el modelo también se evaluarán los mecanismos de levantamiento de fondos, como tasas, que serán utilizados en la operación, mantenimiento y preservación del patrimonio del sitio. Para el apalancamiento de la inversión, se propone la implementación de un plan de crédito otorgado desde el Estado (Banco de Desarrollo del Ecuador) a territorios con patrimonio natural y cultural relevante (GADs), empleando recursos excepcionales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el Ministerio del Ambiente (fondos de cooperación).

Nombre del sub proyecto	**Repotenciamiento turístico del sitio arqueológico Agua Blanca.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
La Comunidad Ancestral Agua Blanca con su museo y sitio arqueológico está ubicada en la parroquia Machalilla, del cantón Puerto López, provincia de Manabí. El territorio de la actual Comunidad Ancestral Agua Blanca, históricamente fue ocupado por la cultura manteña entre los años 800 – 1532 d.C., zona conocida en ese entonces como el Señorío de Salangomé. Agua Blanca era un gran asentamiento residencial en el fondo del valle del Río Buena Vista, con un núcleo ceremonial con muy grandes casas ceremoniales y asientos de piedra similares a aquellos de Cerro Jaboncillo. Y, alrededor, se extendió un sistema de senderos, caseríos y terrazas agrícolas que incorporó todas las laderas de cada lado del valle. Repotenciar el sitio arqueológico con mejoras en su producto turístico es el objeto de este sub proyecto, que pretende lograr mayor visitación y posicionamiento de esta importante área cultural dentro entorno natural excepcional. Agua Blanca en cambio, es el mejor y más extenso ejemplo conservado de un asentamiento precolombino en la zona nor-andina (McEwan, 2004). Sin embargo, la comunidad sigue cobrando valores muy bajos por la experiencia que se oferta en el sitio. Se ha logrado a través de los años aumentar un área de ventas de artesanías y unas habitaciones a los turistas, pero todavía le falta para que el producto turístico arqueológico logre impactar como uno que tiene rasgos excepcionales para su visita. La percepción de valor por el dinero invertido en su experiencia (del visitante) debe justificarse para lograr ingresos más altos. El trabajo de	• Manabí centro sur	• Puerto López-Puerto Cayo

la comunidad ha sido loable durante todos estos años, pero se necesita más apoyo justo en el desarrollo del producto turístico. Agua Blanca, que recibió cerca de 25.000 visitantes en el 2018 necesita a través del sub proyecto planificado la mejora y actualización de su museo de sitio. Los diseños de este museo eran modelo en su tiempo, pero ahora es bastante anticuado museográficamente, y no incorpora las informaciones e interpretaciones conseguidos desde sus fundaciones en 1987 y 1990 respectivamente. Las acciones propuestas en este sub proyecto son: 1. Diseño con museografía moderna (infografía, puntos interactivos, etc.) para el museo de sitio. 2. Diseño e implementación de programa de realidad aumentada para senderos y sitios icónicos arqueológicos. 3. Programas de capacitación en historia precolombina, idiomas y servicio al cliente. 4. Mejorar nivel de producto spa de Laguna de Agua Sulfurosa. 5. Señalética y vallas de aproximación en carretera. 6. Innovación tecnológica para el mercadeo.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio del Ambiente. • Ministerio de Cultura y Patrimonio - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Puerto López. • Banco de Desarrollo del Ecuador. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase II (2024-2030): $300.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Cultura y Patrimonio y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030.

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

La sostenibilidad financiera de esta iniciativa se sustentará en la aplicación de un modelo de gestión, en el que se analizará la viabilidad de generar una empresa pública para la administración del sub proyecto. En el modelo también se evaluarán los mecanismos de levantamiento de fondos, como tasas, que serán utilizados en la operación, mantenimiento y preservación del patrimonio cultural del sitio. Para apalancar la inversión estimada, se propone la implementación de un plan de crédito otorgado desde el Estado (Banco de Desarrollo del Ecuador) a territorios con patrimonio cultural relevante (GADs), empleando recursos excepcionales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (fondos de cooperación).

4.4.2.4.3.1. Sub proyectos priorizados para el área rural del destino Puerto López – Puerto Cayo: Jipijapa

Nombre del sub proyecto	**Centro de recuperación gastronómica tradicional en Sancán, Jipijapa.**	
Descripción del sub proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
La comunidad de Sancán tiene un largo historial en la elaboración y comercialización de productos gastronómicos en base de maíz y yuca. Los productores en la actualidad están pasando por situaciones de escases de ventas, falta y/o declive de reconocimiento comercial y falta de utilización de técnicas ancestrales. El incremento en los desperdicios de materias primas elevando así sus costos de producción y el déficit de un recurso sustentable para la cocción de las tortillas de manera tradicional. El enfoque en la comercialización ha sido más hacia volumen de ventas (precios bajos) y calidad media. En la comuna viven del expendio de las tortillas de manera directa e indirecta alrededor de 2500 personas inmersas ya sea como agricultores, productores y comerciantes. Durante un taller realizado con la asociación de productores de tortillas se reconoció que el sabor original de las tortillas se perdió por tres razones: (i) el uso de un maíz que no es el criollo; (ii) ya no se raya el maíz adecuadamente y (iii) ya no se utiliza el fogón ancestral de barro y leña. La instalación del Centro de recuperación gastronómica tradicional en Sancán coadyuvará a la recuperación de las tradiciones culinarias de la zona, el orgullo de la población por revalorizar sus alimentos sanos y tradicionales y dará impulso a la dinámica económica a través de la venta de sus productos locales. Se espera contar con un centro en donde trabajen los miembros y no miembros de la Asociación de Servicios de Alimentación de la Comuna Sancán (ASOSERALSACAN) de la población de Sancán. Este centro ayudará a las personas dedicadas a esta actividad a tener un modelo integral de producción y servicio, puesto que se realizarán capacitaciones en los aspectos de producción de materia prima, manipulación de ésta, elaboración de tortillas, sin dejar a un lado las técnicas de comercialización, marketing y el rescate de la cultura tradicional de elaboración de tortillas de maíz conjugado con la degustación de un café filtrado. El sub proyecto integra las siguientes acciones: 1. Construcción de una cabaña piloto donde funcionaría el centro de recuperación de gastronomía tradicional. Adecuación de cabaña piloto para la cocción, degustación y venta de gastronomía tradicional: tortillas de maíz y yuca. Incluye baños para el turismo accesible. 2. Construcción de un vivero de producción de algarrobo. Manejo de vivero y siembra sostenible del algarrobo, para posterior producción de miel algarrobina. 3. Promoción: diseño de la publicidad de la valla de aproximación según modelo propuesto por la Ruta del Café, elaboración de material de promoción del Centro de Sancán para ser utilizado	• Manabí centro Sur	• Jipijapa

principalmente en La Cadena y otros centros de información de la Ruta del Café, y promoción mediante vallas publicitarias 4. Capacitación en temas gastronómicos y atención al cliente que recibirán actores en la Ruta del Café. Capacitación y elaboración del guion para la producción de las tortillas de maíz tradicionales desde el escogimiento del grano, rayado, preparación y cocción en horno de leña. 5. Capacitación y elaboración del guion para la elaboración del café filtrado. 6. Diseño de programa de medición y compensación de emisiones de carbono, por el uso del recursos forestales (madera) para la producción de tortillas.		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organización de Gestión de Destino (OGD - Agencia de desarrollo económico del núcleo).	• Ministerio de Cultura y Patrimonio – INPC. • Ministerio de Agricultura y Ganadería. • GAD Provincial de Manabí. • GAD Municipal de Jipijapa. • Comuna Sancán. • Asociación de Servicios de Alimentación de la Comuna Sancán. • Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2023): $40.000,00 Fase II (2024-2030): $600.000,00	• Fase I y II (2020-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Cultura- INPC, GADs Manabí y Jipijapa, Ministerio de Agricultura.* *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	2020-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de ejecución de la programación establecida en la inversión, al 2030.	100%
Porcentaje de avance en el diseño de un modelo de gestión, al 2025.	100%
Porcentaje del personal de la operación que posee experiencia y cualificaciones relacionadas con la gestión cultural u otras disciplinas relacionadas con la gestión, al 2030.	100%
Porcentaje de visitantes satisfechos con la experiencia, al 2025.	90%

Estrategia de sostenibilidad financiera

El presupuesto identificado estará sujeto a la programación de la inversión fiscal principalmente de los Ministerios de Cultura y Agricultura en convenio con los GADs Provincial de Manabí y Municipal de Jipijapa, cuya competencia es aplicable a este proyecto. Post inversiones, este sub-proyecto se torna sostenible para las familias locales gracias a las ventas por el producto gastronómico tradicional (tortillas, café y jugos) y por la venta de los souvenirs, tarjetas postales, filtros tradicionales de café (chupas), café tostado y molido, vajillas y demás utensilios de mesa que se pondrán a la venta.

4.4.2.4.4. Inversión núcleo Manabí centro sur

Sub proyecto	Inversión fase I 2020-2023 Cooperación UE	Inversión fase I 2020-2023 Por financiar	Inversión fase II 2024-2030 Por financiar
Núcleo Manabí centro sur	$ -	$ -	$4.801.000,00
Ruta patrimonial de la cultura Manteña.			$2.670.000,00
Ruta del café.			$2.131.000,00
Destino Portoviejo	$1.350.000,00	$ -	$5.150.000,00
Repotenciación turística Cerros Hojas Jaboncillo.	$1.200.000,00		$5.000.000,00
Área rural destino Portoviejo: Rocafuerte			
Desarrollo del producto turístico arqueológico La Solita de Higuerón, Rocafuerte.	$150.000,00		$150.000,00
Destino Manta-Montecristi	$286.000,00	$ -	$ 4.640.000,00
Puesta en valor del sitio arqueológico Ligüiqui.	$80.000,00		$400.000,00
Centro turístico y de monitoreo ambiental Santa Marianita.	$60.000,00		$300.000,00
Pesca deportiva en San Mateo.			$500.000,00
Museo antropológico del pescador Manteño en San Mateo.			$1.800.000,00
Centro turístico y de monitoreo ambiental San Lorenzo.			$360.000,00
Centro de interpretación Sombrero de Paja Toquilla de Pile.	$20.000,00		$1.000.000,00
Encadenamientos productivos entre productos con valor agregado y la cadena de valor turístico de Montecristi y Rocafuerte.	$56.000,00		
Área rural destino Manta-Montecristi: Jaramijó			
Modelo sostenible de pesca en panga tour - Jaramijó.	$70.000,00		$280.000,00
Destino Puerto López-Puerto Cayo	$60.000,00	$40.000,00	$4.050.000,00
Centro turístico Puerto Cayo.	$60.000,00		
Repotenciamiento turístico de la Isla de la Plata.			$3.150.000,00
Repotenciamiento turístico del sitio arqueológico Agua Blanca.			$300.000,00
Área rural destino Puerto López-Puerto Cayo: Jipijapa			
Centro de recuperación gastronómica tradicional en Sancán, Jipijapa.		$40.000,00	$600.000,00
Inversión total núcleo Manabí centro sur	**$1.696.000,00**	**$40.000,00**	**$18.641.000,00**

4.4.2.4.5. Cronograma de ejecución núcleo Manabí centro sur

Sub proyecto	Cronograma de ejecución fase I			Cronograma de ejecución fase II						
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Núcleo Manabí centro sur										
Ruta patrimonial de la cultura Manteña.										
Ruta del café.										
Destino Portoviejo										
Repotenciación turística Cerros Hojas Jaboncillo.										
Área rural destino Portoviejo: Rocafuerte										
Desarrollo del producto turístico arqueológico La Solita de Higuerón, Rocafuerte.										
Destino Manta-Montecristi										
Puesta en valor del sitio arqueológico Ligüiqui.										
Centro turístico y de monitoreo ambiental Santa Marianita.										
Pesca deportiva en San Mateo.										
Museo antropológico del pescador Manteño en San Mateo.										
Centro turístico y de monitoreo ambiental San Lorenzo.										
Centro de interpretación Sombrero de Paja Toquilla de Pile.										
Encadenamientos productivos entre productos con valor agregado y la cadena de valor turístico de Montecristi y Rocafuerte.										
Área rural destino Manta-Montecristi: Jaramijó										
Modelo sostenible de pesca en panga tour - Jaramijó.										
Destino Puerto López-Puerto Cayo										
Centro turístico Puerto Cayo.										
Repotenciamiento turístico de la Isla de la Plata.										
Repotenciamiento turístico del sitio arqueológico Agua Blanca.										
Área rural destino Puerto López-Puerto Cayo: Jipijapa										
Centro de recuperación gastronómica tradicional en Sancán, Jipijapa.										

Programa y proyectos para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades

4.4.3. Programa de desarrollo y fortalecimiento de capacidades

Programa 3	**Desarrollo y fortalecimiento de capacidades.**
Objetivo	**Fomentar las capacidades productivas y tecnológicas de los actores del sector turismo, con base en procesos de formación y certificación, que permitan mejorar la empleabilidad, la productividad y la competitividad en el macro destino Pacífico Equatorial.**

Descripción de estrategia del programa

El desarrollo de capacidades del talento humano, como una estrategia para fomentar la empleabilidad, es esencial para promover el trabajo decente y para impulsar el desarrollo sostenible de los destinos turísticos. En este marco, conviene observar que la contribución del empleo de la rama de alojamiento y servicios de comida, en septiembre de 2019, representó el 6,6% del total de la población empleada en la economía nacional, según datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Sin embargo, si se atienden las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo para compilar las estadísticas del ramo comparables internacionalmente, en el mismo período, el empleo en las industrias turísticas registró una participación del 10,2% en el empleo total del país (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2019, citado en Organización Internacional del Trabajo, 2019). Estas cifras engloban a los diversos actores que tras encontrar en el turismo su medio de vida, son los responsables de contribuir con la dinamización de la cadena de valor sectorial, generar experiencias excepcionales para los visitantes, y potenciar el desarrollo y la consolidación de los destinos turísticos.

Dada la trascendencia del talento humano en la mejora de la competitividad del destino Pacífico Equatorial, este programa busca establecer un sistema de robustecimiento de capacidades, que sea concordante tanto con las necesidades del recurso humano relacionado con el sistema turístico, cuanto con las tendencias globales que moldean el futuro del turismo.

En el programa se priorizan los procesos de formación (continua o por competencias laborales), asistencia técnica y certificación para: personal de los establecimientos turísticos, actores del turismo comunitario, y gremios y unidades de turismo de GADs. Así también, se privilegia la infraestructura colaborativa de laboratorios de innovación gastronómica, el soporte para el acceso a financiamiento y el fomento de la calidad, como medidas para potenciar la motivación de las visitas turísticas, las ventas de los negocios de turismo, la generación del empleo y el incremento de la competitividad turística.

El programa comprende los siguientes proyectos:

1. Plan de capacitación, asistencia técnica y certificación para el fomento de capacidades productivas y tecnológicas.
2. Sistema de formación e innovación gastronómica.
3. Fortalecimiento de gremios turísticos y unidades de turismo en Gobiernos Autónomos Descentralizados.
4. Mesas de competitividad turística en los destinos priorizados en las OGD que conforman el Destino Pacífico Equatorial.
5. Soporte para el acceso a financiamiento.

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• Ministerio de Agricultura y Ganadería. • Ministerio del Trabajo. • Ministerio de Telecomunicaciones y de Sociedad de la Información. • Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales. • Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional. • GADs Provinciales y Municipales. • Cámaras provinciales de turismo del macro destino.

	• Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados. • BanEcuador y Corporación Financiera Nacional. • Organización Internacional del Trabajo. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2023): $1.940.000,00 Fase II (2024-2030): $7.579.900,00	• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, GADs sector privado y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Número de personas con empleo en turismo, que ha sido capacitada y ha recibido asistencia técnica, en el Proyecto capacitación, asistencia técnica y certificación para el fomento de capacidades productivas, al 2030.	1.335 (representantes del 70% de la planta turística del macro destino)
Porcentaje de la población con empleo en turismo, certificada, al 2030.	50%
Porcentaje de establecimientos turísticos con sello de calidad o sistemas de gestión de calidad, al 2030.	70% (sello básico de calidad turística Pacífico Equatorial) 50% (sello excelencia de calidad turística Pacífico Equatorial) 10% (sistema de gestión de calidad para establecimientos turísticos)
Porcentaje de beneficiarios de crédito, con índices financieros positivos, al 2030.	90%

Estrategia de sostenibilidad financiera
Para sostener el programa se prevé levantar fondos fiscales de entidades con capacidad de actuación sobre el programa propuesto, en particular Ministerio de Turismo, Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional y GADs. De igual forma, se busca motivar al sector privado para que invierta en capacitación, para ello, en el año 2022 se diseñará un portafolio de incentivos para impulsar al sector empleador a invertir en capacitación y generar nuevas oportunidades de empleo (cofinanciamiento para la capacitación, deducción de impuestos y otros); mismo que se implementará a partir del año 2023.

4.4.3.1. Proyectos priorizados

<table>
<tr><td>Nombre del proyecto</td><td colspan="3">Capacitación, asistencia técnica y certificación para el fomento de capacidades productivas y tecnológicas.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción del proyecto (componentes principales)</td><td>Núcleo (s) de actuación</td><td>Destinos de actuación</td></tr>
<tr><td colspan="2">El proyecto tiene por objeto desarrollar y fortalecer las capacidades de los distintos actores del territorio vinculados al sector turismo, con miras a potenciar su empleabilidad y contribuir con la competitividad turística de los destinos priorizados en el destino Pacífico Equatorial.

Esta propuesta es concordante con las necesidades de los actores relacionados con el sistema turístico y está alineada a las tendencias globales que moldean el futuro del turismo. En este sentido, engloba estrategias dirigidas al personal con ocupaciones de nivel básico, intermedio o alto de los establecimientos turísticos, actores del turismo comunitario, y gremios y unidades de turismo de GADs. En lo que respecta a procesos de formación y certificación, estos se alinean a la Estrategia Oficios del futuro y oficios de antaño del Ministerio de Turismo (*). La asistencia técnica para mejorar la competitividad de los negocios turísticos privados o comunitarios, será compatible con la Estrategia Hub de innovación – Unidad Emprende Turismo y la estrategia de digitalización turística de empresas (*), optimizando la metodología Inicie y Mejore su negocio. Por su parte, el fomento de la calidad se apalancará en capacitación, asistencia técnica y certificación de calidad turística.

(*) Instrumentos impulsados por el Ministerio de Turismo en el marco del Plan Nacional de Turismo 2030.

El proyecto comprende los siguientes componentes:

1. Capacitación continua o por competencias laborales para puestos clave con mayor demanda en los establecimientos turísticos.
2. Asistencia técnica para el fomento de capacidades productivas y tecnológicas.
3. Certificación de competencias laborales u otras certificaciones especializadas.
4. Sello de calidad turística (sello básico de calidad turística Pacífico Equatorial, sello excelencia de calidad turística Pacífico Equatorial) y sistema de gestión de calidad para establecimientos turísticos.</td><td>• Esmeraldas sur
• Manabí norte
• Manabí centro sur</td><td>Núcleo Esmeraldas sur:
• Esmeraldas ciudad
• Atacames
• Mompiche

Núcleo Manabí norte:
• Pedernales-Jama
• Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez

Núcleo Manabí centro sur:
• Portoviejo
• Manta-Montecristi
• Puerto López-Puerto Cayo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Actores principales de la implementación</td><td colspan="2">Actores de soporte para la implementación</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Ministerio de Turismo.
• Fondo Pacífico Equatorial.
• Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).</td><td colspan="2">• Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales.
• Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional.
• GADs Provinciales y Municipales.
• Cámaras provinciales de turismo del macro destino.
• Organización Internacional del Trabajo.
• Organizaciones de la sociedad civil de Manabí (comités de seguimiento).</td></tr>
<tr><td colspan="2">Inversión estimada (USD)</td><td colspan="2">Apalancamiento de recursos</td></tr>
</table>

Fase I (2020-2023): $620.000,00 Fase II (2024-2030): $5.100.000,00	• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea. Destinada a los componentes de capacitación, asistencia técnica y certificación. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, GADs, sector privado y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Número de personas con empleo en turismo, que ha sido capacitada y ha recibido asistencia técnica especializada, al 2023.	247
Número de personas con empleo en turismo certificadas al 2023.	124

Estrategia de sostenibilidad financiera

En línea con la estrategia de sostenibilidad del programa, el proyecto se sostendrá mediante el levantamiento de fondos fiscales de entidades que tienen competencias en el ámbito, en particular Ministerio de Turismo, Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional y GADs. Asimismo, se busca motivar al sector privado para que invierta en capacitación, para lo cual, en el año 2022 se diseñará una estrategia de sensibilización sobre los beneficios derivados de la inversión (retorno en ventas y otros) junto con un portafolio de incentivos (cofinanciamiento para la capacitación, deducción de impuestos y otros); que se implementará a partir del año 2023.

Nombre del proyecto	**Sistema de formación e innovación gastronómica.**	
Descripción del proyecto (componentes principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Manabí y Esmeraldas son provincias ricas en biodiversidad, tradiciones y una fuerte identidad regional con un enorme potencial turístico. Dada su riqueza cultural y natural, el turismo gastronómico es un poderoso motor para transformar la crisis en una oportunidad para generar prosperidad compartida entre productores, emprendedores y consumidores, así como para promover el desarrollo territorial integral. El proyecto busca poner en valor la diversidad de productos y la riqueza de las tradiciones gastronómicas se requiere formación, innovación y promoción. Por ello, se propone el establecimiento de un sistema de formación e innovación culinaria conformada por un nodo en cada núcleo en el que existirá una Escuela de Comida y un Laboratorio de Innovación Culinario interconectados entre sí para favorecer el intercambio y la co-creación de recetas y productos alimenticios que lo posicionen como un destino culinario nacional e internacionalmente reconocidos. Los componentes del proyecto son: 1. Implementación de infraestructuras y equipamiento. 2. Capacitación y fortalecimiento técnico. 3. Diseño de marca. 4. Elaboración de prototipos gastronómicos.	• Esmeraldas sur • Manabí norte • Manabí centro sur	**Núcleo Esmeraldas sur:** • Esmeraldas ciudad • Atacames • Mompiche **Núcleo Manabí norte:** • Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez **Núcleo Manabí centro sur:** • Portoviejo • Manta-Montecristi • Puerto López-Puerto Cayo

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• GAD Provinciales y Municipales. • Escuelas de gastronomía existentes en la zona. • Asociaciones de productores. • Asociaciones de chefs. • Asociaciones de agricultores y pescadores. • Emprendedores gastronómicos. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2020-2023): $1.000.000,00 Fase II (2024-2030): $1.500.000,00	• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, GADs y cooperación.* * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	Metas
Número de personas capacitadas en las Escuelas de Comida, al 2023.	1000
Número de emprendimientos gastronómicos capacitados en cursos cortos de atención al cliente, inocuidad en el uso de alimentos, administración, al 2023.	4000
Número de prototipos (recetas y productos) generados en los Laboratorios de Innovación Culinaria, al 2023.	40

Estrategia de sostenibilidad financiera

De cara a generar ingresos para la sostenibilidad del proyecto, entre los servicios de las escuelas de gastronomía se incluirán cursos a visitantes. Adicionalmente, el laboratorio de innovación ofrecerá el desarrollo de prototipos culinarios tanto a empresas privadas cuanto a asociaciones de productores que quieren añadir valor a sus productos. De esta forma, el servicio de desarrollo de prototipos constituye otro ingreso que contribuirá con operación de las escuelas y laboratorios una vez que haya concluido la fase I de este proyecto (2020-2023).

Nombre del proyecto	**Fortalecimiento de gremios turísticos y unidades de turismo de Gobiernos Autónomos Descentralizados.**

Descripción del proyecto (componentes principales)	Núcleo (s) de actuación	Destinos de actuación
Este proyecto tiene como propósito fortalecer las competencias, atribuciones y funciones de los GADs y gremios de turismo, mediante la transferencia de herramientas técnicas que orienten la toma de decisiones, en pro de un desarrollo turístico sostenible en sus territorios. El ejercicio eficiente de los procesos de descentralización turística, en el marco de las políticas nacionales, reviste la asistencia del proyecto a fin de potenciar las capacidades del personal de las unidades de turismo de los GADs, en materia de planificación, regulación, control y gestión. Una intervención similar, es concebida para los gremios	• Esmeraldas sur • Manabí norte • Manabí centro sur	**Núcleo Esmeraldas sur:** • Esmeraldas ciudad • Atacames • Mompiche **Núcleo Manabí norte:**

turísticos, en términos de acompañamiento para la planificación y la gestión enfocada en el desarrollo y el marketing turístico, asesoría laboral, asistencia legal y consolidación de negocios turísticos. El proyecto comprende los siguientes componentes: 1. Evaluación y reingeniería de las capacidades institucionales (análisis de masa salarial, estructura de mapa de procesos, resultados de la gestión; nuevo enfoque de masa salarial, propuesta de cadena de valor y esquema de manejo de clima organizacional) - (componente orientado a GADs y gremios de turismo). 2. Asistencia técnica para el diseño e implementación de herramientas de planificación, regulación, control, gestión, monitoreo y evaluación turística (componente orientado a GADs). 3. Asesoría para el diseño de ordenanzas para el desarrollo de la actividad turística (componente orientado a GADs). 5. Asistencia técnica para la coordinación multinivel con actores públicos, privados, comunitarios, academia y cooperación (componente orientado a GADs y gremios de turismo).		• Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez **Núcleo Manabí centro sur:** • Portoviejo • Manta-Montecristi • Puerto López-Puerto Cayo

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. • GADs Provinciales, Municipales y Parroquiales. • Academia representada por universidades locales. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2022): $80.000,00 Fase II (2023-2025): $100.000,00	• Fase I (2020-2022): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2023-2025): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, GADs y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2022 • Fase II: 2023-2025

Indicador	**Metas**
Porcentaje de unidades de turismo de GADs que han recibido asistencia técnica, al 2023.	100%
Porcentaje de gremios que han recibido asistencia técnica, al 2023.	100%
Porcentaje de GADs que ejecutan planes de desarrollo turístico, en base a la asistencia técnica recibida, al 2025.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera

El presupuesto identificado para la fase II estará sujeto a la programación de inversión de los financistas potenciales antes mencionados. Un recurso estratégico para la consecución del proyecto son las plataformas de capacitación del Ministerio de Turismo y de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, mismas que servirán para desplegar procesos de capacitación y asistencia técnica. Por otra parte, con el apoyo de universidades locales se facilitará la transferencia de conocimientos para tener mayor capacidad de alcance en el territorio.

Nombre del proyecto	Mesas de competitividad turística en destinos priorizados.

Descripción del proyecto (componentes principales)	Núcleo (s) de actuación	Cantones
El Destino Pacífico Equatorial se organizará, en el nivel local, en destinos priorizados que contarán con mesas de competitividad turística integradas por actores locales de la cadena de valor del turismo. Entre dichos actores destacan prestadores de servicios turísticos presentes en el destino, universidades y otros cuerpos de formación en áreas vinculadas con turismo, gastronomía y hospitalidad; gobiernos locales; y, asociaciones y gremios. Se propone que las mesas de competitividad turística se conformen como organizaciones de hecho que coordinan de forma estrecha con las OGD establecidas en cada uno de los núcleos. Las mesas de competitividad agrupan los siguientes componentes: 1. Coordinación de los integrantes de la cadena de valor en el destino priorizado al que corresponde para articular y desarrollar los componentes de la cadena en mención. 2. Identificación de proyectos estratégicos a ser presentados a la OGD y, de ser priorizado, al Fondo del Destino Pacífico Equatorial. 3. Asistencia al trabajo de formación y capacitación de diferentes actores de la cadena de valor realizado por la OGD. 4. Soporte en la generación de estadísticas que alimenten el sistema de información promovido por la OGD.	• Esmeraldas sur • Manabí norte • Manabí centro sur	**Núcleo Esmeraldas sur:** • Esmeraldas ciudad • Atacames • Mompiche **Núcleo Manabí norte:** • Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez **Núcleo Manabí centro sur:** • Portoviejo • Manta-Montecristi • Puerto López-Puerto Cayo

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• GADs Provinciales, Municipales y Parroquiales. • Academia representada por universidades locales. • Cámaras Provinciales de Turismo del macro destino. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2020-2023): $ 240.000,00 Fase II (2024-2030): $577.500,00	• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, GADs y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	Metas
Número de proyectos estratégicos identificados y presentados a la OGD que son postulados pal Fondo Pacífico Equatorial, al 2023.	3
Número de actores participando activamente en cada mesa de competitividad turística, al 2023.	10
Políticas públicas y normativas implementadas en los núcleos como resultado del trabajo de acción de las mesas de competitividad territorial, al 2023.	2

Estrategia de sostenibilidad financiera

Las mesas de competitividad turística se financiarán con fondos que provienen del Fondo Pacífico Equatorial. A su vez, la efectividad de su trabajo dependerá del compromiso de los GAD provinciales y municipales para contribuir al Fondo y sostener la gestión de coordinación promovida por las mesas de competitividad turística.

Nombre del proyecto	**Soporte para el acceso a financiamiento.**

Descripción del proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El proyecto tiene por objeto apalancar operaciones sostenibles de negocios turísticos en marcha y de nuevas propuestas innovadoras, pre evaluadas en el mercado; mediante crédito flexible, en particular de la banca pública, complementado con un sistema de acompañamiento durante el ciclo del financiamiento y la gestión inicial de los negocios. Esta iniciativa es un sistema de acompañamiento a empresarios del sector turismo y emprendedores, en una primera fase desde la etapa de concepción de propuestas hasta el desembolso del crédito, y en segunda etapa, durante la inversión y ejecución del negocio (dos primeros años, incluye asesoría – mentorías en la gestión del negocio y acceso a mercados). Se articula con Emprende Turismo (programa del Ministerio de Turismo) a fin de promover negocios que respondan a las mega tendencias globales del sector turístico y de evaluar la aceptación de los potenciales productos o servicios antes de acceder al crédito. Asimismo, se enlaza con la academia (equipos de vinculación con la sociedad de últimos semestres) con el propósito de facilitar acompañamiento para el acceso a crédito. El proyecto comprende los siguientes componentes: 1. Evaluación de potenciales inversiones en el mercado. 2. Asesoría técnica para el acceso a crédito. 3. Asistencia técnica – mentorías para la gestión del negocio y acceso a mercados.	• Esmeraldas sur • Manabí norte • Manabí centro sur	**Núcleo Esmeraldas sur:** • Esmeraldas ciudad • Atacames • Mompiche **Núcleo Manabí norte:** • Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez **Núcleo Manabí centro sur:** • Portoviejo • Manta-Montecristi • Puerto López-Puerto Cayo

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo turístico de núcleos).	• BanEcuador. • Corporación Financiera Nacional. • GADs Provinciales y Municipales. • Academia. • Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2023): $0,00 Fase II (2024-2030): $302.400,00	• Fase I (2020-2023): Asesoría técnica articulando esfuerzos entre el Fondo Pacífico Equatorial, el Ministerio de Turismo y la academia. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, GADs, academia y cooperación. * nancistas potenciales.

Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030
Indicador	**Metas**
Número de beneficiarios con acceso a crédito blando en el sector turístico, al 2023.	100
Porcentaje de beneficiarios de crédito, con índices financieros positivos, al 2023.	70%
Estrategia de sostenibilidad financiera	
En el marco de la estrategia nacional de sectores productivos priorizados, como el turismo, se prevé garantizar la asignación de recursos de crédito blando de la banca pública, para financiar negocios turísticos en marcha y nuevas propuestas relacionadas con la actividad turística. Por su parte, el Fondo Pacífico Equatorial coordinará con la academia (equipos de vinculación con la sociedad de últimos semestres) con el propósito de facilitar acompañamiento para el acceso a crédito. Entretanto, la asistencia técnica – mentorías para la gestión del negocio y acceso a mercados, será coordinada con líderes y lideresas del sector privado. En la fase II, con el soporte del Fondo Pacífico Equatorial, se impulsará la implementación de una unidad o equipo de trabajo especializado, que se encargue de facilitar la asistencia para acceso a crédito, misma que mantendrá la coordinación con la academia.	

4.4.3.2. Inversión

Proyecto	Inversión fase I 2020-2023 Cooperación UE	Inversión fase I 2020-2023 Por financiar	Inversión fase II 2024-2030 Por financiar
3.1. Capacitación, asistencia técnica y certificación para el fomento de capacidades productivas y tecnológicas.	$620.000,00		$5.100.000,00
3.2 Sistema de formación e innovación gastronómica.	$1.000.000,00		$1.500.000,00
3.3. Fortalecimiento de gremios turísticos y unidades de turismo de Gobiernos Autónomos Descentralizados.	$80.000,00		$100.000,00
3.4. Mesas de competitividad turística en destinos priorizados.	$240.000,00		$577.500,00
3.5. Soporte para acceso a financiamiento.			$302.400,00
Inversión total Programa Desarrollo y fortalecimiento de capacidades	**$ 1.940.000,00**	**$ -**	**$7.579.900,00**

4.4.3.3. Cronograma de ejecución

Proyecto	Cronograma de ejecución fase I			Cronograma de ejecución fase II						
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
3.1. Capacitación, asistencia técnica y certificación para el fomento de capacidades productivas y tecnológicas.										
3.2 Sistema de formación e innovación gastronómica.										
3.3. Fortalecimiento de gremios turísticos y unidades de turismo de Gobiernos Autónomos Descentralizados.										
3.4. Mesas de competitividad turística en destinos priorizados.										
3.5. Soporte para acceso a financiamiento.										

Programa y proyectos de Marketing turístico

4.4.4. Programa de marketing turístico

Programa 4	**Marketing Turístico.**
Objetivo	**Promover los productos del destino Pacífico Equatorial en mercados priorizados, a través de la diversificación de la oferta turística, con el fin de desestacionalizar la demanda y alcanzar niveles de notoriedad y presencia en canales.**

Descripción de estrategia del programa

La promoción de los productos turísticos en los mercados está supeditada al desarrollo de una oferta de calidad que supere tanto la debilidad actual del producto como las pocas capacidades operativas.

El programa tiene como fin promocionar productos basados en los recursos patrimoniales diferenciados del destino Pacífico Equatorial, generando actividades de alto impacto comunicacional y de alto valor añadido como son: el ecoturismo especializado, el eco-agroturismo, el turismo arqueológico, el turismo cultural vivencial y el turismo gastronómico. De esta forma, se espera aumentar la presencia de productos combinados del macro destino en catálogos de tour operadores receptivos de Ecuador, como una medida para asegurar y consolidar la presencia del destino en los mercados emisores internacionales en el medio plazo.

La inversión en promoción será de carácter selectivo y segmentado hacia mercados internacionales atraídos por actividades asociadas a los productos mencionados. Hay que resaltar que dichos segmentos mantienen altos niveles de gasto promedio. En este contexto, la puesta en marcha de acciones de promoción selectiva implica un trabajo paralelo de desarrollo de producto y fortalecimiento de capacidades. Para ello, se sugiere abordar en primer lugar el estímulo y la diversificación del mercado nacional, mientras se perfeccionan los productos actuales y se crean nuevos productos adaptados a los segmentos más evidentes y especializados de los mercados internacionales. A este mismo respecto, se debe aprovechar la potenciación de los espacios culturales o naturales reconocidos del macro destino, que ya parten con una ventaja inicial para ampliar y diversificar itinerarios. Se empezará por atraer a los visitantes extranjeros que llegan al Parque Nacional Machalilla, en especial a los ecoturistas.

El programa está conformado por los siguientes proyectos:

1. Proyecto operacional de promoción- General de soporte.
2. Proyecto operacional de promoción- Mercados internacionales.
3. Proyecto operacional de promoción- Mercado nacional.

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. • GADs Provinciales y Municipales. • Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2023): $1.500.000,00 Fase II (2024-2030): $21.000.000,00	• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, GADs, sector privado y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Número de turistas internacionales al 2030.	400.000

Gasto medio diario del turista internacional al 2030.	$150,00
Estadía promedio del turista internacional al 2030.	5 días-4 noches
Número de pernoctaciones de turistas nacionales al 2030.	20.000.000
Gasto medio diario del turista nacional al 2030.	$80,00
Estadía promedio del turista nacional al 2030.	3 días-2 noches

Estrategia de sostenibilidad financiera

A fin de garantizar la sostenibilidad del programa, se prevé la captación de ingresos provenientes de: (i) en general, de cualquier otra asignación presupuestaria, tributo, derecho o gravamen creados por ley o decreto; préstamo, donación o asignación que efectúen organismos internacionales, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales nacionales o extranjeras, o cualquier persona natural, jurídica, pública, privada, nacional o extranjera, que tenga interés en la consecución de la finalidad del programa; (ii) la contribución de los municipios de la Tasa de Facilidades y Servicios Turísticos que proviene de los establecimientos de alojamiento turístico vía ordenanza; (iii) la contribución de un dólar de los Estados Unidos de América por cada pasaje aéreo que se venda en el país o a nivel internacional que incluya en su vuelo el embarque o desembarque en los aeropuertos de Esmeraldas o de Manta; (iv) los valores que se recauden por legados y donaciones de sociedades y personas naturales o jurídicas; y, (v) los rendimientos generados por la inversión en valores de los recursos del Fondo Pacífico Equatorial.

4.4.4.1. Proyectos priorizados

<table>
<tr><td>Nombre del proyecto</td><td colspan="3">Proyecto operacional de promoción- General de soporte.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Descripción del proyecto (acciones principales)</td><td>Núcleo (s) de actuación</td><td>Destinos de actuación</td></tr>
<tr><td colspan="2">El proyecto operacional de promoción- General de soporte tiene por objeto ejecutar todas aquellas acciones que son necesarias para la puesta en marcha de la actividad promocional y que son aplicables a todos los mercados, tanto nacional como internacional.

Entre las acciones a ejecutarse en el marco del proyecto, constan: el diseño y el manual de la marca turística, el diseño y el mantenimiento de la página web, el diseño de los diferentes materiales, la producción de las campañas, videos, (con una versión audiovisual de presentación del destino), elementos de merchandising, entre otros.

El proyecto contiene los siguientes componentes:

1. Soporte general.
2. Material promocional.
3. Prensa.</td><td>• Esmeraldas sur
• Manabí norte
• Manabí centro sur</td><td>Núcleo Esmeraldas sur:
• Esmeraldas ciudad
• Atacames
• Mompiche

Núcleo Manabí norte:
• Pedernales-Jama
• Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez

Núcleo Manabí centro sur:
• Portoviejo
• Manta-Montecristi
• Puerto López-Puerto Cayo</td></tr>
<tr><td colspan="2">Actores principales de la implementación</td><td colspan="2">Actores de soporte para la implementación</td></tr>
<tr><td colspan="2">• Ministerio de Turismo.
• Fondo Pacífico Equatorial.
• Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).</td><td colspan="2">• GADs Provinciales y Municipales.
• Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados.
• Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).</td></tr>
<tr><td>Inversión estimada (USD)</td><td colspan="3">Apalancamiento de recursos</td></tr>
<tr><td>Fase I (2020-2023): $366.000,00

Fase II (2024-2030): $5.124.000,00</td><td colspan="3">• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea.
• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, GADs, sector privado y cooperación. *
* Financistas potenciales.</td></tr>
<tr><td>Temporalidad de ejecución</td><td colspan="3">• Fase I: 2020-2023
• Fase II: 2024-2030</td></tr>
<tr><td colspan="3">Indicador</td><td>Metas</td></tr>
<tr><td colspan="3">Número de campañas internacionales al aire por cada mercado emisor, al 2030.</td><td>1</td></tr>
<tr><td colspan="3">Número de campañas digitales a nivel nacional, anuales, al 2030.</td><td>2</td></tr>
<tr><td colspan="3">Número de acciones anuales en producción audiovisual, al 2030.</td><td>4</td></tr>
</table>

Estrategia de sostenibilidad
La secretaria ejecutiva del Fondo Pacífico Equatorial deberá mantener un trabajo continuo de alta creatividad para producir y supervisar acciones de soporte que servirán para la promoción turística en los proyectos Mercado nacional y Mercado internacional. En el ámbito financiero, en concordancia con la estrategia de sostenibilidad del programa de marketing turístico, se promoverá la captación de ingresos provenientes de: (i) en general, de cualquier otra asignación presupuestaria, tributo, derecho o gravamen creados por ley o decreto; préstamo, donación o asignación que efectúen organismos internacionales, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales nacionales o extranjeras, o cualquier persona natural, jurídica, pública, privada, nacional o extranjera, que tenga interés en la consecución de la finalidad del programa; (ii) la contribución de los municipios de la Tasa de Facilidades y Servicios Turísticos que proviene de los establecimientos de alojamiento turístico vía ordenanza; (iii) la contribución de un dólar de los Estados Unidos de América por cada pasaje aéreo que se venda en el país o a nivel internacional que incluya en su vuelo el embarque o desembarque en los aeropuertos de Esmeraldas o de Manta; (iv) los valores que se recauden por legados y donaciones de sociedades y personas naturales o jurídicas; y, (v) los rendimientos generados por la inversión en valores de los recursos del Fondo Pacífico Equatorial.

Nombre del proyecto	Proyecto operacional de promoción- Mercados internacionales.	
Descripción del proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El proyecto operacional de promoción-Mercados internacionales tiene como fin ejecutar acciones específicas de promoción en los mercados emisores priorizados. En una primera fase, se promoverán acciones en Europa y Colombia, mientras que, en una segunda fase, se impulsarán acciones en Norteamérica y países de la región. Entre una de las principales iniciativas a ejecutar, está la implementación de oficinas comerciales y de relaciones públicas, que se encargarán de la atención al trade turístico, con presentaciones y workshops formativos sobre el destino; la atención a la prensa, para viajes de familiarización que den lugar a artículos; la atención a turistas, respondiendo a dudas informativas y distribuyendo materiales en ferias locales; y, la coordinación in situ de campañas publicitarias directas o cooperadas con el trade. Las oficinas también serán responsables de las acciones de promoción al trade turístico, potenciando aquellos proyectos de alta calidad como aquellos que formen parte de los procesos de certificación de sostenibilidad. A fin de cumplir con la estrategia de promoción enmarcadas en el trade, se seguirá el siguiente curso: (i) acción “Publicaciones”, basada en la preparación de un folleto-trade para las ofertas de las empresas locales dirigidas a los nichos de mercado internacionales; (ii) acción “Noticias”, consistente en la preparación de un boletín electrónico dirigido a los operadores turísticos informando de novedades, nuevos productos, etc.; (iii) acción “Viajes de familiarización”, para la selección de operadores potenciales interesados en conocer el producto del destino; (iv) acción “Publicidad”, cuyas actuaciones se concentrarán, por razones de presupuesto y eficacia, en campañas digitales. La base principal sería la participación en grandes medios a través de	• Esmeraldas sur • Manabí norte • Manabí centro sur	**Núcleo Esmeraldas sur:** • Esmeraldas ciudad • Atacames • Mompiche **Núcleo Manabí norte:** • Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez **Núcleo Manabí centro sur:** • Portoviejo • Manta-Montecristi • Puerto López-Puerto Cayo

anuncios cooperados con el trade turístico y específicamente las aerolíneas. Todas las acciones citadas complementarán el esfuerzo que tendrán que realizar los actores de turismo, como los tour operadores receptivos del destino Manabí-Esmeraldas, en lo referente a la creación, especialización y diversificación de productos turísticos combinados, adaptados de forma específica a las motivaciones y requerimientos de los mercados emisores internacionales. Cuando sea oportuno, estos esfuerzos serán compartidos con los tour operadores receptivos de Quito y Guayaquil, en especial con los que visitan de forma más activa los mercados internacionales. El proyecto contiene los siguientes componentes: 1. Oficina comercial y de relaciones públicas. 2. Prensa (viajes de prensa, boletines de prensa y otros). 3. Trade turístico (industria turística, ferias y eventos) 4. Turista (publicidad: campañas medios, mercadeo digital y cooperados).		

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• GADs Provinciales y Municipales. • Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2023): $789.000,00 Fase II (2024-2030): $11.046.000,00	• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, GADs, sector privado y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Número de campañas digitales cooperadas anualmente por mercado emisor, al 2030.	1
Número de viajes mensuales de reporteros de prensa internacional, al 2030.	3
Número de viajes de familiarización de operadores, mensuales al 2030.	3

Estrategia de sostenibilidad financiera

La estrategia prioritaria para el proyecto es disponer de oficinas con especialistas en marketing y relaciones públicas dentro de los mercados definidos como prioritarios. Asimismo, es clave contar con información certera, integrada por acciones derivadas de inteligencia de mercados. Lo anterior se complementa con la gestión coordinada entre la secretaría ejecutiva del Fondo Pacífico Equatorial y la planta turística local, con el fin no solo de construir la imagen del destino, sino de promover y comunicarse de forma transparente con los grupos objetivos (prensa, trade y consumidor) en los mercados. En el ámbito financiero, en concordancia con la estrategia de sostenibilidad del programa de marketing turístico, se promoverá la captación de ingresos provenientes de: (i) en general, de cualquier otra asignación presupuestaria, tributo, derecho o gravamen creados por ley o decreto; préstamo, donación o

asignación que efectúen organismos internacionales, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales nacionales o extranjeras, o cualquier persona natural, jurídica, pública, privada, nacional o extranjera, que tenga interés en la consecución de la finalidad del programa; (ii) la contribución de los municipios de la Tasa de Facilidades y Servicios Turísticos que proviene de los establecimientos de alojamiento turístico vía ordenanza; (iii) la contribución de un dólar de los Estados Unidos de América por cada pasaje aéreo que se venda en el país o a nivel internacional que incluya en su vuelo el embarque o desembarque en los aeropuertos de Esmeraldas o de Manta; (iv) los valores que se recauden por legados y donaciones de sociedades y personas naturales o jurídicas; y, (v) los rendimientos generados por la inversión en valores de los recursos del Fondo Pacífico Equatorial.

Nombre del proyecto	**Proyecto operacional de promoción- Mercado nacional.**	
Descripción del proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El proyecto operacional de promoción-Mercado nacional tiene como propósito ejecutar acciones específicas de promoción en el mercado nacional. Entre otras, esta iniciativa implica acciones relacionadas con: (i) cooperación con el sector privado y GADs provinciales y cantonales para la promoción específica de sus productos turísticos y el desarrollo de campañas de promoción del destino Pacífico Equatorial, en el mercado nacional. El fin de dicha cooperación es incentivar a los ecuatorianos a desplazarse al destino; (ii) viajes de prensa con reporteros y medios nacionales visitando los productos asociadas al turismo sostenible; (iii) viajes de familiarización con agencias de viajes en el país, incluyendo fam trips para fortalecer la capacidad de venta de los operadores nacionales. En este contexto, hay que indicar que la penetración del destino Pacífico Equatorial en los mercados internacionales deriva de la complicidad de un nutrido grupo de operadores receptivos cualificados de Ecuador, en especial los que están presentes de manera habitual en las principales ferias turísticas generalistas y especializadas internacionales. Aunque la acción con los operadores nacionales tenga repercusión internacional se opera con fondos del mercado nacional; (iv) acciones cooperadas de publicidad, para lo cual se necesita ir articulando esfuerzos con las aerolíneas nacionales para que aumenten el número de asientos hacia el destino. Para la efectividad de estas acciones será necesario el esfuerzo de los actores de turismo local, como los tour operadores receptivos del destino de Manabí y Esmeraldas, en lo que respecta a la creación de servicios y productos combinados, dirigidos de forma específica a las motivaciones, requerimientos y capacidad adquisitiva de los distintos segmentos del mercado nacional. El proyecto contiene los siguientes componentes: 1. Prensa (viajes de prensa nacional y potenciación de destinos). 2. Trade turístico (industria turística nacional)	• Esmeraldas sur • Manabí norte • Manabí centro sur	**Núcleo Esmeraldas sur:** • Esmeraldas ciudad • Atacames • Mompiche **Núcleo Manabí norte:** • Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente- Bahía de Caráquez **Núcleo Manabí centro sur:** • Portoviejo • Manta-Montecristi • Puerto López-Puerto Cayo

3. Turista (publicidad y promoción nacional, presentaciones del destino y cooperados nacionales).		

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• GADs Provinciales y Municipales. • Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2020-2022): $345.000,00 Fase II (2023-2030): $4.830.000,00	• Fase I (2020-2022): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2023-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, GADs, sector privado y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2022 • Fase II: 2023-2030

Indicador	Metas
Número de campañas digitales cooperadas con cada aerolínea que vuela al destino, al 2030.	2
Número de viajes mensuales de reporteros de prensa nacional, al 2030.	2
Número de viajes de familiarización de agencias de viajes y operadores nacionales, mensuales al 2030.	2

Estrategia de sostenibilidad financiera

La dependencia hacia el turismo interno, su predilección hacia el producto sol y playa y la compra estacional en los destinos ecuatorianos afecta el entorno de negocios turísticos del destino. Como estrategia para revertir esta realidad, es prioritaria la articulación del sector privado para promocionar en bloque ofertas de buena calidad con promociones puntuales. De hecho, para alcanzar las metas propuestas en el proyecto, se debe incentivar a las agencias nacionales para que incluyan en su portafolio los productos del destino Pacífico Equatorial. Esta estrategia se complementaría, tanto con la creación de una alianza público – privada para contratar un call center con atención permanente para atender y direccionar requerimientos a las agencias; como con la generación de una agencia de viajes en línea (OTA, por sus siglas en inglés). En el ámbito financiero, se promoverá la captación de ingresos mediante los canales sugerido en la estrategia de sostenibilidad del programa de marketing turístico.

4.4.4.2. Inversión

Proyecto	Inversión fase I 2020-2023 Cooperación UE	Inversión fase I 2020-2023 Por financiar	Inversión fase II 2024-2030 Por financiar
4.1. Proyecto operacional de promoción- General de soporte.	$366.000,00		$5.124.000,00
4.2. Proyecto operacional de promoción- Mercados internacionales.	$789.000,00		$11.046.000,00
4.3. Proyecto operacional de promoción- Mercado nacional.	$345.000,00		$4.830.000,00
Inversión total Programa Marketing turístico	**$1.500.000,00**	**$ -**	**$21.000.000,00**

4.4.4.3. Cronograma de ejecución

Proyecto	Cronograma de ejecución fase I			Cronograma de ejecución fase II					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
4.1. Proyecto operacional de promoción- General de soporte.										
4.2. Proyecto operacional de promoción- Mercados internacionales.										
4.3. Proyecto operacional de promoción- Mercado nacional.										

Programa y proyectos de Sostenibilidad turística

4.4.5. Programa de sostenibilidad turística

Programa 5	**Sostenibilidad turística.**
Objetivo	**Prevenir los impactos negativos y potenciar los efectos positivos resultantes del sector turístico, a través de la implementación de buenas prácticas de manejo, que generen bienestar en los visitantes, la industria del turismo y los anfitriones locales del macro destino Pacífico Equatorial.**

Descripción de estrategia del programa

De acuerdo con la Agenda 21 para la Industria del Turismo y Viajes, los productos del turismo sostenible son aquellos que funcionan en armonía con el ambiente, la comunidad y las culturas locales, de modo que estos se convierten en beneficiarios permanentes. En este marco, los principios de la sostenibilidad turística pueden aplicarse a las diversas tipologías o líneas de producto turístico y a todas las actividades de la industria del turismo.

Conscientes del rol de los destinos anfitriones en el desarrollo equilibrado del turismo, este programa impulsa una cultura sostenible basada en prácticas orientadas al buen manejo de los impactos generados por la actividad turística, de manera que se prevengan o mitiguen los efectos negativos y se fomenten los positivos.

En el ámbito ambiental, el programa motiva el uso equilibrado de los recursos naturales, enfatizando entre otros, el buen cuidado y la conservación del patrimonio natural, la gestión integral de los residuos y el uso eficiente del agua y la energía. En el ámbito socio cultural fomenta el reconocimiento y la protección del patrimonio cultural material e inmaterial y promueve el sentido de pertenencia para su aprovechamiento. De igual forma, previene o mitiga riesgos como la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes y la discriminación de raza y género. Finalmente, en el ámbito económico estimula la inclusión de mercado y la formalización de personas a nivel local, optimizando la complementariedad de las cadenas productivas.

El programa comprende los siguientes proyectos:

1. Asistencia técnica y certificación de establecimientos turísticos y destinos en buenas prácticas de manejo (BPM) de turismo sostenible. Incluye el desarrollo y el monitoreo de una batería de indicadores de sostenibilidad turística.
2. Plan de seguridad turística.
3. Turismo social, accesible y estrategia de prevención de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, asociada a viajes y turismo (ESCNNA).
4. Certificación bandera azul en playas priorizadas y certificación carbono neutral de establecimientos y destinos turísticos.

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• Ministerio del Ambiente. • Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. • Ministerio de Inclusión Económica y Social. • Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. • Policía Nacional del Ecuador. • BanEcuador y Corporación Financiera Nacional. • Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. • Asociación de Municipalidades del Ecuador. • GADs Provinciales y Municipales. • Cámaras provinciales de turismo del macro destino.

	• Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados. • Organización Mundial del Turismo. • Consejo Mundial de Viajes y Turismo. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2023): $520.000,00 Fase II (2024-2030): $5.887.360,00	• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, Asociación de Municipalidades del Ecuador, GADs, sector privado y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de la planta de prestadores de servicios turísticos del macro destino que implementan buenas prácticas de manejo de turismo sostenible, al 2030.	70% (1.334 empresas)
Porcentaje de destinos priorizados con reportes de implementación del plan de seguridad turística, al 2030.	100%
Porcentaje de población de los quintiles I y II con acceso a actividades de ocio, al 2030.	50%
Número de playas certificadas con el reconocimiento Bandera azul, al 2030.	10
Número de empresas turísticas con registros de medición de emisiones de CO_2, al 2030.	190

Estrategia de sostenibilidad financiera

El presupuesto para la segunda fase estará sujeto a la programación de inversión fiscal de las entidades con competencias relacionadas con el programa, especialmente Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, Asociación de Municipalidades del Ecuador y GADs. Adicional a potenciales recursos provenientes de la cooperación, se motivará al sector privado para que invierta en los proyectos que forman parte de esta iniciativa, para lo cual, en el año 2022 se diseñará un portafolio de incentivos; mismo que se implementará a partir del año 2023.

4.4.5.1. Proyectos priorizados

<table>
<tr><th>Nombre del proyecto</th><td colspan="3">Asistencia técnica y certificación de establecimientos turísticos y destinos en Buenas Prácticas de Manejo (BPM) de turismo sostenible.</td></tr>
<tr><th>Descripción del proyecto (acciones principales)</th><th>Núcleo (s) de actuación</th><th>Destinos de actuación</th></tr>
<tr>
<td>El proyecto tiene como objeto promover el desarrollo equilibrado del destino Pacífico Equatorial, en las esferas ambiental, económica y social, mediante la adopción de buenas prácticas de turismo sostenible que contribuyan con la competitividad territorial.

La intervención en esta iniciativa revierte facilitar asistencia técnica para que los establecimientos turísticos y los destinos implementen buenas prácticas de manejo (BPM) de turismo sostenible, y potencialmente alcancen la certificación en este ámbito. Para dicho fin, se empleará una batería de indicadores de sostenibilidad turística, que será diseñada de forma participativa en el marco del proyecto, tomando como referencia los indicadores base de instancias como el Consejo Global de Turismo Sostenible.

El proceso de certificación responderá a un modelo de cofinanciamiento y se sujetará a un sello BPM de turismo sostenible del destino, cuyo esquema de certificación será elaborado en el marco de los componentes del proyecto. De cara a motivar la participación de los actores del turismo, se promueve sensibilizar sobre los beneficios para el destino en su conjunto. Así, por ejemplo, las empresas que aplican BPM turísticas o que alcanzan una certificación se benefician a través del ahorro y la eficiencia en el uso de recursos. Los consumidores también se benefician al obtener servicios de calidad que contribuyen al bienestar ambiental y social. De igual forma, son beneficiarios los gobiernos locales al proyectar destinos turísticos sostenibles hacia los mercados meta. Por su parte, el ambiente y las comunidades locales se benefician de las acciones para conservar y aportar con equidad mayores oportunidades y beneficios para la sociedad.

El proyecto comprende los siguientes componentes:

● Diseño de indicadores y esquema de certificación de BPM de turismo sostenible.
● Asistencia técnica en BPM de turismo sostenible.
● Certificación en BPM de turismo sostenible.</td>
<td>● Esmeraldas sur
● Manabí norte
● Manabí centro sur</td>
<td>Núcleo Esmeraldas sur:
● Esmeraldas ciudad
● Atacames
● Mompiche

Núcleo Manabí norte:
● Pedernales-Jama
● Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez

Núcleo Manabí centro sur:
● Portoviejo
● Manta-Montecristi
● Puerto López-Puerto Cayo</td>
</tr>
<tr><th colspan="2">Actores principales de la implementación</th><th>Actores de soporte para la implementación</th></tr>
<tr>
<td colspan="2">● Ministerio de Turismo.
● Fondo Pacífico Equatorial.
● Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).</td>
<td>● GADs Provinciales y Municipales.
● Cámaras provinciales de turismo del macro destino.
● Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados.
● Consejo Global de Turismo Sostenible.</td>
</tr>
</table>

	• Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).
Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2023): $380.000,00 Fase II (2024-2030): $727.360,00	• Fase I (2020-2023): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2020-2023): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, GADs, sector privado y cooperación. * *Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de la planta de prestadores de servicios turísticos del macro destino que implementan buenas prácticas de manejo de turismo sostenible, al 2023.	22% (425 empresas)
Porcentaje de la planta de prestadores de servicios turísticos del macro destino que implementan buenas prácticas de manejo de turismo sostenible, al 2030.	70% (1.334 empresas)
Número de GADs de destinos turísticos priorizados que ha recibido asistencia técnica en BPM de turismo sostenible, al 2023.	16
Número de empresas turísticas certificadas en BPM de turismo sostenible, al 2030.	381

Estrategia de sostenibilidad financiera

El proyecto se apalancará en la programación de inversión fiscal de las entidades con competencias relacionadas, particularmente Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente y GADs. Adicional a potenciales recursos provenientes de la cooperación, se motivará al sector privado para que invierta en el proceso de certificación accediendo a financiamiento de líneas verdes, para lo cual, en el año 2022 se diseñará una cartera de beneficios que formará parte del portafolio de incentivos del programa; mismo que se implementará a partir del año 2023..

Nombre del Proyecto	**Plan de seguridad turística.**	
Descripción del Proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
Considerando que la seguridad es una de las condiciones fundamentales para el fortalecimiento de la competitividad de la actividad turística, el proyecto tiene como fin diseñar un plan de seguridad turística para el destino Pacífico Equatorial orientado a proporcionar un bienestar integral tanto para los visitantes como para los anfitriones. El diseño del plan involucrará un trabajo articulado entre la Policía Nacional del Ecuador, como entidad especializada en la gestión de seguridad, y otros actores vinculados con las diversas aristas de la seguridad integral en el quehacer turístico. Con base en las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo, el plan abordará las siguientes áreas: definición de riesgos turísticos potenciales; detección y prevención de delitos contra turistas; protección de turistas y residentes contra el tráfico de drogas; protección de sitios e instalaciones turísticas contra	• Esmeraldas sur • Manabí norte • Manabí centro sur	**Núcleo Esmeraldas sur:** • Esmeraldas ciudad • Atacames • Mompiche **Núcleo Manabí norte:** • Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez

actos ilícitos; establecimiento de directrices para los operadores de las instalaciones turísticas; responsabilidades en el trato con la prensa; información para la industria turística internacional sobre cuestiones de seguridad; organización de un gabinete de crisis; adopción de normas de seguridad en las instalaciones y sitios turísticos, en cuanto a protección contra incendios, robos, higiene y requisitos sanitarios; establecimiento de reglamentos de responsabilidad en empresas turísticas; estudio de aspectos de seguridad en la concesión de licencias para establecimientos de turismo; provisión al público de información apropiadas sobre seguridad para viajes; elaboración de políticas nacionales sobre salud de los turistas; creación de seguro turístico y seguro de asistencia en los viajes; y, difusión de estadísticas de investigación fiables sobre delitos contra los viajeros. El proyecto incluye los siguientes componentes: 1. Análisis de la situación actual (diagnóstico) del destino. 2. Estrategias de prevención y control de prestadores de servicios turísticos, que gestionará la Policía Nacional en coordinación con los GADs. 3. Estrategia de vigilancia de atractivos turísticos y seguridad de los bienes y la integridad del turista. 4. Plan de contingencia para visitantes en caso de incidentes. 5. Estrategia de información y orientación al turista. 6. Capacitación en seguridad turística.		**Núcleo Manabí centro sur:** • Portoviejo • Manta-Montecristi • Puerto López-Puerto Cayo

Actores principales de la implementación	**Actores de soporte para la implementación**
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• Ministerio de Gobierno. • Policía Nacional del Ecuador. • Ministerio de Salud Pública. • Secretaría de Gestión de Riesgos y Emergencias. • Gobernaciones. • Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. • GADs Provinciales, Municipales y Parroquiales. • Cámaras provinciales de turismo del macro destino. • Academia. • Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados. • Mancomunidad del Pacífico Norte. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	**Apalancamiento de recursos**
Fase I (2020-2022): $140.000,00 Fase II (2024-2030): $980.000,00	• Fase I (2020-2022): Cooperación de la Unión Europea. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Turismo, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, GADs, sector privado y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2022 • Fase II: 2024-2030

Indicador	**Metas**
Porcentaje de turistas informados de los niveles de seguridad en el macro destino, al 2030.	100%

Número de planes de contingencia para visitantes en caso de incidentes.	1
Número de comités público/privado de seguridad turística del macro destino, al 2021.	1
Porcentaje de visitantes satisfechos con la seguridad del macro destino, al 2030.	100%
Porcentaje de establecimientos que implementan estándares de seguridad, al 2030.	100%
Porcentaje de atractivos o facilidades turísticas que cumplen estándares de seguridad, al 2030.	100%
Estrategia de sostenibilidad financiera	
La ejecución de esta iniciativa, en su fase II, dependerá del Fondo Pacífico Equatorial, en cuya programación se priorizará el proyecto de seguridad. De igual forma, se apalancará en recursos de inversión fiscal de las entidades con competencias relacionadas, como son el Ministerio de Turismo, Ministerio de Gobierno, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y GADs. La cooperación y el sector privado constituyen otros financistas potenciales a los que se recurrió para operar el proyecto.	

Nombre del proyecto	**Turismo social, accesible y estrategia de prevención de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, asociada a viajes y turismo.**	
Descripción del proyecto (acciones principales)	**Núcleo (s) de actuación**	**Destinos de actuación**
El proyecto tiene como fin democratizar el acceso a las oportunidades de ocio para las poblaciones menos favorecidas, brindar facilidades a las personas discapacitadas para que ejerzan su derecho al disfrute de las actividades turísticas; y, prevenir y erradicar la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, asociada a viajes y turismo (ESCNNA). La iniciativa abarca la sensibilización sobre turismo social a establecimientos turísticos y población local; asistencia técnica para la optimización de la capacidad instalada de la planta turística, motivando el empaquetamiento de servicios y la comercialización en canales acordes con los segmentos de los quintiles I y II de la población; capacitación y sensibilización sobre turismo accesible a establecimientos turísticos y población local; adecuación e implementación de facilidades turísticas sostenibles y resilientes para personas discapacitadas (componente englobado en el Programa de desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística); y capacitación y sensibilización sobre la ESCNNA a establecimientos turísticos y población local. Debe resaltarse que la puesta en marcha del proyecto, en su componente turismo social y accesible, beneficiará la estacionalidad de los destinos turísticos priorizados en el macro destino Pacífico Equatorial; mediante la optimización de la capacidad instalada de la industria del turismo durante las temporadas bajas. El proyecto comprende los siguientes componentes:	• Esmeraldas sur • Manabí norte • Manabí centro sur	**Núcleo Esmeraldas sur:** • Esmeraldas ciudad • Atacames • Mompiche **Núcleo Manabí norte:** • Pedernales-Jama • Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez **Núcleo Manabí centro sur:** • Portoviejo • Manta-Montecristi • Puerto López-Puerto Cayo

1. Estrategia de turismo social y accesible. 2. Estrategia de prevención y erradicación de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes en el sector turístico.		

Actores principales de la implementación	Actores de soporte para la implementación
• Ministerio de Turismo. • Fondo Pacífico Equatorial. • Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).	• Ministerio de Inclusión Económica y Social. • Policía Nacional del Ecuador. • Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. • Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física. • Cámaras provinciales de turismo del macro destino. • Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados. • Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase I (2020-2023): $0 Fase II (2024-2030): $350.000,00	• Fase I (2020-2023): Diseño de la estrategia de turismo social, accesible y ESCNNA, en coordinación con los actores de soporte identificados. • Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio de Turismo, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física, sector privado y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase I: 2020-2023 • Fase II: 2024-2030

Indicador	Metas
Número de estrategias para el abordaje del turismo social y accesible, y la prevención y erradicación de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes en el sector turístico, al 2021.	2
Porcentaje de población de los quintiles I y II con acceso a actividades de ocio, al 2030.	50%
Porcentaje de población discapacitada con acceso a actividades de ocio, al 2030.	30%
Porcentaje de establecimientos turísticos y población local sensibilizada sobre ESCNNA, al 2030.	100%

Estrategia de sostenibilidad financiera
El diseño de la estrategia de turismo social, accesible y ESCNNA, se realizará con equipos técnicos especializados, del sector público, privado o cooperación, relacionados a la herramienta de planificación. Mientras que la implementación de la estrategia se apalancará en aportes del Ministerio de Turismo, Ministerio de Inclusión Económica y Social, de la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física y de la empresa privada, en el marco de sus programas de responsabilidad social corporativa.

<table>
<tr><th>Nombre del proyecto</th><td colspan="3">Certificación bandera azul en playas priorizadas y certificación carbono neutral de establecimientos y destinos turísticos.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Descripción del proyecto (acciones principales)</th><th>Núcleo (s) de actuación</th><th>Destinos de actuación</th></tr>
<tr><td colspan="2">El proyecto tiene por objeto trabajar en dos ejes fundamentales para el desarrollo de destinos sostenibles, el primero es el reconocimiento de destinos priorizados con la certificación Bandera Azul, una vez que han implementado estándares internacionales establecidos por esta denominación. El segundo, implica el fortalecimiento de la competitividad y la resiliencia al cambio climático del sector turístico del destino, con base en estrategias de adaptación y mitigación del cambio de clima, que favorezcan la gestión de sostenibilidad del territorio.

Dado que el turismo es un sector altamente dependiente de condiciones climáticas específicas y del uso de servicios ecosistémicos, la alteración de estos factores incide en el momento en que los turistas optan por uno u otro destino. En este sentido, resultante apremiante promover la conservación de los recursos asociados a las playas del destino y dotar de las facilidades turísticas necesarias para garantizar el bienestar y la experiencia de los visitantes. Por lo que respecta a la certificación carbono neutral, el proyecto engloba el diseño de herramientas sectoriales para el levantamiento de las emisiones de CO_2 generadas en las actividades turísticas, la medición de la huella de carbono, el desarrollo de capacidades locales, la asistencia técnica para la elaboración de planes de reducción de emisiones de CO_2, sustentados en soluciones de tecnología climática que responda a criterios de costo beneficio; la asisten asistencia técnica para la formulación de planes de remoción y compensación de CO_2, y la certificación carbono neutral de empresas turísticas o destinos.

El proyecto comprende los siguientes componentes:

1. Certificación bandera azul en playas priorizadas.
2. Certificación carbono neutral de establecimientos y destinos turísticos.</td><td>• Esmeraldas sur
• Manabí norte
• Manabí centro sur</td><td>Núcleo Esmeraldas sur:
• Esmeraldas ciudad
• Atacames
• Mompiche

Núcleo Manabí norte:
• Pedernales-Jama
• Canoa-San Vicente-Bahía de Caráquez

Núcleo Manabí centro sur:
• Portoviejo
• Manta-Montecristi
• Puerto López-Puerto Cayo</td></tr>
<tr><th colspan="2">Actores principales de la implementación</th><th colspan="2">Actores de soporte para la implementación</th></tr>
<tr><td colspan="2">• Ministerio de Turismo.
• Fondo Pacífico Equatorial.
• Organizaciones de Gestión de Destino (OGDs - Agencias de desarrollo económico de núcleos).</td><td colspan="2">• Ministerio del Ambiente - Fondo cambio climático.
• Secretaría de Gestión de Riesgos y Emergencias.
• Banco de Desarrollo del Ecuador.
• Corporación Financiera Nacional.
• Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.
• GADs Provinciales y Municipales.
• Cámaras provinciales de turismo del macro destino.
• Sector privado de turismo de destinos turísticos priorizados.
• Organizaciones de la sociedad civil de Esmeraldas y Manabí (comités de seguimiento).
• Banco de Desarrollo de América Latina.</td></tr>
</table>

Inversión estimada (USD)	Apalancamiento de recursos
Fase II (2024-2030): $3.830.000,00	• Fase II (2024-2030): Fondo Pacífico Equatorial, Ministerio del Ambiente, Secretaría de Gestión de Riesgos y Emergencias, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, GADs, sector privado y cooperación. * * Financistas potenciales.
Temporalidad de ejecución	• Fase II: 2024-2030

Indicador	Metas
Número de playas certificadas con el reconocimiento Bandera azul, al 2030.	10
Número de empresas turísticas con registros de medición de emisiones de CO_2, al 2030.	190

Estrategia de sostenibilidad financiera

La ejecución del proyecto se sustentará en recursos provenientes de entidades con competencias asociadas a las intervenciones, en particular, Ministerio del Ambiente (Fondo Cambio Climático), Secretaría de Gestión de Riesgos y Emergencias, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y GADs. Las actuaciones para implementar facilidades turísticas, como parte de los estándares de Bandera azul, se apalancarán en los productos financieros del Banco de Desarrollo del Ecuador. Entretanto, la puesta en marcha del componente de certificación carbono neutral, se sustentará en fondos de potenciales donantes de la cooperación que intervienen en este ámbito, como, por ejemplo, el Banco de Desarrollo de América Latina. Los recursos obtenidos para el proceso de certificación carbono neutral operarán bajo un sistema de cofinanciamiento con el sector privado de turismo.

4.4.5.2. Inversión

Proyecto	Inversión fase I 2020-2023 Cooperación UE	Inversión fase I 2020-2023 Por financiar	Inversión fase II 2024-2030 Por financiar
5.1 Asistencia técnica y certificación de establecimientos turísticos y destinos en Buenas Prácticas de Manejo (BPM) de turismo sostenible.	$380.000,00		$727.360,00
5.2. Plan de seguridad turística.	$140.000,00		$980.000,00
5.3. Turismo social, accesible y estrategia de prevención de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, asociada a viajes y turismo (ESCNNA).			$350.000,00
5.4. Certificación bandera azul en playas priorizadas y certificación carbono neutral de establecimientos y destinos turísticos.			$3.830.000,00
Inversión total Programa Sostenibilidad turística	**$520.000,00**	**$ -**	**$5.887.360,00**

4.4.5.3. Cronograma de ejecución

Proyecto	Cronograma de ejecución fase I			Cronograma de ejecución fase II						
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
5.1 Asistencia técnica y certificación de establecimientos turísticos y destinos en Buenas Prácticas de Manejo (BPM) de turismo sostenible.										
5.2. Plan de seguridad turística.										
5.3. Turismo social, accesible y estrategia de prevención de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, asociada a viajes y turismo (ESCNNA).										
5.4. Certificación bandera azul en playas priorizadas y certificación carbono neutral de establecimientos y destinos turísticos.										

4.4.6. Inversión total del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030

Programa - Proyecto	Inversión fase I 2020-2023 Cooperación UE	Inversión fase I 2020-2023 Por financiar	Inversión fase II 2024-2030 Por financiar
1. Programa de Gobernanza			
1.1. Organización de gestión del macro destino - Fondo Pacífico Equatorial.	$700.200,00		$2.020.000,00
1.2 Centro de investigación y análisis turístico.	$180.000,00		$1.250.000,00
1.3. Organizaciones de Gestión del Destino.	$247.500,00		$577.500,00
1.4 Atracción de inversiones.	$40.000,00		$105.000,00
Inversión total Programa de Gobernanza	**$1.167.700,00**	**$ -**	**$3.952.500,00**
2. Programa de Desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística			
2.1. Fortalecimiento de la competitividad en destinos turísticos priorizados en los núcleos Esmeraldas sur, Manabí norte y Manabí centro sur.	$5.361.000,00	$159.899,00	$52.186.606,00
2.2. Fondo concursable para el fortalecimiento y la diversificación de la oferta turística en los destinos priorizados.	$800.000,00		
Inversión total del Programa Desarrollo, fortalecimiento y diversificación de la oferta turística	**$6.161.000,00**	**$159.899,00**	**$52.186.606,00**
3. Programa Desarrollo y fortalecimiento de capacidades			
3.1. Capacitación, asistencia técnica y certificación para el fomento de capacidades productivas y tecnológicas.	$620.000,00		$5.100.000,00
3.2 Sistema de formación e innovación gastronómica.	$1.000.000,00		$1.500.000,00
3.3. Fortalecimiento de gremios turísticos y unidades de turismo de Gobiernos Autónomos Descentralizados.	$80.000,00		$100.000,00
3.4. Mesas de competitividad turística en destinos priorizados.	$240.000,00		$577.500,00
3.5. Soporte para acceso a financiamiento.			$302.400,00
Inversión total Programa Desarrollo y fortalecimiento de capacidades	**$1.940.000,00**	**$ -**	**$7.579.900,00**
4. Programa de Marketing			
4.1. Proyecto operacional de promoción- General de soporte.	$366.000,00		$5.124.000,00
4.2. Proyecto operacional de promoción- Mercados internacionales.	$789.000,00		$11.046.000,00
4.3. Proyecto operacional de promoción- Mercado nacional.	$345.000,00		$4.830.000,00
Inversión total Programa Marketing turístico	**$1.500.000,00**	**$ -**	**$21.000.000,00**

Programa - Proyecto	Inversión fase I 2020-2023 Cooperación UE	Inversión fase I 2020-2023 Por financiar	Inversión fase II 2024-2030 Por financiar
5. Programa de Sostenibilidad turística			
5.1 Asistencia técnica y certificación de establecimientos turísticos y destinos en Buenas Prácticas de Manejo (BPM) de turismo sostenible.	$380.000,00		$727.360,00
5.2. Plan de seguridad turística.	$140.000,00		$980.000,00
5.3. Turismo social, accesible y estrategia de prevención de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, asociada a viajes y turismo (ESCNNA).			$350.000,00
5.4. Certificación bandera azul en playas priorizadas y certificación carbono neutral de establecimientos y destinos turísticos.			$3.830.000,00
Inversión total Programa Sostenibilidad turística	**$520.000,00**	**$ -**	**$5.887.360,00**
Inversión total del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030	**$11.288.700,00**	**$159.899,00**	**$90.606.366,00**
Inversión total del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030			**$102.054.965,00**

4.4.6.1. Cronograma de ejecución del Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible del Destino Pacífico Equatorial 2030

Proyecto	Cronograma de ejecución fase I			Cronograma de ejecución fase II						
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
1.1. Organización de gestión del macro destino - Fondo Pacífico Equatorial.										
1.2 Centro de investigación y análisis turístico.										
1.3. Organizaciones de Gestión del Destino.										
1.4 Atracción de inversiones.										
2.1. Fortalecimiento de la competitividad en destinos turísticos priorizados en los núcleos Esmeraldas sur, Manabí norte y Manabí centro sur.										
2.2. Fondo concursable para el fortalecimiento y la diversificación de la oferta turística en los destinos priorizados.										
3.1. Capacitación, asistencia técnica y certificación para el fomento de capacidades productivas y tecnológicas.										
3.2 Sistema de formación e innovación gastronómica.										
3.3. Fortalecimiento de gremios turísticos y unidades de turismo de Gobiernos Autónomos Descentralizados.										
3.4. Mesas de competitividad turística en destinos priorizados.										
3.5. Soporte para acceso a financiamiento.										
4.1. Proyecto operacional de promoción-General de soporte.										
4.2. Proyecto operacional de promoción-Mercados internacionales.										
4.3. Proyecto operacional de promoción-Mercado nacional.										
5.1 Asistencia técnica y certificación de establecimientos turísticos y destinos en Buenas Prácticas de Manejo (BPM) de turismo sostenible.										
5.2. Plan de seguridad turística.										
5.3. Turismo social, accesible y estrategia de prevención de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, asociada a viajes y turismo (ESCNNA).										
5.4. Certificación bandera azul en playas priorizadas y certificación carbono neutral de establecimientos y destinos turísticos.										

5. Referencias bibliográficas

Gartrell, R. (1994). *Strategic partnerships. In Destination marketing for convention and visitor bureaus* (2nd ed.). (pp. 230–232) Dubuque, Iowa: Kendall/Hunt Publishing Co.

Consejo Global de Turismo Sostenible, GSTC. (2020). *Criterios Globales de Turismo Sostenible para destinos turísticos.* Recuperado de https://www.gstcouncil.org/wp-content/uploads/2017/01/Spanish-GSTC-Dv1-1nov13-2.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. (2020). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Indicadores laborales diciembre 2019.* Recuperado de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Diciembre/201912_Mercado_Laboral.pdf

Ministerio de Turismo, MINTUR. (2019). *Indicadores turísticos. Información relevante del turismo en el Ecuador marzo 2019.* Recuperado de https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/Publicaciones/BoletinesMensualesTurismo/2019/INDICADORES-Marzo-2019.pdf

Organización Internacional del Trabajo, OIT. (2019). *Estudio de mercado laboral del sector turístico de Ecuador.* Quito, Pichincha: Autor.

Organización Mundial del Turismo, OMT. (2017). *Desarrollo del turismo sostenible*. Recuperado de http://sdt.unwto.org/es/content/definicion

6. Anexos

Anexo 1.	Mapeo de actores claves del turismo del macro destino Manabí – Esmeraldas sur.
Anexo 2.	Reglamento General de Operaciones del Fideicomiso Mercantil de administración e inversión Fondo de desarrollo y promoción turística del destino Pacífico Equatorial y asignación de competencias a los órganos del Ministerio de Turismo
Anexo 3.	Programación Operativa de Mercadeo.
Anexo 4.	Las rutas Manteña y Jama-Coaque. Informe sobre los sitios y museos arqueológicos como recurso para el turismo de Manabí.